Benemérita Universidad Autónoma de Puebla

Facultad de Derecho y Ciencias Sociales

La disciplina de Relaciones Internacionales desde las perspectivas china y sudcoreana

Tesis presentada como requisito para obtener el título de:

Licenciado en Relaciones Internacionales

Presenta: **Juan Pablo Merino Hernández**

Director de tesis: **Dr. Luis Ochoa Bilbao**

H. Puebla de Zaragoza Septiembre de 2020

DEDICATORIA

Dedico el presente trabajo académico principalmente a mis padres, cuyo inconmensurable apoyo y afecto fueron el motor a lo largo de estos años de estudio. Este escrito, el cual es una muestra material en la que se reflejan las incontables horas dedicadas a la lectura, a la investigación, y en un todo al aprendizaje, es a su vez no solo un testimonio vivo de mi paso por la licenciatura en Relaciones Internacionales, sino también un homenaje y tributo al respaldo y al amor de mi madre y mi padre.

Asimismo, dedico este trabajo a toda aquella persona que se haya interesado o tenido la curiosidad por adentrarse en la disciplina de Relaciones Internacionales. Las líneas que componen esta obra fueron escritas con el interés implícito de atraer a los estudiosos de la disciplina, pero también para intentar llamar la atención de aquellos que aún no se deciden por entrar de lleno en ella.

AGRADECIMIENTOS

Agradezco las enseñanzas y el apoyo de los profesores de la licenciatura en Relaciones Internacionales, pues fue en gran medida gracias a la pasión con la que impregnaban día a día sus clases, que la misma terminó por transmitirse a mi persona al momento de asumir el papel como un estudioso de las RRII.

Le doy las gracias a mis compañeros por haber recorrido conmigo el arduo camino para llegar hasta este punto de la carrera; sus ánimos, afecto y camaradería hicieron amena mi estancia en la universidad. A mi familia, que si bien no sabía lo que habría de aguardarme cuando comencé a estudiar la licenciatura, nunca dejó de creer en mí.

Finalmente quisiera expresar mi profunda gratitud al Dr. Luis Ochoa Bilbao, quien a pesar de sus múltiples ocupaciones como director de la Facultad de Derecho y Ciencias Sociales, siempre se mostró abierto y dispuesto a apoyarme en la medida de lo posible durante la realización de este trabajo de investigación.

ÍNDICE

Introducción.....9

Capítulo 1: La disciplina de Relaciones Internacionales desde una mirada general del continente asiático.....22

1.1. La hegemonía de Occidente en la disciplina de Relaciones Internacionales.....26

1.2. Las Relaciones Internacionales 'asiáticas' y la postura de los académicos asiáticos respecto del predominio de Occidente en las RRII.....44

1.3. El estado de la disciplina de RRII en los países asiáticos: Algunos casos representativos.....52

1.3.1. Japón y las RRII desde la mirada del profesor emérito de la Universidad de Tokio: Takashi Inoguchi.....54

1.3.2. Una perspectiva de las Relaciones Internacionales indias según la profesora Seema Narain de la Universidad de Delhi.....57

1.3.3. El camino recorrido de las RRII en Indonesia de acuerdo con el profesor I Gede Wahyu Wicaksana de la Universidad de Airlangga.....61

Capítulo 2: China como uno de los referentes principales de las aportaciones asiáticas a las Relaciones Internacionales.....65

2.1. Evolución histórica de la disciplina de Relaciones Internacionales en China.....66

2.2. La construcción de una Escuela china de Relaciones Internacionales.....75

2.3. La modernización del antiguo concepto *Tianxia* por el profesor Zhao Tingyang.....84

2.4. Una teoría relacional de la política mundial por el académico Qin Yaqing.....90

Capítulo 3: Corea del Sur y su incursión en las Relaciones Internacionales.....97

3.1. Evolución histórica de la disciplina de Relaciones Internacionales en Corea del Sur.....98

3.2. Una radiografía del estudio de las RRII en Corea del Sur.....106

3.3. La cuestión de Occidente y las Relaciones Internacionales en Corea del Sur….....113

3.4. El debate por la búsqueda de unas RRII sudcoreanas.....120

Capítulo 4: Un ejercicio de comparación: China y Corea del Sur contrastadas.....128

4.1. Semejanzas y diferencias en el desarrollo histórico de las Relaciones Internacionales en China y Corea del Sur.....129

4.2. Occidente como elemento común entre las comunidades académicas china y sudcoreana en Relaciones Internacionales.....135

4.3. Consideraciones finales sobre la comparación de la situación de la disciplina de Relaciones Internacionales en los casos de China y Corea del Sur.....142

Conclusiones.....147

Referencias.....153

ÍNDICE DE FIGURAS Y TABLAS

		Página
Figura No. 1	Proporción de académicos que creen que las RRII estadounidenses son diferentes o más sofisticadas que sus propias RRII regionales según los resultados de la encuesta del TRIP de 2014	42
Tabla No. 1	Proporción de académicos que están de acuerdo o no en distintos grados, en que la disciplina de Relaciones Internacionales está dominada por Estados Unidos y/u Occidente según la encuesta TRIP de 2014	43
Figura No. 2	Proporción de académicos que se identifican en primer o segundo lugar con una comunidad (sub-) nacional o regional de RRII según los resultados de la encuesta del TRIP de 2014	44
Figura No. 3	Número de publicaciones de investigación en teorías de Relaciones Internacionales en China anuales de 1978 al 2006	75
Tabla No. 2	Principales tópicos tratados en las revistas *Korean Political Science Review* y *Korean Journal of International Studies* de 1980 a 1985	106
Tabla No. 3	Temas principales de los libros en RRII en Corea del Sur de 1980 a 1985	107
Tabla No. 4	Resultados de la encuesta de los cursos en Relaciones Internacionales ofrecidos por 52 universidades en Corea del Sur de 1991 a 1995	108
Tabla No. 5	Resultados de la encuesta sobre el campo de investigación en Relaciones Internacionales en Corea del Sur de 1990 a 2006 basados en los datos recabados del *Korean Journal of International Relations*	109
Tabla No. 6	Resultados de la distribución geográfica de los tópicos de investigación en Relaciones Internacionales en Corea del Sur de 1990 a 2006 basados en los datos recabados del *Korean Journal of International Relations*	110

Tabla No. 7 Áreas de investigación en Relaciones Internacionales en Corea del Sur de 1990 a 2006 según los datos recabados del *Korean Journal of International Relations* 111

Figura No. 4 Proporción de artículos en Relaciones Internacionales en Corea del Sur de 2006 a 2015 clasificados de acuerdo a si son teóricos, empíricos o dedicados a aplicar las corrientes teóricas occidentales dominantes para casos locales según los datos recabados del *Korean Journal of International Relations* 112

RESUMEN

El presente trabajo académico se interesa por exponer la óptica con la que las comunidades académicas de China y Corea del Sur abordan y se interesan por aproximarse a la disciplina de Relaciones Internacionales. Ello a partir de una revisión de la forma en la que se insertó dicha disciplina en los referidos países asiáticos, la evolución histórica de la misma en ambos casos, así como su situación actual según lo descrito por los propios académicos chinos y sudcoreanos, quienes a través de sus escritos manifiestan sus perspectivas en torno a la misma.

Es preciso tener en mente además, la idea sostenida por diversos académicos respecto a la constante importancia que ha adquirido la comunidad académica occidental, no solo en la consolidación y el progreso de la disciplina en términos generales, sino también por su relevancia dentro del estudio de las RRII en las distintas comunidades académicas de Asia; cuestión que es un elemento crucial para los académicos chinos y sudcoreanos, y para varios de los académicos asiáticos en general, a la hora de desarrollar sus argumentos en relación a la forma en que se han acercado o pretenden acercarse a la disciplina.

Introducción

En el ámbito de la disciplina de Relaciones Internacionales[1] (la cual está encargada del estudio de la realidad internacional[2]; así como de explicar los fenómenos y sucesos inherentes a la misma), se encuentran presentes comunidades académicas[3] provenientes de distintas partes del mundo. Si bien cada una de estas comunidades presentan discusiones y debates académicos diversos alusivos a la referida disciplina, parece existir una tendencia a que estas agrupaciones de académicos sigan de manera general, aquellos discursos y construcciones teóricas producidos por un determinado segmento de dichas agrupaciones, y que son utilizados para intentar abordar los aspectos y fenómenos propios de la ya mencionada realidad internacional.

Respecto de lo anterior, se podría contemplar la posibilidad de que, el centro de atención de los académicos en Relaciones Internacionales respecto de los principales trabajos de investigación y textos propios de la disciplina, sean precisamente aquellos producidos en comunidades académicas como la estadounidense y las de algunos países de Europa Occidental (es decir, trabajos y obras provenientes de Occidente). Ello abre la puerta a la inquietud de echar una mirada a la forma en la que las RRII[4] se han ido incorporando en regiones y países ajenos a los principales centros académicos que parecen dirigir los estudios pertinentes a dicha disciplina.

No obstante, se pretende dejar en claro que el presente trabajo académico no busca desglosar a profundidad los diversos elementos y razones por las cuales se contempla la presencia de una mayor influencia en la disciplina de Relaciones Internacionales, de los escritos y obras provenientes de una determinada parte del mundo. Más bien, este trabajo de investigación se interesa de manera general, en describir la forma en la que determinadas comunidades académicas buscan aproximarse a las RRII; lo cual

[1]Se empleará el término Relaciones Internacionales en mayúsculas, para referirse a la disciplina que se encarga de estudiar la realidad internacional y sus aspectos relativos. Mientras que el término relaciones internacionales en minúsculas, hará referencia al conjunto de relaciones entre los actores participantes dentro del ámbito internacional.
[2]Véase Sarquís, 2011, p.41.
[3]Se hace alusión al conglomerado de académicos que, en el caso del presente trabajo se desempeñan dentro de la disciplina de Relaciones Internacionales.
[4]Forma abreviada del plural de Relaciones Internacionales.

paradójicamente, implicará retomar a su vez la idea del rol preponderante de Occidente en la disciplina.

Así pues, se vuelve conveniente contextualizar dicha intención en primera instancia, comenzando por designar un marco geográfico del cual partir, para poder describir bajo los límites propios del presente trabajo académico, la forma en la que ciertas comunidades académicas distintas de las predominantes, se han acercado y pretenden acercarse a la disciplina de Relaciones Internacionales, con el objetivo de participar en la misma de una manera activa y visible; siendo considerado para este caso el continente asiático.

La razón principal por la que se optó por ubicar espacialmente el presente trabajo de investigación en Asia, es debido a que es una de las regiones del mundo en las que el debate respecto a una mayor participación en las RRII a partir del desarrollo de aportes ajenos al marco occidental, ha ido adquiriendo mayor relevancia. Ello se podrá apreciar más adelante en el segundo y el tercer apartado del primer capítulo de este trabajo, en donde se aborda la cuestión respecto a la existencia de diversos académicos originarios de distintos países de la región, que especialmente en el transcurso del presente siglo, se han preocupado por realizar investigaciones en relación a la situación actual de la disciplina de Relaciones Internacionales en sus respectivos países; así como en abordar el tema de la generación de aportes (por ejemplo de carácter teórico), a partir de las fuentes emanadas de su propio país de origen.

Asimismo, ya que de acuerdo con diversos académicos asiáticos (y como se verá precisamente en el referido segundo apartado del primer capítulo de la tesis), resulta complejo hablar acerca de una intención homogénea proveniente desde Asia, en relación a una participación activa y visible en la disciplina desde esta región del mundo. De lo que se habla entonces, es de la presencia de académicos procedentes de las comunidades académicas de sus respectivos países de origen, quienes abordan y defienden la idea de participar de manera dinámica dentro de la disciplina, a través de la elaboración de aportes a la misma basados en el contexto histórico y/o nacional, e incluso en el pensamiento tradicional producido en el país al que pertenecen.

Debido a que la tarea de realizar una revisión detallada de las aproximaciones e intentos de aproximaciones a las RRII desde las distintas comunidades académicas de los países asiáticos (es decir, en un todo, de la perspectiva de dichos países en torno a las RRII), resultaría en una labor extensa que requeriría mayores espacios de reflexión e investigación, se optó por centrar esta investigación en particular, en los dos países de los que se encontró una mayor cantidad de textos referentes al tema en cuestión, y que fueron elaborados por académicos originarios de dichos países; siendo estos países China y Corea del Sur.

No obstante, la razón por la que se escogió abordar principalmente los casos de China y Corea del Sur, no obedece meramente a un asunto relacionado con el número de escritos que se ocupan de investigar acerca de la situación de la disciplina de Relaciones Internacionales en dichos países, sino que tiene que ver más con los rasgos distintivos y en apariencia contrastantes de la disciplina en estos países, y que son mencionados por los autores de los referidos escritos (como se verá en los capítulos dedicados a estos casos).

Por otra parte, y en atención a las características específicas de la disciplina de RRII en China y Corea del Sur mencionadas en el anterior párrafo, surge la pregunta principal del presente trabajo de investigación, la cual versa sobre las posibles semejanzas y diferencias entre las perspectivas china y sudcoreana dentro de la disciplina de Relaciones Internacionales. Dicha pregunta viene acompañada de otras más, la primera centrándose de manera general en el rol de Asia en la disciplina de RRII desde la perspectiva de los propios académicos asiáticos, para posteriormente abordar la cuestión respecto a las contribuciones y aproximaciones a las Relaciones Internacionales que se pueden contemplar por parte de los académicos chinos y sudcoreanos respectivamente.

Finalmente, la última pregunta que acompaña a la pregunta principal, tiene que ver con los resultados que se obtendrán de una comparación entre las perspectivas y aportaciones de los académicos chinos y sudcoreanos (cuestión íntimamente relacionada con la pregunta principal de la tesis). Se puede considerar entonces, que el presente trabajo académico se interesa por indagar de manera general, en las

perspectivas en torno a la disciplina de Relaciones Internacionales, por parte de la comunidad académica china y sudcoreana, y de forma específica, en las perspectivas respecto a este tema, de miembros pertenecientes a dichas comunidades; para posteriormente comparar dichas perspectivas entre sí.

Derivado de lo contemplado en el párrafo anterior, se establece que el objetivo general de esta investigación, es realizar un ejercicio comparativo tanto de las aportaciones y perspectivas de los académicos chinos, como las de los sudcoreanos en torno a la disciplina de Relaciones Internacionales. Para ello se vuelve conveniente identificar de manera general, el debate y las discusiones de los académicos asiáticos en relación a las aproximaciones a las Relaciones Internacionales desde Asia, y de manera más específica, describir las posibles perspectivas y contribuciones centrales a la disciplina por parte de los académicos chinos y sudcoreanos, para posteriormente pasar a realizar el ya mencionado ejercicio de comparación entre las perspectivas y los aportes de dichos académicos.

Una vez que se ha establecido el objetivo general, así como los objetivos particulares de este trabajo de investigación, se procede a continuación a establecer la hipótesis principal del mismo, la cual está íntimamente vinculada con el objetivo de realizar la ya mencionada comparación entre el caso chino y el sudcoreano. Así pues, lo que se busca comprobar por una parte, es si el caso chino puede ser tomado en cuenta como un potencial referente en relación a las contribuciones producidas desde Asia a la disciplina de Relaciones Internacionales.

Lo anterior a partir de la idea de que los académicos en RRII pertenecientes a este país están buscando de manera consciente, llevar a cabo la construcción de una ‘Escuela china de Relaciones Internacionales’. Sugiriendo dicha cuestión, que los referidos académicos se encuentran actualmente incursionando en el campo teórico de la disciplina, teniendo como marco de referencia el contexto histórico y/o nacional de su propio país, así como el pensamiento tradicional emanado del mismo.

Mientras que por otra parte, en el caso de los académicos sudcoreanos, se sugiere que carecen del mismo interés que sus pares chinos por adentrarse en el desarrollo de

aportes teóricos o de cualquier clase a las RRII, desde el pensamiento tradicional o la experiencia histórica y/o nacional de su país de origen; y optando en cambio, por depender principalmente de las contribuciones de Occidente a la disciplina, y más específicamente de aquellas producidas por la comunidad académica estadounidense.

Como ya se mencionó en un párrafo previo, un objetivo particular que se encuentra estrechamente relacionado con el objetivo principal de este trabajo de investigación, es aquel que tiene que ver con la necesidad de comenzar por asimilar las discusiones generales impulsadas desde Asia por parte de diversos académicos provenientes de dicho continente, en relación a las aproximaciones a las RRII desde el continente asiático, las cuales además han sido esbozadas por académicos pertenecientes a dicho continente.

De lo anterior se desprende la cuestión de que justamente parte de dichas discusiones, tienen que ver con la noción del predominio de un segmento particular de la comunidad académica de Relaciones Internacionales, en lo relativo a la dirección y pautas que esta disciplina tendría que seguir, y que la comunidad académica en RRII en su conjunto ha de adoptar. Dicho argumento se aprecia precisamente, a través de la lectura de escritos elaborados por académicos asiáticos respecto a la situación y perspectivas que tienen de la disciplina en sus países de origen, a partir de la cual se observa una línea de discusión general vinculada con la idea de un predominio de Occidente en las RRII, tanto en términos generales, como en aspectos específicos (como puede ser a nivel teórico).

Es por ello que, dada la importancia prestada a la cuestión señalada en el anterior párrafo, el primer capítulo iniciará con una breve descripción sobre las características y dinámicas de dicho predominio de una parte de la comunidad académica de Relaciones Internacionales. Para ello se abordarán en el primer apartado del presente trabajo de investigación, los argumentos planteados principalmente (aunque no exclusivamente) por diversos académicos en RRII que escriben desde Occidente, más concretamente, desde las comunidades académicas de Estados Unidos y de países pertenecientes a Europa occidental. Esto con el objetivo de mostrar que la noción de un predominio de Occidente en Relaciones Internacionales, es un tema que no ha sido

puesto sobre la mesa exclusivamente por parte de aquellos académicos que no podrían ser considerados como occidentales.

Tras haberse esbozado los contornos del argumento relativo a la existencia de un predominio de Occidente en la disciplina de Relaciones Internacionales, y de las discusiones y posturas que sostienen varios académicos asiáticos en torno al referido asunto, y de su perspectiva en general sobre las RRII abordadas desde Asia. Se pasará a continuación a retratar la situación de la disciplina en tres países asiáticos (Japón, India e Indonesia); los cuales servirán como una introducción a la posterior descripción a detalle de los casos de las RRII en China y Corea del Sur.

Destaca además, que las dos cuestiones mencionadas en el anterior párrafo (es decir, la perspectiva de los académicos asiáticos sobre las RRII vistas desde Asia, y la descripción de la situación de la disciplina en los tres referidos países), están relacionadas con el objetivo específico de identificar de manera general el debate y las discusiones de los académicos asiáticos en relación a las aproximaciones a las Relaciones Internacionales desde Asia.

En relación a la presentación de los casos de los tres países asiáticos, vale la pena mencionar que los académicos que describen la situación de la disciplina en dichos países, abordan de manera explícita o implícita la noción de la posibilidad de realizar aportes dese sus países de origen, así como en varios casos, la idea de un predominio de Occidente en las RRII.

Posteriormente, la exposición tanto del caso chino como del sudcoreano sobre sus perspectivas en torno a la disciplina de Relaciones Internacionales, partirá de realizar una narración sobre el desarrollo histórico de la disciplina en cada uno de estos países. No obstante, la revisión de dichos casos tomará distintos rumbos de acuerdo con las coyunturas que se presenten y los principales tópicos que se consideren pertinentes tocar, ello en consonancia con lo abordado respecto de la evolución histórica de las RRII en cada uno de los países en cuestión. Es útil mencionar además, que los textos contemplados para llevar a cabo la investigación, son aquellos redactados

principalmente por aquellos académicos que son originarios de los dos países en los que se centra esta investigación.

La razón por la que se decidió iniciar la descripción del caso chino y el sudcoreano con la evolución histórica de la disciplina, tiene que ver con la cuestión de que se apreció la presencia de una tendencia en los textos de los académicos considerados en esta investigación que llevan a cabo la referida descripción de los casos, y que versa sobre tomar como punto de partida precisamente la revisión del desarrollo histórico de las RRII en China y Corea del Sur respectivamente. El haber optado por abordar inicialmente ambos casos desde la evolución histórica de las RRII en estos países, implica a su vez la cuestión de que de esta forma, se podrá avanzar de manera más orgánica con las posturas más actuales de los académicos chinos y sudcoreanos sobre las aproximaciones e intentos de aproximaciones a la disciplina desde sus países.

Seguidamente, y tras haberse tratado los principales asuntos inmanentes a la situación de la disciplina en China y Corea del Sur, se realizará el ya mencionado ejercicio de comparación que contrastará dichos casos, poniéndose énfasis en los elementos comunes y rasgos distintivos hallados en torno al estado de las RRII en estos países asiáticos. Poner sobre la mesa la situación de las RRII en dos países que comparten una ubicación geográfica en común, pero que a su vez poseen sus propias características, coadyuvará a brindar en la medida de lo posible, un panorama más amplio de la forma en la que las RRII son abordadas (y pretenden ser abordadas) por las comunidades académicas (y por varios de sus miembros) en determinados países de Asia.

Es así que, este trabajo de investigación se presenta como un escrito que de forma implícita, busca dar cuenta (aunque sea de manera sumaria), de las perspectivas y discusiones en el ámbito de la disciplina de Relaciones Internacionales, que sostienen comunidades académicas de un continente que es presentado por los académicos provenientes del mismo, como un lugar en el cual se pueden encontrar obras y trabajos académicos que fomentan la diversificación y pluralidad dentro de la propia disciplina. Ello a través de la presentación de los casos de dos países, en los cuales dentro de

sus comunidades académicas se está escribiendo e investigando sobre las perspectivas que se tienen desde estos países en torno a las RRII.

Si bien ya se ha descrito de forma general el asunto sobre el cual tratará la presente tesis, las preguntas y objetivos que se pretende abordar a lo largo del desarrollo de la misma, así como la hipótesis de dicho trabajo de investigación (la cual estará sujeta a una comprobación de la misma con base en la información obtenida de la revisión de los dos casos a tratar). Resulta necesario pasar a desglosar la manera en la que se procedió a realizar esta investigación, puesto que ello permitirá al lector estar al tanto de los pasos que se siguieron para plasmar la información vertida en el presente trabajo académico.

En primera instancia, cabe mencionar que la estrategia metodológica que se siguió para la elaboración y desarrollo de esta tesis, está cimentada en los elementos básicos de la investigación documental. En este sentido, se vuelve pertinente dejar en claro qué es lo que se entiende por una investigación documental. Al respecto, Constantino Tancara (1993) señala que se puede definir a la investigación documental como "(...) una serie de métodos y técnicas de búsqueda, procesamiento y almacenamiento de la información contenida en los documentos, en primera instancia, y la presentación sistemática, coherente y suficientemente argumentada de nueva información en un documento científico, en segunda instancia" (p.94).

De la definición esbozada en el anterior párrafo, se desprenden dos elementos centrales para el desarrollo de una investigación de carácter documental. El primer elemento es el de la información en sí misma, la cual en este caso se encuentra depositada primordialmente en documentos, los cuales a su vez forman parte de la amplia gama de fuentes de información que se consultan con el objetivo de elaborar una investigación. El segundo elemento importante es el documento propiamente dicho, y que de acuerdo con Ignacio Roberto Rojas (2011) "En particular, un documento está constituido por dos partes: el *soporte documental*, que es el material físico en que se presenta el documento; y, por otro lado, la *información* contenida en el documento" (p.281).

Para el caso de este trabajo de investigación, la lectura, análisis, e interpretación de documentos es una cuestión central para la elaboración del mismo. No obstante, es necesario establecer qué tipo de información contienen los documentos que se consideró para esta investigación, así como las fuentes de donde provino dicha información. Respecto del tipo o clases de información, Constantino Tancara sostiene que existen dos clases: la así llamada información cotidiana, común o vulgar, y la información científica (la cual a su vez puede ser información cuantificada).

Sobre la información cotidiana, común o vulgar, Tancara (1993) menciona que "Constituyen esta clase de información la adquirida por la percepción sensorial y de la actividad práctica humana" (p.97). Así pues, para el propio Tancara (1993) "Son ejemplos de esta clase de información, las noticias sobre hechos que suceden a diario, las actividades de los hombres, etc." (p.98). Por otra parte, en lo que respecta a la información científica, se concibe a la misma como "(...) una información lógica recibida en el proceso del conocimiento que refleja adecuadamente las leyes objetivas de la naturaleza, la sociedad, y el pensamiento, y que se utiliza en la práctica social histórica" (Mijailov en Tancara, 1993, p.98).

De las dos clases de información mencionadas, se busca dejar en claro que la información contenida en los documentos consultados para la realización de esta tesis es del tipo científico. Ello en el sentido de que es una información desarrollada a partir del proceso del conocimiento, cuenta con una estructura lógica y coherente, y no se basa simplemente en la percepción sensorial o se produjo específicamente a raíz de la actividad práctica humana cotidiana.

Como se señaló anteriormente, la información científica puede ser a su vez información cuantificada. Para Tancara (1993) "Esto es posible cuando la información se expresa en números, gráficos u otros símbolos de base matemática" (p.99). Siendo ejemplos de esta clase de información (también conocida como información tabular) para Tancara (1993) "(...) las leyes o teorías científicas formuladas matemáticamente, las informaciones estadísticas (tablas, cuadros, gráficos, etc.), y otras de esta índole" (p.100).

En relación al tipo específico de información descrito en el párrafo previo, se menciona que en lo que respecta al presente trabajo de investigación, se recurrirá a esta clase de información (representada concretamente en tablas y gráficos) a lo largo del mismo, para reforzar aquellos argumentos que necesiten ser respaldados precisamente por datos de esta índole. Aunado a lo anterior, se destaca que de igual forma en lo concerniente a este trabajo académico, la representación de estos datos, ha sido diseñada en la gran mayoría de los casos, por los propios autores de los documentos consultados.

Por otra parte, en lo relativo a las fuentes de donde proviene la información, se señala que al ser esta una investigación de carácter documental, las fuentes contempladas para el desarrollo de la misma, son del mismo tipo. Al respecto, Ángela Torres-Verdugo (2011) considera que de manera general, "Por fuente documental se entiende a los materiales bibliográficos o audiovisuales que contengan datos acerca del objeto de estudio de una investigación" (p.145-146).

La fuente documental puede dividirse a su vez principalmente en fuente primaria o secundaria. Siendo que en la primera se encuentran aquellos documentos que de acuerdo con Torres-Verdugo (2011), son los que "(...) se producen como primera consecuencia de un estudio o de una investigación, tales como libros, tesis, reportes técnicos, reportes de investigación, artículos de revistas científicas (...)" (p.146).

En lo que respecta a la fuente secundaria, de acuerdo con la propia Torres-Verdugo (2011), en ella se contemplan aquellos documentos "(...) que describen, sistematizan y resumen la información contenida en los documentos primarios, entre ellos están las bases de datos referenciales, especializadas o multidisciplinarias, los catálogos de bibliotecas, los catálogos de libros en venta" (p.146).

Para el caso de esta investigación, se menciona que los principales documentos revisados para la realización de la misma fueron libros, capítulos de libros, y artículos de revistas científicas (es decir, se recurrió especialmente a fuentes primarias). No obstante, también se llegó a consultar fuentes secundarias tales como catálogos electrónicos de bibliotecas (como el de la Benemérita Universidad Autónoma de

Puebla), catálogos electrónicos de libros en venta (como puede ser la tienda en línea de Amazon especializada en libros), entre otras.

De lo contemplado en el parágrafo anterior, destaca que la gran mayoría de los documentos del tipo de fuente primaria fueron consultados en su versión electrónica, teniendo acceso a los mismos (especialmente en el caso de los artículos de revistas científicas), a través de una búsqueda por tema y por autor o autores, la cual fue llevada a cabo principalmente en diversos sistemas de almacenamiento de publicaciones académicas en línea (tales como JSTOR, SAGE Journals, Taylor & Francis, y Oxford Academic).

Una vez que ya se ha establecido que la estrategia metodológica que se siguió en el presente trabajo académico, está basada en los elementos básicos de la investigación documental, y tras haber pasado revista a dichos elementos y sus características principales. Es turno ahora de señalar las técnicas empleadas para la realización de este trabajo, las cuales están inscritas justamente en el marco de la investigación documental.

Siguiendo con lo mencionado en el párrafo previo, se destaca que las técnicas utilizadas para la elaboración de esta tesis forman parte del tipo de técnicas de investigación documental. Al respecto, Rojas (2011) considera que dichas técnicas son aquellas "(...) que se orientan a trabajo con información contenida en soportes documentales como impresos, grabaciones o relacionada con computadoras y redes virtuales" (p.279).

El profesor-investigador Ignacio Roberto Rojas, clasifica a su vez a este tipo de técnicas en tres categorías distintas, concibiendo dicha categorización en función del proceso que el investigador busque seguir con la información vertida en los documentos que ha recopilado. Lo anterior derivado de una definición más que brinda Rojas (2011), sobre aquello que se entiende por una técnica o técnicas de investigación documental, y que según sus palabras, son aquellos:

> (...) (procedimientos orientados a la aproximación a, procesamiento y recuperación de información contenida en documentos, independientemente del soporte

documental en que se hallen). Ejemplos de estas técnicas son el aparato crítico (conjunto de apoyos al texto principal de un documento científico, según normas internacionales), las técnicas de lectura (aproximación al documento) y la reseña, el resumen, etc. (recuperación de la información) (p.279).

Así pues, de manera breve se establece que el académico Ignacio Roberto Rojas distingue entre tres tipos de técnicas de investigación documental: las de aproximación, de procesamiento, y las de recuperación. Para el caso de este trabajo de investigación, se emplearon dos técnicas que forman parte de las categorías de la investigación documental de procesamiento, y de la investigación documental de recuperación respectivamente. Respecto de la primera categoría, se hace mención que se utilizó la técnica de subrayado a lo largo de la lectura y revisión de los documentos consultados, mientras que en lo relativo a la última categoría señalada, se empleó la técnica de interpretación hermenéutica.

En relación a la técnica de subrayado, conviene proveer de una breve explicación respecto a qué es lo que conlleva de forma general la misma. Esther Maya (2014) menciona que "El subrayado consiste en señalar lo esencial, lo original, aquello que encierra en una sola idea la información que buscamos ya sea porque nos aclara el concepto que tenemos sobre el tema, o bien porque nos proporciona información relevante" (p.40). En este sentido, la lectura de los documentos contemplados para realizar la presente investigación vino constantemente acompañada de la técnica de subrayado de las ideas centrales de los documentos revisados, de la explicación de determinados conceptos, y de los argumentos que apoyaban a las propias ideas principales.

El uso de la técnica de subrayado fue a su vez un elemento importante a la hora de emplear la técnica de la interpretación hermenéutica durante el desarrollo de esta tesis. Según Morella Arráez, Josefina Calles y Liuval Moreno de Tovar (2006), este tipo de interpretación "(...) viene a identificarse con la comprensión de todo texto cuyo sentido no sea inmediatamente evidente y constituya un problema, acentuado por alguna distancia (histórica, psicológica, lingüística, etc.) que se interpone entre nosotros y el documento" (p.173).

En relación con lo mencionado en el anterior párrafo, y de acuerdo con Arráez et al. (2006), el trabajo de un hermeneuta implica "(...) interpretar y develar el sentido de los mensajes haciendo que su comprensión sea posible, evitando todo malentendido (...)" (p.173). Es precisamente este, el tipo de trabajo que se llevó a cabo al realizar la lectura de los textos alusivos al tema de esta investigación. Se buscó plasmar los argumentos y descripciones realizadas por los autores de dichos textos, de tal forma que se evitara un posible error de interpretación, o que la exposición de sus ideas y posturas no quedara del todo clara para el lector.

Aunado a lo anterior, y ahondando en lo descrito por Arráez et al. (2006), quienes mencionan que:

> Cuando se analiza concretamente un texto, se entiende que este tiene un autor, con su propia historia de vida, con su contexto histórico que lo condiciona, con la situación en que ha vivido, se ha desarrollado, ha crecido, se ha constituido" (p.180).

Se destaca que en lo concerniente al presente trabajo académico, se ha tomado en cuenta concretamente el origen y las distintas perspectivas de los autores que redactaron los documentos que sirvieron de base para la elaboración de la investigación. Es decir, se tiene plena consciencia de que dichos autores son originarios del continente asiático, que están interesados en abordar la forma en la que desde las comunidades académicas de sus países se ha desarrollado la disciplina de Relaciones Internacionales, además de que no se pierde de vista la cuestión de que también ponen sobre la mesa la posibilidad de aproximarse a la disciplina de una forma distinta a la predominante (cuestión que como se verá en el transcurso del trabajo, está presente como parte de sus argumentos en la gran mayoría de los casos).

Capítulo 1: La disciplina de Relaciones Internacionales desde una mirada general del continente asiático

El presente capítulo busca servir como un preámbulo a la posterior descripción de la situación de la disciplina de Relaciones Internacionales, tanto en el caso de China como en Corea del Sur. Lo anterior aunado a la búsqueda de establecer de manera general, la idea de una creciente importancia prestada por parte de la comunidad académica en Asia en torno a las Relaciones Internacionales.

En relación con lo mencionado en el párrafo previo, se hace hincapié en las posibles razones que aparentemente han llevado a académicos provenientes de distintas partes del continente, a participar de una manera más activa dentro de la disciplina, poniéndose especial atención a la cuestión de la teorización[5] en las RRII desde la óptica de dichos académicos.

El primer apartado explora concretamente, como una de las posibles razones del creciente interés que tienen los académicos asiáticos por participar de manera más activa en la disciplina, la presencia de una hegemonía occidental persistente en Relaciones Internacionales, y con ella la consecuente marginalización del resto de las comunidades académicas. Lo anterior tomando como marco teórico los argumentos esgrimidos por el profesor Boaventura de Sousa Santos[6] respecto de las así llamadas Epistemologías del Sur[7]. Teniendo en cuenta lo abordado en el marco teórico, se introducirá inmediatamente después el concepto de hegemonía visto desde la perspectiva del intelectual Antonio Gramsci. Seguidamente, se proseguirá con un desglose de las ideas que contemplan algunos académicos de las RRII en relación a la inserción de dicho concepto en la disciplina.

Posteriormente, el segundo apartado inicia ahondando en el tema relativo al presumible interés que están mostrando los académicos asiáticos, por una mayor

[5]Es decir, sobre la formulación de una o varias teorías sobre la realidad internacional, o un aspecto relacionado con la misma.
[6]Catedrático retirado de Sociología en la Universidad de Coimbra (Portugal), profesor distinguido en la Universidad de Wisconsin-Madison.
[7]En términos generales, la Epistemología es una rama de la filosofía que se ocupa de estudiar la naturaleza, origen y validez del conocimiento.

participación en la disciplina desde su lugar de origen, profundizando en las principales posturas que mantienen dichos académicos sobre el predominio de Occidente en Relaciones Internacionales, y que dan lugar a un encendido debate entre aquellos que partiendo de la aceptación de la existencia de dicha hegemonía, consideran factible la posibilidad de avanzar en la disciplina (esencialmente dentro del campo de la teorización), a partir de tomar como punto de referencia los contextos históricos y/o nacionales de sus países de procedencia; y aquellos que ven con mayor cautela e incluso con escepticismo dicha posibilidad.

El tercer y último apartado, se interesa en presentar una serie de ejemplos introductorios representados por los países de Japón, la India e Indonesia, que brinden una muestra de las distintas formas en las que se concibe a la disciplina de Relaciones Internacionales en dichos países, a través de una breve descripción de la situación de la disciplina en cada uno de ellos; la cual es planteada por académicos procedentes de dichos países, quienes de manera explícita o implícita dan su punto de vista en relación al papel de sus comunidades académicas en las RRII.

Antes de proceder a revisar en primera instancia, la idea de la existencia de un rol dominante que ha venido desempeñando la comunidad académica occidental en la disciplina de Relaciones Internacionales, como uno de los posibles factores que explican el creciente interés de las comunidades académicas asiáticas en dicha disciplina; y por otra parte, denotar la creciente relevancia que actualmente se están adjudicando dichas comunidades de manera general en su vinculación a las RRII, es necesario comenzar por definir los distintos conceptos de los que se hará uso y mención a lo largo del presente trabajo académico, pues de esta forma se podrá comprender con mayor claridad y coherencia el contenido vertido en el presente capítulo y los sucesivos que componen dicho trabajo.

Uno de los elementos a los que constantemente se hace referencia cuando se busca hablar de la situación de una disciplina como Relaciones Internacionales, es la cuestión del trabajo de teorización que se lleva a cabo dentro de la misma. En este sentido, es útil comenzar por comprender qué es lo que se entiende por teoría en primera instancia.

El académico David Jamile Sarquís (2011) entiende a la teoría como un "(...) intento explicativo: un enunciado o concatenación de enunciados que establece relaciones causales para tratar de dar cuenta de un objeto de estudio[8] propiamente identificado como tal" (p.44). La teoría por lo tanto, busca estructurar una serie de patrones y fenómenos vinculados a un objeto de estudio o a un aspecto de la realidad, con el objetivo de tratar de explicar las características y razón de ser de dicho ámbito de la realidad.

Para el caso de la disciplina de Relaciones Internacionales (y de este trabajo académico), se puede considerar que su objeto de estudio es la realidad internacional, la cual es sumamente dinámica y difícil de analizar sin una estructura explicativa apropiada, pues como lo menciona el propio Sarquís (2011), la realidad internacional "(...) como objeto de estudio constituye un todo sumamente complejo, que difícilmente puede ser abordado sin un trabajo previo de clasificación, división y definición de conceptos y categorías de análisis capaces de permitir la articulación de un discurso significativo" (p.41).

Al intentar hablar de teorizar o llevar a cabo una teorización en Relaciones Internacionales, se comprende entonces que de lo que se trata en términos generales, es del desarrollo de constructos explicativos respecto de los fenómenos y actores que forman parte de la realidad internacional. No obstante, vale la pena mencionar que la cuestión referente a la teoría en Relaciones Internacionales tenderá a ser cuestionada por distintos académicos, tanto dentro como fuera de Asia, por lo que es un aspecto que será abordado con mayor profundidad en los siguientes apartados y capítulos del presente trabajo de investigación.

Por otra parte, si se pretende hablar posteriormente acerca de un predominio o hegemonía de Occidente en las RRII, es necesario proveer una explicación respecto a

[8]Por objeto de estudio se refiere a aquel tema o cuestión sobre el que se va a investigar.

lo que se entiende por Occidente dentro de esta investigación. El politólogo e internacionalista español Celestino del Arenal[9] (2014) lo define como una:

> (...) comunidad internacional, integrada por los Estados europeos, americanos y de otras partes de la sociedad global, que comparten una misma historia, unas mismas tradiciones, una misma cultura, entendida en un sentido amplio, y unos mismos valores y que ha tenido y tiene, como actor internacional, representado especialmente por los Estados Unidos y Europa, un papel protagonista y hegemónico tanto en orden a la conformación de la actual sociedad internacional[10], en todas sus dimensiones, como, a partir del Renacimiento europeo, desde el punto de vista del pensamiento (p.24).

Se puede apreciar que, la noción de Occidente manejada por Celestino del Arenal no responde estrictamente a unos criterios geográficos, sino más bien, al predominio en gran parte del mundo, de los modelos y valores originados principalmente en Estados Unidos y en Europa occidental, modelos que en forma aparente son ampliamente seguidos por diversos teóricos en Asia, como lo son aquellos provenientes de Corea del Sur e incluso de China (como se verá en los próximos capítulos).

Si bien uno de los conceptos más recurrentes, del cual se hará una revisión en el siguiente apartado, y que se encontrará presente en el resto del trabajo de investigación es el de hegemonía; otro concepto asociado al mismo y que también podrá encontrarse en páginas subsecuentes es el de etnocentrismo, por lo que bien vale la pena esbozar una concisa definición del término. Dicho concepto es definido por Roy Preiswerk y Dominique Petrot (1979) como "La actitud de un grupo que consiste en atribuirse un lugar central en relación a los otros grupos, en valorizar positivamente sus realizaciones y particularismos, y que tiende hacia un comportamiento proyectivo con respecto a los grupos de afuera (...)" (p.54).

---

[9]La configuración del impacto de Occidente en las Relaciones Internacionales es abordada por el propio Celestino del Arenal en su libro titulado *Etnocentrismo y teoría de las Relaciones Internacionales: Una visión crítica* publicado en 2014.

[10]El término sociedad internacional hace referencia al conglomerado de actores internacionales vistos como un todo articulado, orgánico y unitario (Véase Sarquis, 2005, p.254).

Finalmente, y como parte de esta breve sección sobre la definición de los conceptos que se encontrarán en la descripción tanto del interés general de los académicos del continente asiático por una mayor aproximación a las Relaciones Internacionales, como de manera más concreta, en lo descrito sobre el referido tema por parte de los académicos chinos y sudcoreanos; es pertinente establecer qué es lo que se entiende por Asia en términos geográficos, ello al considerarse la idea de que no existe formalmente una comunidad asiática en Relaciones Internacionales, o como se mencionará más adelante, unas Relaciones Internacionales 'asiáticas'.

El concepto 'Asia' por lo tanto, es definido en función de lo señalado por el diccionario de la Universidad de Oxford, considerándose entonces que es:

> El más grande de los continentes del mundo, que constituye casi un tercio de la masa terrestre, se encuentra totalmente al norte del ecuador, excepto en algunas islas del sudeste asiático. Está conectado a África por el istmo de Suez y limita con Europa (parte de la misma masa de tierra) a lo largo de los Montes Urales y el Mar Caspio (Oxford Dictionaries, 2019).

1.1. La hegemonía de Occidente en la disciplina de Relaciones Internacionales

Como se ha mencionado en párrafos anteriores, una de las posibles razones por la que diversos académicos asiáticos dedicados a la disciplina de Relaciones Internacionales se encuentran cada vez más interesados en realizar aportes a la misma desde sus lugares de origen, es la presencia continua de una hegemonía ejercida por parte de la comunidad académica de Occidente (esencialmente desde Estados Unidos y Europa Occidental) sobre dicha disciplina; situación que como se verá posteriormente, ha despertado una crítica y debate no solo entre los académicos en Asia, sino también entre académicos occidentales.

Se vuelve factible que, antes de comenzar a desglosar la manera en la que dicha hegemonía opera en las Relaciones Internacionales desde la perspectiva de los propios académicos de la disciplina, el puntualizar la manera en la que se abordará al

concepto mismo. Para ello en primera instancia, es necesario abordar el marco teórico a partir del cual se retomará dicho concepto, estando basado dicho marco teórico (tal y como ya se ha mencionado), en los argumentos planteados por el profesor Boaventura de Sousa Santos respecto de las denominadas ‘Epistemologías del Sur’.

Para comenzar a hablar acerca de las Epistemologías del Sur es conveniente introducir el argumento planteado por el propio académico portugués, sobre la necesidad de que exista un distanciamiento del pensamiento crítico eurocéntrico[11]. Un pensamiento que proviene de lo que el académico concibe como el ‘Norte global’. Lo anterior debido a que de acuerdo con Santos (2014):

> La verdad del asunto es que, después de cinco siglo de "enseñar" al mundo, el Norte global parece haber perdido la capacidad de aprender de las experiencias del mundo. En otras palabras, parece que el colonialismo ha impedido que el Norte global aprenda en términos no coloniales, es decir, en términos que permitan la existencia de historias distintas a la historia de Occidente (p.19).

Son precisamente las Epistemologías del Sur, las que van a abordar el tema de la existencia de historias alternativas a la planteada por Occidente. Ya que según lo señalado por Santos (2018) "El objetivo de las Epistemologías del Sur es posibilitar que los grupos sociales oprimidos representen al mundo como propio y en sus propios términos, pues solo así podrán cambiarlo de acuerdo a sus propias aspiraciones" (p.29).

Así pues, se puede relacionar (con sus propios matices) el objetivo de las Epistemologías del Sur mencionado en el anterior párrafo, justamente con las perspectivas y la búsqueda de aproximaciones alternativas a la disciplina de Relaciones Internacionales que esbozan varios académicos pertenecientes a comunidades académicas distintas de las de Occidente (como las pertenecientes al continente asiático), quienes en términos de la producción de aportes a dicha disciplina,

[11]Relativo al eurocentrismo, en este sentido, se retoma el concepto de etnocentrismo, siendo en este caso Europa el grupo o comunidad en cuestión que se atribuye a sí mismo un rol central en relación al resto de las comunidades.

consideran que son invisibilizados en favor de los aportes y concepciones establecidas desde Occidente, pero que a pesar de ello, están comenzando a cuestionar este asunto, y a defender la ya mencionada posibilidad de realizar aportes a la disciplina desde sus países de origen.

Continuando con las características y aspectos contemplados en las Epistemologías del Sur, Santos (2018) busca dejar en claro que:

> Las epistemologías del Sur se relacionan con los saberes que emergen de las luchas sociales y políticas y no puede ser separados de esas luchas. Por lo tanto, no son epistemologías en el sentido convencional de la palabra. Su objetivo no es estudiar el conocimiento o la creencia justificada como tal, (...). Su objetivo, más bien, es identificar y valorizar lo que a menudo ni siquiera aparece como conocimiento a la luz de las epistemologías dominantes, lo que en su lugar surge como parte de las luchas de resistencia contra la opresión y contra el conocimiento que legitima esa opresión (p.29).

De lo previamente descrito, se comprende que si bien las Epistemologías del Sur se centran específicamente en el conocimiento que surge de las luchas sociales y políticas. Ello no implica que la esencia de los argumentos planteados desde las mismas, pierdan su importancia y utilidad para acercarse a las posturas y razonamientos desarrollados por distintos académicos en RRII, en torno a la viabilidad de la realización de aportes y aproximaciones distintas de aquellas provenientes de la comunidad académica occidental; las cuales (como se verá más adelante) parecen tener un lugar preponderante dentro de la referida disciplina.

La noción de un predominio de Occidente en las Relaciones Internacionales se puede relacionar con los argumentos propios de las Epistemologías del Sur. Puesto que, de acuerdo con lo mencionado por Santos (2018) "Desde el punto de vista de las Epistemologías del Sur, las Epistemologías del Norte han contribuido de forma decisiva al convertir el conocimiento científico desarrollado en el Norte global en la manera hegemónica de representar al mundo como propio y transformarlo de acuerdo a sus propias necesidades y aspiraciones" (p.34). Siendo este tipo de argumentos los que

diversos académicos (tanto aquellos que pueden ser considerados como parte de una comunidad académica de Occidente, como los que no) plantean en relación al rol preponderante de Occidente en las RRII (como también se podrá apreciar en los siguientes apartados de este capítulo y a lo largo de los siguientes capítulos de esta tesis).

Para Santos (2014) la existencia de unas ‘Epistemologías del Norte’ tiene que ver con la idea de que:

> El pensamiento occidental moderno es un pensamiento abisal. Consiste en un sistema de distinciones visibles e invisibles, siendo las invisibles la base de las visibles. Se establecen las distinciones invisibles a través de líneas radicales que dividen la realidad social en dos reinos, el reino "de este lado de la línea" y el reino de "el otro lado de la línea". La división es tal, que "el otro lado de la línea" se desvanece como realidad, se vuelve inexistente y de hecho se produce como inexistente. Inexistente significa que no existe en ninguna forma de ser relevante o comprensible (p.118).

El académico portugués posteriormente va a realizar una precisión sobre los dos lados de la llamada ‘línea abisal’, existiendo entonces un ‘lado metropolitano’ y un ‘lado colonial’. Santos (2018) concibe que:

> Estar en el otro lado de la línea abisal, el colonial, implica estar imposibilitados por el conocimiento dominante de representar al mundo como propio y en nuestros propios términos. Aquí radica el papel crucial de las Epistemologías del Norte, en que contribuyen a reproducir el capitalismo, el colonialismo y el patriarcado. Conciben al Norte epistemológico eurocéntrico como la única fuente de conocimiento válido, no importa dónde, en términos geográficos, este último se produce. Por la misma razón, el Sur, es decir lo que se encuentra en el "otro" lado de la línea es el reino de la ignorancia. (p.34).

Lo descrito en los párrafos anteriores nuevamente hace eco en el trasfondo general del que versa esta tesis. Y es que de forma muy similar a lo descrito por Boaventura de Sousa Santos, se puede hablar en lo concerniente a la disciplina de Relaciones

Internacionales, de una línea abisal en la que se distingue un lado metropolitano representado por la comunidad académica de Occidente, la cual es la que tiende a dictar las pautas relativas al tipo de conocimiento que puede ser considerado como válido bajo unos tintes de universalidad. Mientras que el otro lado, es decir, el lado colonial, es marginalizado, e incluso se vuelve inexistente a los ojos de las comunidades académicas pertenecientes a Occidente (como puede ser la estadounidense).

Es entonces que ante un escenario como el planteado previamente, para Santos (2018) cobra sentido la noción de unas Epistemologías del Sur. No obstante, el académico deja en claro que "Las Epistemologías del Sur no buscan reemplazar a las Epistemologías del Norte y poner al Sur en el lugar del Norte. Su objetivo es superar la dicotomía jerárquica entre el Norte y el Sur" (p.35). Una aclaración similar se encontrará dentro de los argumentos de diversos académicos asiáticos en la defensa de la posibilidad de acercarse a la disciplina y contribuir a ella desde perspectivas distintas a las de Occidente, ello con la intención manifiesta de que las RRII sean verdaderamente plurales. Incluso, (como se podrá apreciar en el capítulo dedicado al caso sudcoreano) varios de los académicos sudcoreanos son cautos y ponen sobre la mesa, la cuestión de evitar la aparición de una nueva hegemonía en la disciplina de Relaciones Internacionales que sustituya a la occidental.

Por otra parte, las Epistemologías del Sur poseen dos herramientas muy importantes, las cuales son la ‘sociología de las ausencias’ y la ‘sociología de las emergencias’. De acuerdo con Santos (2018), "La sociología de las ausencias es la cartografía de la línea abisal. Identifica las maneras y los medios por los cuales la línea abisal produce la no existencia, la invisibilidad radical y la irrelevancia" (p.47). Es decir, la sociología de las ausencias busca exponer las distintas formas en las que el lado colonial se torna irrelevante e incluso inexistente para el lado metropolitano. Así pues, la sociología de las ausencias se puede considerar que se hace presente para el caso de este trabajo de investigación, en aquellos trabajos académicos tomados en cuenta para la elaboración de la misma, que ponen de manifiesto la existencia del predominio de una única perspectiva dominante (dícese la occidental) en torno a las RRII.

En lo concerniente a la sociología de las emergencias, Santos (2018) señala que esta "(...) se ocupa de la valorización simbólica, analítica y política de las formas de ser y de saber que se presentan en el otro lado de la línea abisal por la sociología de las ausencias" (p.50). En la sociología de las emergencias se acentúa entonces el rescate del conocimiento y de las formas de ser del lado colonial, ello con la intención de demostrar la falsedad de la idea de una irrelevancia e inexistencia concebida desde el lado metropolitano respecto del mencionado lado colonial.

Lo anterior puede trasladarse al caso de esta investigación, en el sentido de que en los siguientes apartados y capítulos de esta tesis, varios de los académicos asiáticos contemplados para la elaboración de este trabajo académico, pasan de enfatizar la hegemonía de Occidente en las Relaciones Internacionales, a abordar de manera más concreta la alternativa de aproximarse a la referida disciplina desde sus países de origen, valorizando las posibles fuentes emanadas de dichos países, a partir de las cuales se pueden realizar aportes a las RRII, como puede ser en el caso chino (como se verá en el capítulo dedicado al mismo).

Uno de los últimos elementos a considerar de las Epistemologías del Sur, es aquel que parte de la noción de Santos (2009) de un ‘pensamiento postabismal’ el cual es visto como una ‘ecología de saberes’, y que:

> (...) se presupone sobre la idea de una diversidad epistemológica del mundo, el reconocimiento de la existencia de una pluralidad de conocimientos más allá del conocimiento científico. Esto implica renunciar a cualquier epistemología general. A lo largo del mundo, no sólo hay muy diversas formas de conocimiento de la materia, la sociedad, la vida y el espíritu, sino también muchos y muy diversos conceptos de lo que cuenta como conocimiento y de los criterios que pueden ser usados para validarlo (p.183-184).

Así pues, el académico portugués busca romper con la idea de una epistemología general, esto al sostener el argumento de que existe una diversidad de conocimientos y formas de validarlos que pueden ser encontrados a lo largo y ancho del mundo. Tal cuestión remite a lo mencionado anteriormente, en relación a la postura planteada por

varios académicos asiáticos respecto de la búsqueda de una mayor diversidad en la disciplina de RRII, y que en un sentido similar a lo descrito en el párrafo previo, implica distanciarse de la idea de la existencia de una única aproximación válida a dicha disciplina; la cual se considera está basada exclusivamente en la perspectiva de Occidente.

Como se ha podido apreciar a lo largo de los párrafos anteriores que abordan el tema de las Epistemologías del Sur, estas surgen como una respuesta a la existencia de una hegemonía de las Epistemologías del Norte, las cuales tienden a ser presentadas en su conjunto como una epistemología general. Respecto a esta cuestión, vale la pena rescatar lo mencionado por Santos (2018), quien sostiene que "Hay Epistemologías del Sur solo porque y en la medida en que hay Epistemologías del Norte" (p.29).

En lo que respecta al presente trabajo de investigación, la aseveración del académico portugués sobre las Epistemologías del Norte y del Sur es relevante, en el sentido de que los argumentos de varios de los académicos asiáticos que serán desglosados a lo largo de dicho trabajo, consideran la posibilidad de aproximarse y aportar a la disciplina desde sus países de origen, teniendo en mente justamente la presencia de un predominio de Occidente en la disciplina de Relaciones Internacionales. Así pues, de lo que varios de estos académicos hablan, es precisamente de una hegemonía de la comunidad académica occidental en las RRII. Por lo que el concepto de ‘hegemonía’ resulta un elemento central, el cual será abordado desde una ‘perspectiva gramsciana’.

Como punto de partida, es conveniente presentar una definición inicial del concepto de hegemonía, la cual en este caso es proporcionada por el investigador Alfredo Langa (2007), quien menciona que "La voz hegemonía procede de los términos griegos *eghesthai*, que significa conducir, ser guía o jefe o *eghemoneno*, que significa guiar o conducir" (p.64). La anterior definición desarrolla el término únicamente de forma superficial, por lo que resulta útil enmarcar dicho concepto desde la perspectiva del

intelectual italiano Antonio Gramsci[12], ello en atención además, a que es a partir de dicha perspectiva, que varios académicos hablan acerca de un predominio de Occidente en las Relaciones Internacionales (como se podrá apreciar especialmente en este apartado y a lo largo del trabajo académico en general).

Es entonces Gramsci, quien dentro de sus *Quaderni del carcere*[13], desarrolla aquello que entiende por hegemonía desde un punto de vista vinculado al ámbito de la ideología. Si bien como menciona Thomas R. Bates (1975), "Desafortunadamente, él [Gramsci] fue incapaz de elaborar una teoría en una forma sistemática antes de que su frágil cuerpo finalmente se rindiera en el verano de 1935" (p.351). La así llamada teoría de la hegemonía, se presenta como una alternativa para empezar a entender la forma en la que la ya mencionada hegemonía opera aparentemente en las RRII.

En primera instancia, se puede mencionar que, de acuerdo con Mirta Giacaglia (2002), Gramsci se centra en el concepto de hegemonía "(...) para reflexionar acerca de la complejidad y la especificidad de la dominación de la burguesía en Europa occidental, que hacían inviable la repetición de la Revolución de Octubre en los países capitalistas más desarrollados del resto del continente" (p.152).

Dicha burguesía y las clases dominantes en general habían producido un sistema hegemónico que no descansaba específicamente en el uso de la fuerza, sino que en realidad, según menciona Giacaglia (2002), poseían mecanismos de control que "(...) manipulaban a las masas explotadas a través de un conjunto de ideologías transmitidas por los intelectuales, generando una subordinación pasiva" (p.153). Sobresale entonces, que para Giacaglia (2002) "Lo novedoso en la concepción gramsciana de hegemonía es el papel que le otorga a la ideología" (p.153).

Se puede apreciar de igual forma, el papel crucial que desempeñan los intelectuales, como aquellos individuos que se dedican a poner en funcionamiento el anteriormente

[12]Antonio Gramsci (1891-1937) fue un filósofo, teórico marxista, político y periodista italiano.
[13]Traducido al español como *Cuadernos de la Cárcel*, fueron una serie de ensayos escritos por Gramsci entre 1929 y 1935 a lo largo de su encarcelamiento iniciado en 1926 durante el régimen fascista de Benito Mussolini en Italia.

mencionado sistema hegemónico, destacándose según Langa (2007), que la puesta en marcha de la hegemonía de una clase o un grupo social tendría lugar:

> (...) si la ideología de la clase dominante o dirigente se ha llegado a asimilar e incluso a legitimar socialmente mediante los aparatos ideológicos que conforman medios de comunicación, sistema educativo, Iglesia, fuerzas armadas o policía, para lo que los «intelectuales» se antojan fundamentales (p.66).

El control y la influencia sobre una sociedad a través de una determinada ideología, y del manejo de determinados conocimientos o saberes, se vincula con la idea de la existencia de un predominio occidental en la disciplina y en la teorización en Relaciones Internacionales, en el sentido de que existe una narrativa occidental que se inserta con especial atención en el ámbito de la mencionada teorización, y que en este caso tomaría el lugar de la ideología imperante.

Dicha narrativa es descrita por Celestino del Arenal (2014), como aquella "(...) narrativa que se sigue en casi todos los centros e instituciones que se dedican a analizar, investigar y explicar los desarrollos de esa teoría" (p.14). Siendo tildada como occidental de acuerdo con Del Arenal (2014) "(...) por tener como referencia exclusiva las teorías desarrolladas en Occidente, y canónica, por ser la absolutamente dominante y asumida generalmente como la adecuada y válida de la teoría de las relaciones internacionales" (p.14).

En paralelo con lo que se ha señalado hasta el momento respecto a la hegemonía desde la perspectiva de Gramsci, se podría considerar que la mencionada narrativa occidental en el caso de la disciplina de Relaciones Internacionales, habría de ser transmitida a través de la producción de trabajos académicos e investigaciones científicas provenientes de Occidente, los cuales serían considerados como elementos de la ‘ideología central’ de las RRII, y que a su vez habrían de ser consumidos y replicados por académicos y profesionales en Relaciones Internacionales; como bien puede ser el caso de la gran mayoría de académicos de Corea del Sur, situación que habrá de ser abordada en el capítulo pertinente a la descripción del caso sudcoreano en las RRII.

Otra premisa importante, y que se relaciona con la propia hegemonía occidental que existe dentro de las Relaciones Internacionales, es la que señala Isabel Rauber (2016), al mencionar respecto al concepto de hegemonía en Gramsci, que "(...) se trata de una supremacía sobre otro u otros que existen como subordinados, dominados y/o rebeldes. Estas fuerzas subordinadas rebeldes constituyen el bastión social, político y cultural para la construcción de una hegemonía alternativa" (p.31).

De lo anterior, y en relación a lo mencionado sobre las Epistemologías del Norte y del Sur, es preciso rescatar para el caso de este trabajo académico, la idea de que si bien existe una hegemonía occidental, su propia existencia ha propiciado a su vez el surgimiento de cuestionamientos a la misma, así como un debate respecto a la posibilidad de generar perspectivas y desarrollos teóricos alternativos que buscan responder al predominio de dicha hegemonía. Dicha cuestión se ejemplificará en el siguiente capítulo con el caso de los académicos chinos, y su interés por realizar aportes teóricos a las RRII cada vez con mayor frecuencia.

Por otra parte, se considera que en lo concerniente al predominio de una hegemonía de las clases dominantes, principalmente por medio del establecimiento de determinadas ideologías y de instituciones en el ámbito cultural, y en lo relacionado al ámbito de producción del conocimiento; es oportuno introducir la posibilidad de que un país asiático con deseos de tomar un rol importante en las RRII (como puede ser el caso de China), pueda buscar abogar por el surgimiento de una nueva hegemonía dentro de la disciplina, que sustituya bajo sus propios principios a la hegemonía occidental vigente, cuestión que contrastaría con lo establecido desde las Epistemologías del Sur, respecto a su negativa a reemplazar a las Epistemologías del Norte.

Siguiendo con lo mencionado en el párrafo anterior respecto al caso chino, se contempla lo establecido por Gramsci (1981), respecto a que:

> (...) una clase es dominante de dos maneras, esto es, es "dirigente" y "dominante". Es dirigente de las clases aliadas, es dominante de las clases adversarias. Por ello

una clase ya antes de subir al poder puede ser "dirigente" (y debe serlo): cuando está en el poder se vuelve dominante pero sigue siendo también "dirigente" (p.107).

Tomando en consideración lo descrito en los párrafos anteriores, es factible barajar la idea de que China podría intentar asumir el rol de líder en cuestiones como la producción teórica en RRII en un futuro; llegando posiblemente a ocupar la mayor parte de los espacios y foros dentro de la producción teórica de la disciplina, e incluso posiblemente correr el riesgo de terminar opacando de nueva cuenta a otras voces o perspectivas asiáticas y de otras partes del mundo; dicha posibilidad será puesta a revisión en el último capítulo del presente trabajo académico, luego de haberse examinado la situación de la disciplina en China en el capítulo dedicado a la misma, y especialmente tras haberse revisado los apartados que versan sobre la evolución histórica de las RRII en el país, y sobre la intención del mismo de construir una 'Escuela china de Relaciones Internacionales'.

Ahora bien, una vez que se ha hecho mención de la perspectiva desde la que se pretende abordar al concepto de 'hegemonía'; siendo este un elemento útil no solo en lo referente al presente capítulo, sino además para el resto del trabajo académico, destacándose nuevamente que dicho concepto se encuentra presente a lo largo del mismo; se procederá a continuación a describir las principales características y particularidades en las que se presenta la hegemonía de Occidente en la disciplina de Relaciones Internacionales, a partir de lo descrito por algunos académicos de las RRII.

En primera instancia, resulta útil hacer mención del origen fundacional en el cual supuestamente se basa la disciplina de Relaciones Internacionales, siendo fechado dicho origen en el año de 1648 con la Paz de Westfalia[14], la cual tuvo lugar en el continente europeo, y a la que se le alude haber sentado las bases del sistema internacional actual. Respecto a lo anterior, el profesor Amitav Acharya[15] (2000) menciona que:

[14]La llamada Paz de Westfalia hace referencia a los dos tratados firmados en Osnabrück y Münster respectivamente en el año de 1648, y que dieron fin a la Guerra de los Treinta Años (1618-1648).
[15]Profesor distinguido de Relaciones Internacionales en la Universidad Americana, fue presidente de la Asociación de Estudios Internacionales (ISA por sus siglas en inglés) en el periodo 2014-2015.

> Tenemos una disciplina cuyo mito fundacional data los orígenes del ‘sistema internacional moderno’, y por lo tanto la fuente de mucha de la teorización sobre relaciones internacionales, a la fecha mágica del año de 1648, la Paz de Westfalia. Se nos recuerda constantemente que el sistema internacional moderno es el sistema de Estados europeos, que el mundo en el que vivimos hoy en día consiste en nada más que la expansión y universalización de la sociedad internacional europea (p.9).

Se considera entonces que, el punto de partida de la disciplina de Relaciones Internacionales es lo que el académico Turan Kayaoglu[16] (2010) concibe como narrativa westfaliana, vinculada a un excepcionalismo europeo que "(...) idealiza el orden europeo/occidental y eleva sus ideas e ideales en Relaciones Internacionales" (p.194).

Respecto a lo anterior, Kayaoglu (2010) va más allá, y realiza una crítica a esta narrativa westfaliana al señalar que "Esta visión ‘histórica’ es a menudo invocada para justificar argumentos culturales y legales para garantizar la superioridad política e intelectual de Europa en Relaciones Internacionales" (p.195). Concibiéndose entonces según Kayaoglu (2010) que, los "Estados occidentales producen normas, principios, e instituciones de la sociedad internacional y los Estados no occidentales carecen de estos hasta que estén socializados en las normas, principios, e instituciones de la sociedad internacional" (p.194). Destaca además, que lo descrito por el profesor de Relaciones Internacionales recuerda a la idea de la línea abisal, en la que existe un lado metropolitano y un Norte Global que posee su propia concepción sobre el mundo, la cual considera como la única visión aceptable, marginalizando e incluso invisibilizando a otro tipo de formas de entender al mismo.

Por otra parte, es ampliamente aceptado por muchos estudiosos en Relaciones Internacionales que la disciplina misma tuvo su origen en el año de 1919[17], la razón de que la idea de que el nacimiento de las RRII haya tenido lugar en ese año, responde al

[16]Catedrático de origen turco de la Universidad de Washington.

[17]Una revisión y crítica del tema relativo al establecimiento del año de 1919 como la fecha del nacimiento de la disciplina de Relaciones Internacionales ha sido realizada por el profesor José Ricardo Villanueva Lira en su artículo titulado *1919: ¿La fundación de la disciplina de Relaciones Internacionales?*, publicado en 2019 por la Revista de Relaciones Internacionales de la Universidad Nacional Autónoma de México (UNAM).

hecho de que fue precisamente en 1919 cuando surgió el primer departamento de Relaciones Internacionales en la Universidad de Aberystwyth en Gales. Asimismo, se podría pensar entonces que dicha disciplina habría de consolidarse formalmente como tal en el continente europeo, no obstante esta aseveración no encuentra del todo un eco en la realidad.

En relación a lo señalado en el anterior párrafo, una primera pista se halla en el nombre que recibió la primera plaza académica dentro del mencionado departamento de RRII en la Universidad de Aberystwyth, llevando este el nombre del entonces presidente de los Estados Unidos, Woodrow Wilson;[18] y es que como bien menciona el académico Kees Van der Pijl (2012) "El desarrollo de una disciplina dedicada a las RRII acompañó la proyección del poder estadounidense bajo [la presidencia de] Woodrow Wilson" (p.13). Teniéndose además como contexto histórico el fin de la Primera Guerra Mundial (1914-1919), cuestión que de igual forma considera el intelectual Ekkehart Krippendorff (1989) al decir que:

> En su secuela posterior [de la Primera Guerra Mundial], el Consejo Americano de Relaciones Exteriores[19], el Instituto Real Británico de Asuntos Internacionales[20] y otros fueron fundados (...) apuntando específicamente a analizar las causas de la ruptura del orden de preguerra con el propósito explícito de aprender de ello para el futuro (p.34).

Se empieza a apreciar por lo tanto que, el origen de la disciplina de Relaciones Internacionales es marcadamente occidental, pues tal y como menciona Van der Pijl (2012) "La proliferación de plazas en RRII en universidades estadounidenses y británicas en la década de 1920 y 1930 estableció la nueva disciplina como la especialización académica más occidental, [y] en efecto angloamericana (...) (p.16).

---

[18]Según el sitio web oficial de la Universidad de Aberystwyth, el primer profesor en ocupar dicha plaza fue el académico inglés Sir Alfred Eckhard Zimmern.
Consúltese la página web: https://www.aber.ac.uk/en/interpol/about/history

[19]Conocido actualmente como el Consejo de Relaciones Exteriores (CFR por sus siglas en inglés) y fundado en 1921, es una organización dedicada a la política exterior y a los asuntos internacionales estadounidenses.

[20]También conocido como Chatham House y fundado en 1920, es el equivalente inglés del CFR.

Sin embargo, es en Estados Unidos en donde se habría de concebir a las Relaciones Internacionales como una disciplina de manera formal, tal y como apunta a decir Stanley Hoffman (2002) al mencionar que "Fue en los Estados Unidos que las Relaciones Internacionales se convirtieron en disciplina" (p.43). Hoffman (2002) considera como una de las circunstancias de dicha situación, "(...) el alzamiento de los Estados Unidos al poder mundial (...)" (p.43). Aunado a lo anterior, tal afirmación es explicada por Krippendorff (1989), quien señala que ante el creciente rol de los Estados Unidos en el escenario internacional tras la Primera Guerra Mundial, pero especialmente después de la Segunda Guerra Mundial (1939-1945):

> Las iniciativas estadounidenses fueron impulsadas por la dramática necesidad de personal diplomático y político-económico calificado para las tareas de posguerra que estaban esperando a la recién nacida ‘superpotencia’: la creación y consolidación de un orden internacional a su propia imagen, la [del] ‘mundo libre’ (p.34).

Como consecuencia de la íntima relación que existió desde la concepción de la disciplina de Relaciones Internacionales, entre la misma y el preponderante rol de los Estados Unidos en el escenario internacional, Krippendorff (1989) considera que es ante dicha situación planteada que, "(...) para enseñar y escribir acerca de Relaciones Internacionales: significó, en efecto, enseñar y escribir acerca de la política exterior estadounidense o por lo menos acerca de la reconstrucción de un orden mundial liderado por Estados Unidos" (p.34). Así pues, el propio Krippendorff (1989) apunta en lo concerniente a la referida disciplina, pero con especial énfasis en su teorización, que "El resultado es una tendencia a identificar la teoría de Relaciones Internacionales con la racionalización y legitimación del poderío e intereses estadounidenses" (p.38).

De acuerdo con lo descrito en el anterior párrafo, se comienza a vislumbrar el hecho de que la hegemonía de los Estados Unidos en la disciplina de RRII no solo está visiblemente presente en su concepción, sino también en su desarrollo, el cual tiene como uno de sus principales ejes el campo de la teorización; al respecto y partiendo de igual manera de la idea de que la disciplina dedicada al estudio de las relaciones

internacionales se encuentra dominada por los Estados Unidos, el académico inglés Steve Smith (2002) concibe que en lo relativo al estado de la disciplina:

> La escena actual se puede dividir más útilmente en una corriente principal que comprende el neorrealismo[21] y el neoliberalismo[22] (...) y en una creciente medida gran parte del trabajo más citado dentro del constructivismo social[23], y un conjunto de enfoques que se encuentran fuera de la corriente principal (p.70).

La corriente principal anteriormente señalada, tiende a estar asociada en su conjunto al racionalismo, cuyo objetivo se alcanza a vislumbrar en la descripción que realiza el académico Robert W. Cox[24] (2013), quien al hablar de la denominada 'teoría de solución de problemas', esboza como uno de los propósitos generales de una teoría de este tipo, aquel que se centra precisamente en la búsqueda de una solución a determinados problemas y cuya fortaleza "(...) reside en su habilidad para fijar límites o parámetros en un área del problema y en reducir su formulación a un número limitado de variables que pueden ser objeto de un examen relativamente exhaustivo y preciso" (p. 133).

Por otra parte, respecto del conjunto de enfoques que según Smith (2002) se encuentran fuera de la corriente principal, el académico apunta que estos "(...) están unidos únicamente por una oposición a la corriente principal racionalista, y usualmente están agrupados bajo el título de *reflectivismo*[25]" (p.70). Smith (2002) posteriormente pasa a considerar que "Los principales elementos del reflectivismo son la teoría crítica, el posmodernismo, la teoría feminista, la teoría poscolonial, la teoría normativa, los

---

[21]La corriente neorrealista basada en la obra de Kenneth Waltz *Theory of International Politics*, se centra en la noción de la estructura en lugar del comportamiento del Estado, es decir, en revisar el sistema internacional en su conjunto. (Véase Antunes y Camisão, 2017, pp.16-17).

[22]También conocido como institucionalismo neoliberal, la corriente neoliberal considera que los Estados pueden beneficiarse de cooperar entre sí a través del establecimiento de acuerdos. (Véase Meiser, 2017, p.25).

[23]El constructivismo ve al mundo como uno socialmente construido en el que los actores moldean constantemente la naturaleza de las relaciones internacionales a través de sus acciones e interacciones. (Véase Theys, 2017, p.36).

[24]Fue un académico de origen canadiense especializado en Economía Política Internacional.

[25]El reflectivismo sostiene que la naturaleza de las teorías de Ciencias Sociales, como aquellas propias de las Relaciones Internacionales, son diferentes de aquellas elaboradas en el ámbito de las Ciencias Naturales. (Véase Chernoff, 2007, p.132).

estudios de paz, los enfoques antropológicos y la sociología histórica" (p.70). Los cuales no serán abordados en el presente trabajo académico.

Es útil mencionar además que, el tema relativo a la forma en la que se concibe a la teoría dentro de la disciplina de Relaciones Internacionales (ya sea retomando la perspectiva racionalista o no), será una cuestión que, como se verá en capítulos posteriores del presente trabajo académico; formará parte de las discusiones y reflexiones que tienen varios de los académicos asiáticos (con especial énfasis en el caso chino y el sudcoreano) en relación a la idea de realizar aportaciones a la disciplina tomando como referencia sus lugares de origen, pudiendo ser defendida esta última idea tomando en cuenta lo señalado por Cox (2013), quien menciona que "La teoría es siempre para alguien y con algún propósito. [Además de que] [t]odas las teorías tienen su perspectiva" (p.132).

No obstante, en lo que se refiere a la hegemonía de Occidente, y en particular a la ejercida por Estados Unidos en la disciplina de Relaciones Internacionales, y especialmente en su teorización; vale la pena rescatar lo descrito por Smith (2002) quien señala que "En los Estados Unidos la característica central es el dominio del racionalismo (...) y esto ha tenido el poderoso efecto de definir qué es lo que cuenta como un estudio [en Relaciones Internacionales] aceptable" (p.81).

Una muestra final de dicha hegemonía de Occidente en Relaciones Internacionales, se encuentra en la encuesta del 2014 realizada por el *Teaching, Research, and International Policy Project* o TRIP[26], auspiciada por el Colegio William & Mary localizado en Virginia, Estados Unidos. Dicha encuesta se centra en conocer la opinión de profesores y académicos en Relaciones Internacionales acerca de tópicos como las prácticas en enseñanza e investigación en las RRII.

[26]Los datos de la encuesta del TRIP del 2014 y de años anteriores se pueden consultar en: https://trip.wm.edu/data/dashboard

Para la encuesta del 2014, la cual fue enviada a un total de 12,222 académicos provenientes de 32 países, 19 de los cuales fueron clasificados como occidentales[27] y 13 como no occidentales;[28] uno de los principales temas tuvo que ver con el cuestionamiento de si las RRII son una disciplina dominada por Occidente o Estados Unidos. Al respecto, los académicos Wiebke Wemheuer-Vogelaar, Nicholas J. Bell, Mariana Navarrete y Michael J. Tierney (2016) al analizar los resultados de dicha encuesta encontraron que:

> (...) los académicos de hecho creen que hay una diferencia entre sus estudios locales y el discurso dominante. Cuando se preguntó, 77.26% de los académicos concurrió en que hay una diferencia entre los estudios estadounidenses en RRII y sus estudios regionales en RRII (p.20).

Lo anterior es consistente con el siguiente gráfico que muestra la proporción de aquellos académicos que creen que las RRII estadounidenses son diferentes o más sofisticadas que sus propias RRII regionales (Ver Figura No.1):

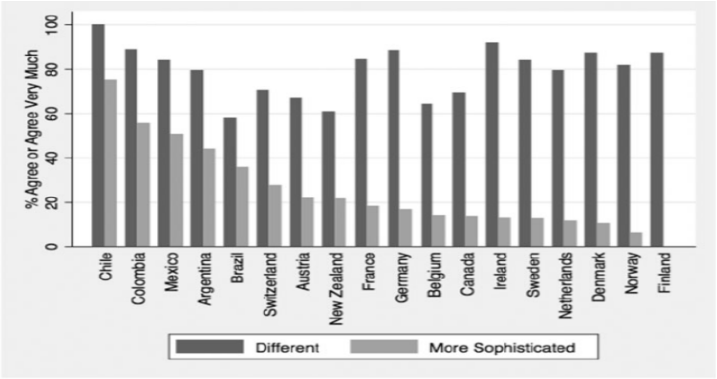

Wemheuer-Vogelaar, Bell, Navarrete & Tierney, 2016, p.21

Finalmente, la pregunta más interesante en relación a la hegemonía de Occidente en la disciplina de Relaciones Internacionales, es aquella que cuestiona directamente a los

[27]Los países considerados como occidentales son: Australia, Austria, Bélgica, Canadá, Dinamarca, Finlandia, Francia, Alemania, Irlanda, Israel, Italia, Países Bajos, Nueva Zelanda, Noruega, Polonia, Suecia, Suiza, Reino Unido, y Estados Unidos.
[28]Los países considerados como no occidentales son: Argentina, Brasil, Chile, China, Colombia, Hong Kong, India, Japón, México, Singapur, Sudáfrica, Taiwán, y Turquía.

académicos si están de acuerdo en que las RRII son una disciplina dominada por Occidente o Estados Unidos. De acuerdo con Wemheuer-Vogelaar et al. (2016) "La mayoría de los encuestados está de acuerdo o fuertemente de acuerdo (66.98%) con el dicho, pero [tal] concordancia en Occidente fue considerablemente mayor (73.14%) que en [el lado] no occidental (52.45%)" (p.21). Tal y como se puede apreciar en la siguiente tabla (Ver tabla No.1):

		"American dominated" (%)	"Western dominated" (%)
All respondents	Strongly agree	10.65	21.91
	Agree	48.52	52.97
	Neither agree nor disagree	16.31	10.82
	Disagree	19.18	8.01
	Strongly disagree	5.35	6.29
Western respondents	Strongly agree	11.44	24.49
	Agree	52.72	57.63
	Neither agree nor disagree	18.20	10.84
	Disagree	15.23	4.42
	Strongly disagree	2.40	2.62
Non-Western respondents	Strongly agree	8.81	15.72
	Agree	38.77	41.77
	Neither agree nor disagree	11.89	10.78
	Disagree	28.34	16.62
	Strongly disagree	12.19	15.12

Wemheuer-Vogelaar, Bell, Navarrete, & Tierney, 2016, p.22

Los resultados anteriormente mencionados, relacionados con una menor concordancia con la idea de un predominio de Occidente en la disciplina de Relaciones Internacionales por parte de aquellos encuestados de origen 'no occidental', en comparación con los encuestados procedentes de 'Occidente', se deben de acuerdo con Wemheuer-Vogelaar et al. (2016), a que:

> (...) parece probable que estos países hayan desarrollado comunidades de RRII nacionales (o internacionales) que operan en paralelo a las redes dominadas por Occidente y mitigan los sentimientos de subyugación. De hecho en el no Occidente, el 58.05% de los académicos se consideran parte de las comunidades nacionales o regionales de RRII, en comparación con solo el 32.13% de los encuestados occidentales (...) (p.22).

Los porcentajes que se han descrito en la anterior cita, respecto a la noción de pertenencia de los encuestados dentro de sus comunidades académicas nacionales o

regionales, están basados además en el gráfico que se muestra a continuación; el cual muestra la proporción de académicos que se identifican en primer o segundo lugar con una comunidad (sub-) nacional o regional (Ver Figura No. 2):

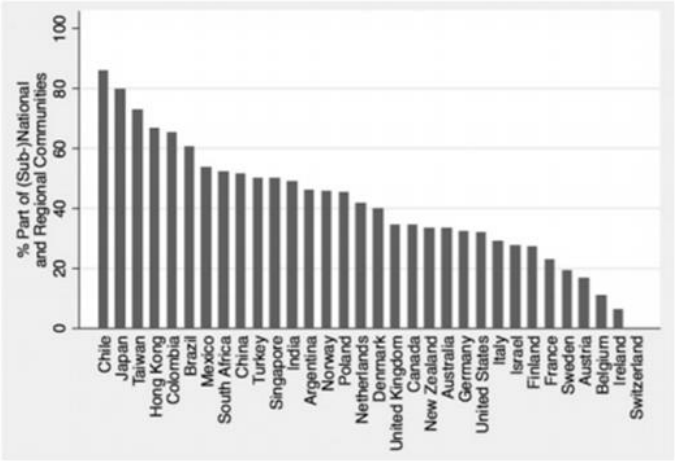

Wemheuer-Vogelaar, Bell; Navarrete & Tierney, 2016, p.24

Así pues, el cuestionamiento de la hegemonía de Occidente en las RRII y la existencia de académicos y otras comunidades académicas ajenas a este, componen un cuadro que se ha podido apreciar en un primer momento, como parte de las interpretaciones de los gráficos anteriores; siendo este además, un escenario que se abordará en la siguiente sección del trabajo académico, y que se centrará exclusivamente en el continente asiático.

1.2. Las Relaciones Internacionales 'asiáticas' y la postura de los académicos asiáticos respecto del predominio de Occidente en las RRII

Si bien en el apartado anterior se ha hecho explícita la idea de una hegemonía de Occidente encarnada principalmente (aunque no de manera exclusiva) por los Estados Unidos, corresponde ahora en esta sección el puntualizar la forma en que diversos académicos procedentes del continente asiático se han estado acercando a dicha cuestión; llegando algunos incluso a sugerir la posibilidad de encaminar la disciplina de Relaciones Internacionales bajo el marco histórico y/o nacional del país del que

provienen, mientras que otros académicos ponen en duda e incluso refutan dicha posibilidad.

Antes de proceder a revisar la postura de los académicos asiáticos respecto a la hegemonía de Occidente en las RRII, es ideal comenzar por describir el modo en que varios de ellos conciben al continente asiático en términos generales, como un lugar potencial para el desarrollo de la disciplina. La aseveración anteriormente planteada, se encuentra respaldada por lo contemplado por la profesora Pichamon Yeophantong[29] (2017), al decir que "Es (...) dentro del contexto de las RRII asiáticas que muchos de los más emocionantes retos teóricos para, e innovaciones en, el estudio de las RRII se están montando y produciendo (p.117).

Yeophantong (2017) subraya el creciente rol de Asia para el desarrollo de la disciplina en RRII, esto al considerar que "Dada la vasta diversidad sociocultural y política que se encuentra en todo el continente, las RRII Asiáticas se componen de una variedad de perspectivas diferentes" (p.117). Por su parte, el académico Muthiah Alagappa[30] (2011) comparte dicha opinión, y se adentra en el tema aún más al comentar que:

> El auge de Asia ha generado un considerable interés en el estudio de las RRII en la propia Asia. Los estudios de RRII (...) basados en circunstancias, experiencias, tradiciones y aspiraciones nacionales han experimentado un crecimiento dramático en varios países asiáticos y se están convirtiendo rápidamente en un importante campo de estudio (p.195).

Tomando en cuenta lo mencionado en los párrafos anteriores, ¿se puede hablar en primera instancia de unas Relaciones internacionales 'asiáticas' como un concepto homogéneo que concentre a todas las comunidades académicas provenientes de todos los rincones del continente en un solo proyecto? Parece ser que no, pues la propia

[29]Pichamon Yeopantong es profesora en Relaciones Internacionales y Desarrollo en la Universidad de Nueva Gales del Sur en Australia.
[30]Muthiah Alagappa es un académico distinguido en la Escuela de Servicios Internacionales en la Universidad Americana en Washington D.C.

profesora Yeophatong (2017) considera que "En el presente no hay una sola, unificadora, escuela panasiática o teoría en Relaciones Internacionales" (p.118).

La negación de la existencia de unas Relaciones Internacionales estrictamente asiáticas ha llevado a aseverar a la propia Yeophantong (2017) que "Las RRII asiáticas no deben ser vistas como un discurso independiente y monolítico" (p.118). Alagappa (2011) parece estar de acuerdo con dicha declaración, al no concebir tampoco la idea de unas RRII que aglutinen a todos los círculos académicos en Asia; ello se hace patente cuando dicho académico menciona que "(...) excepto por algunos casos de países específicos, ha habido poco esfuerzo por investigar sistemáticamente el desarrollo de los Estudios de RRII en Asia" (p.195).

En lo relativo específicamente al ámbito de la teorización en Relaciones Internacionales, la situación es prácticamente la misma que la señalada en el parágrafo previo, pues como menciona Amitav Acharya (2017), "Asia no es una. El trabajo teórico en RRII ‘asiáticas’ (...) tiende a ser desigual. Se centra desproporcionadamente en Asia oriental, con el sudeste asiático y el sur de Asia (...) ocupando un espacio relativamente menos importante" (p.817).

El propio Acharya (2017) apunta a la existencia de otro problema cuando se busca hablar de la existencia de una disciplina de Relaciones Internacionales ‘asiática’ en términos teóricos, pues señala que "(...) el trabajo teórico en RRII asiáticas no siempre es, o principalmente de asiáticos. La definición de quién o qué son las RRII ‘asiáticas’ es problemática" (p.817).

Lo mencionado en el párrafo anterior se encuentra vinculado a la cuestión de que no solo existen académicos en RRII de origen asiático que residen en dicho continente, sino que también existen aquellos académicos en RRII de origen asiático que de igual forma trabajan en cuestiones relacionadas con dicho continente, pero cuyo lugar de trabajo es en países fuera de Asia, como podrían ser los Estados Unidos; el académico incluso se pregunta por aquellos académicos que no tienen un origen asiático, pero que radican y trabajan en el interior del continente. Acharya (2017) por lo tanto convoca a

"(...) incluir a cualquier académico en cualquier lugar que trabaje en los asuntos internacionales de Asia como parte de la comunidad asiática de RRII" (p.818).

Como se ha podido apreciar en los párrafos anteriores, la propia idea de concebir la existencia de unas Relaciones Internacionales 'asiáticas', tiende a ser una cuestión compleja en la que difícilmente se puede encontrar un consenso del uso del término por parte de los distintos académicos asiáticos. Llegándose a hablar más aparentemente de unas RRII basadas en determinadas regiones e incluso países del continente; habiendo un mayor desarrollo del estudio de las RRII en el Este de Asia[31] según lo planteado por autores como Acharya.

Por otra parte, en lo relativo a la hegemonía de Occidente en Relaciones Internacionales, y a la forma en que esta es abordada por los académicos asiáticos, se presenta una coincidencia respecto a lo contemplado en el apartado anterior; el cual se dedicó en parte a presentar la idea de la existencia de dicha hegemonía, pero también a describir algunas de las características que la acompañan, especialmente en el campo de la teorización; dicha coincidencia se materializa en lo señalado por Alagappa (2011), quien además complementa lo descrito en el apartado ya mencionado, al considerar que:

> A pesar de las deficiencias y desafíos de las perspectivas teóricas rivales, el racionalismo y el positivismo continúan dominando la teoría de RRII en los Estados Unidos y posiblemente también en Europa. La principal preocupación de estas teorías es la explicación a través del análisis causal con énfasis en el método científico. Sus características clave son la abstracción del mundo real a unas pocas características clave, inmutables o que cambian lentamente, que son observables y medibles, el desarrollo de algunas proposiciones teóricas fundamentales (conexiones causales y predicciones) sobre cómo funciona el mundo, derivación de ellas de hipótesis falsificables, y probándolas de manera objetiva empleando métodos cuantitativos o inferencias cuidadosas de estudios cualitativos (p.201).

[31]Véase Kim, 2018.

Así pues, de una forma similar a lo contemplado por el académico Steve Smith, quien como se ha visto en el apartado previo, concibe a la corriente teórica principal en Relaciones Internacionales, como aquella conformada por las perspectivas teóricas del neorrealismo, neoliberalismo y constructivismo bajo el marco del racionalismo; el profesor Alagappa (2011) considera que las "Perspectivas racionalistas como el realismo, el realismo estructural, el liberalismo institucional, y una versión suave del constructivismo se prestan a la teorización positivista" (p.201).

Sin embargo, Alagappa (2011) va más allá de limitarse únicamente a señalar la persistencia del dominio de Occidente en la disciplina de Relaciones Internacionales, pues menciona que:

> El dominio occidental llevó a algunos académicos asiáticos a defender el caso del excepcionalismo y los estudios subalternos que resultaron en la modificación o rechazo de las teorías ‘universales’ producidas en Occidente; otros simplemente lo ignoraron; y algunos tomaron prestado en gran medida de las tradiciones occidentales dominantes. Atraídos por la idea de sitios de conocimiento alternativos, un número pequeño se ha sentido atraído por enfoques críticos. También hay un esfuerzo incipiente para construir enfoques y teorías autóctonas (p.204).

Lo descrito por Muthiah Alagappa en el párrafo anterior, se relaciona ampliamente con las dos herramientas que contempla Boaventura de Sousa Santos dentro de las Epistemologías del Sur. Puesto que ante la presencia de un predominio de Occidente en RRII, los académicos asiáticos tomaron distintas posiciones respecto al mismo, pudiéndose colocar el discurso de aquellos que rechazan y denuncian a las teorías occidentales (las cuales se presentan como universales), dentro de la sociología de las ausencias, mientras que aquellos académicos que buscan desarrollar enfoques y teorías autóctonas podrían colocarse dentro de la sociología de las emergencias. Ello en el sentido de que la primera sociología se centra en hacer explícitas las formas en las que se marginaliza y se vuelve inexistente al lado colonial en favor del lado metropolitano y de su visión del mundo, mientras que la segunda sociología gira en torno al rescate del conocimiento y de las formas de ser del lado colonial.

La anterior cita de Alagappa encierra además, una cuestión que se ha ido esbozando desde el inicio del presente capítulo, siendo en lo relativo a la presencia de la hegemonía de Occidente en la disciplina de Relaciones Internacionales, como uno de los posibles elementos que ha venido impulsando el interés de los académicos asiáticos en realizar aportes a dicha disciplina, tomando como referencia a sus países de procedencia; situación que es brevemente mencionada al final de dicha cita, al plantearse la idea de que está empezando a manifestarse la voluntad por parte de varios de estos académicos, de desarrollar enfoques y teorías 'autóctonas'; es decir, acercamientos teóricos propios de su lugar de origen.

Uno de estos académicos asiáticos que aboga por la construcción de aportes a la disciplina de Relaciones Internacionales desde el punto de vista de los distintos países asiáticos, es el propio Acharya; quien proyecta dicha posibilidad en el ámbito de la teorización, como parte de su idea de una 'Teoría de Relaciones Internacionales No Occidental'[32]. Según Acharya (2017) dicha idea:

> (...) emergió de una creciente insatisfacción con la aplicabilidad de las teorías de RRII convencionales a Asia. Pero su contribución real fue alentar la exploración de fuentes alternativas de teorías de RRII, como las historias autóctonas, la filosofía clásica y las tradiciones religiosas, las ideas de los líderes nacionales, los escritos sobre académicos contemporáneos y las prácticas de política exterior de los Estados contemporáneos y las normas y la dinámica de los procesos de las interacciones regionales (...) (p.822).

Dicho académico sostiene entonces en relación al predominio de Occidente en la disciplina de RRII, que este "(...) ha adquirido un estatus hegemónico gramsciano que opera en gran parte inconscientemente en las mentes de otros (Acharya, 2007). Siendo además que en la actualidad existe "En el campo de Relaciones Internacionales, (...) un reconocimiento creciente de que lo que pasa por teoría ha sido y sigue siendo

[32]El uso de este término por parte del profesor Acharya ha sido contemplado especialmente en su obra editada de manera conjunta con el profesor Barry Buzan, titulada *Non-Western International Relations Theory: Perspectives on and beyond Asia*, y publicada en el año 2010.

moldeado principalmente por las ideas, experiencias y prácticas occidentales" (Acharya, 2007).

Es así pues que, desde la perspectiva de este académico, se encuentra más latente que nunca la posibilidad de realizar aportes a la disciplina desde distintas partes del continente asiático, ya que:

> (...) las Relaciones Internacionales como un campo de estudio ya no son propiedad exclusiva de las universidades estadounidenses u occidentales. Algunos de los avances más rápidos en la disciplina se están produciendo en países no occidentales, especialmente en China, India e incluso Indonesia (Acharya, 2007).

Sin embargo, no todos los académicos concuerdan con la idea de la realización de aportes esencialmente teóricos a la disciplina de Relaciones Internacionales partiendo del contexto histórico o nacional de determinados países asiáticos; ya que si bien diversos profesores asiáticos como el académico sudcoreano Yong-Soo Eun[33][34] (2019) señalan que "(...) muchos académicos de RRII han llamado a 'ampliar' el horizonte teórico discursivo de las RRII mientras problematizan el parroquialismo occidental de la disciplina" (p.5). Es por otro lado el propio Eun (2019), quien tomando como ejemplo el caso de China; argumenta que "Al mismo tiempo, se han planteado una serie de críticas empíricas, epistemológicas y normativas contra los intentos de desarrollar una teoría china de RRII y (por extensión) unas RRII 'no occidentales'" (p.6).

Uno de los principales críticos de la inserción de países asiáticos específicos dentro del campo de la teorización en las RRII, es el académico de la Universidad de Ryukoku, el profesor Ching-Chang Chen[35][36] (2011), cuya postura en torno al tema se

[33]En el caso de los nombres sudcoreanos el apellido es colocado antes que el nombre de pila, aunque esto puede variar si es que la persona en cuestión ha optado por la estructura occidental en la que el o los apellidos van hasta el final.
[34]Profesor asociado de Ciencia Política y Estudios Internacionales en la Universidad de Hanyang en Corea del Sur, además es editor en jefe de la serie de libros titulada *Teoría y Práctica de RRII en Asia*.
[35]Igual que con los nombres sudcoreanos, en los nombres chinos el apellido es colocado antes que el nombre de pila, aunque esto puede variar si la persona en cuestión ha optado por la estructura occidental en la que el o los apellidos van hasta el final.
[36]Concretamente es profesor asociado en el Departamento de Estudios Globales de la Universidad de Ryukoku en Japón.

puede sintetizar cuando dentro de su artículo titulado *The abscence of non-western IR theory in Asia reconsidered*, menciona que:

> (...) el simple hecho de llamar por una mayor incorporación de ideas de países no occidentales y de contribuciones de académicos no occidentales desde 'puntos de vista' locales no equivale a la democratización de las RRII, como la mayoría de los participantes involucrados en los anteriores grandes proyectos pueden creer (p.4).

Chen (2011) argumenta que "(...) la 'solución' no es que los Estados asiáticos también deberían tener un interés en [las teorías de RRII] 'autóctonas' que hablen por ellos y sus intereses, lo cual solo reproduciría la lógica hegemónica de dominación contra la cual ha advertido el mismo Robert Cox" (p.4). Dicho autor por tanto, se opone a la idea del desarrollo de aportes teóricos a las RRII que se basen exclusivamente en las experiencias de determinados países asiáticos; como bien puede ser el anteriormente mencionado caso de China (el cual se insiste, será descrito con mayor detenimiento en el capítulo dedicado al mismo), pues considera que dicha alternativa se encontraría cargada de los intereses nacionales de los países en cuestión.

De manera similar a lo señalado en el anterior párrafo, Eun (2019) considera que "(...) las prácticas y discursos académicos en curso asociados con las RRII 'no occidentales' pueden también implicar (o reproducir) la misma estructura jerárquica y excluyente de producción de conocimiento, la cual puede caer presa de intereses nacionales o regionales particulares" (p.7). En este mismo sentido, Chen (2011) por su parte, no solo se dedica únicamente a criticar la producción de aportes en el campo teórico desde distintos países asiáticos, sino que también propone "Como primer paso, (...) que las [Teorías de RRII] asiáticas deberían dejar de tomar a las [Teorías de RRII] occidentales como su único punto de referencia" (p.15).

Así pues, Chen (2012) por tanto también rechaza la idea de una producción teórica emanada desde los contextos específicos de determinados países asiáticos, en el sentido de que él considera que "(...) uno puede hablar de estudios de RRII en Asia, pero las discusiones académicas allí siguen siendo un monólogo intelectual dentro de la corriente dominante occidental (...)" (p.482). De hecho, la cuestión concerniente a si

al intentar ciertas academias de Relaciones Internacionales, el producir aportes teóricos desde sus ámbitos nacionales como una forma de hacerle frente a la hegemonía de Occidente y traer diversidad a la disciplina, no encierra dentro de su propia dinámica la reproducción de dicha hegemonía occidental, será un elemento a tomar en cuenta dentro del capítulo dedicado a la disciplina de RRII desde la perspectiva sudcoreana.

A pesar de que Chen (2012) es un crítico de las llamadas 'Teorías de Relaciones Internacionales No Occidentales' que propone Amitav Acharya; ambos concuerdan en la necesidad de buscar que exista un mayor pluralismo dentro de la disciplina, pues como bien menciona el primer académico, desde su perspectiva "(...) la nueva base [de las RRII] no puede ser dictada por otra narrativa hegemónica y debe ser debatida y negociada por todos (p.483).

Finalmente, vale la pena rescatar lo mencionado por Chen (2011) quien concluye que:

> (...) la disciplina de RRII seguirá siendo antidemocrática si la descolonización solo se lleva a cabo en unas RRII no occidentales. Las RRII occidentales necesitan reconocer su participación directa en la vida de aquellos a quienes estudian y crear conjuntamente espacios no hegemónicos donde las diferentes perspectivas de RRII puedan coexistir y aprender unas de otras (p.17).

1.3. El estado de la disciplina de RRII en los países asiáticos: Algunos casos representativos

Una vez que se ha hecho mención en primera instancia, de la noción de la existencia de una hegemonía de Occidente en la disciplina de Relaciones Internacionales, para seguidamente pasar a considerar el presumible potencial y rol latente que posee Asia en RRII, según lo percibido por algunos académicos asiáticos. Pasando posteriormente a plantearse el asunto concerniente a la inserción de la cuestión de la hegemonía de Occidente en el debate que sostienen los referidos académicos, en relación a la producción de contribuciones a la misma desde los contextos históricos y/o nacionales

de determinados países asiáticos; resulta ideal proceder a continuación a revisar la situación de la disciplina de RRII en algunos países de Asia.

Esta breve exposición de la situación de las RRII en ciertos países asiáticos, servirá para ejemplificar a través de casos concretos, la manera en que las posturas del debate anteriormente mencionado (es decir, por una parte aquella postura que favorece la posibilidad de realizar aportes a la disciplina a partir de determinados contextos nacionales e históricos, y aquella que se mantiene escéptica de dicha posibilidad e incluso la rechaza), se manifiestan en la mencionada descripción de la situación de la disciplina que realizan determinados académicos de las RRII sobre sus países de origen.

Aunado a lo anterior, dicha exposición además de brindar la oportunidad de generar un acercamiento (si bien en términos generales), a una mayor gama de casos de países asiáticos, cuyos académicos en Relaciones Internacionales muestran interés en discutir la situación de sus respectivos países en relación a dicha disciplina; también implica en sí misma, la presentación de ejemplos introductorios que harán eco (cuando menos de manera implícita), en la exposición de los dos casos centrales de este trabajo académico, los cuales como ya se ha indicado anteriormente, son aquellos que se refieren a la situación de la disciplina de RRII en China y Corea del Sur.

Así pues, se realizará en primera instancia un retrato de la situación de la disciplina de Relaciones Internacionales en Japón, a partir de lo señalado por el profesor emérito de la Universidad de Tokio, Takashi Inoguchi[37], quien describe el desarrollo de las RRII en su país a través de distintas corrientes intelectuales. Posteriormente habrá de ser abarcado el estado de la disciplina en la India, tomando en consideración lo descrito por la profesora de la Universidad de Delhi, Seema Narain[38], quien retoma de manera directa la cuestión de la hegemonía occidental y plantea las perspectivas que existen en su país en torno a las RRII. Finalmente el último apartado del presente capítulo, cierra con un resumen de las principales perspectivas teóricas y fases de las RRII que

[37]Actualmente es profesor de la Universidad de la Prefectura de Niigata, y fue el editor fundador de las revistas *Japanese Journal of Political Science (Cambridge University Press), International Relations of the Asia-Pacific (Oxford University Press)* y *Asian Journal of Comparative Politics (SAGE Publications)*.
[38]Específicamente es profesora asociada en el Colegio Deshbandhu de la Universidad de Delhi.

existen o han existido en Indonesia, de acuerdo con la perspectiva del profesor de la Universidad de Airlangga, I Gede Wahyu Wicaksana[39].

1.3.1. Japón y las RRII desde la mirada del profesor emérito de la Universidad de Tokio: Takashi Inoguchi

El caso de la situación de Japón en torno a la disciplina de Relaciones Internacionales es descrito por el académico Takashi Inoguchi, en el capítulo *Why are there no non-Western theories of international relations? The case of Japan*, el cual forma parte del libro editado por Amitav Acharya y Barry Buzan titulado *Non-Western International Relations Theory: Perspectives on and beyond Asia*. En él, Inoguchi (2010) inicia mostrándose en favor de la construcción de teorías propias de Japón en Relaciones Internacionales, pero al mismo tiempo señala que:

> (...) en el caso de Japón, ser un retador fallido de la hegemonía estadounidense en el pasado y haber estado incrustado en el sistema de gobernanza global dominado por los Estados Unidos hoy en día, ha inhibido el avance teórico. Esto, combinado con la tradición relativamente débil de la prueba de hipótesis positivistas en las ciencias sociales y la tradición relativamente fuerte del trabajo descriptivo han tendido a desalentar el desarrollo de una teoría japonesa de las relaciones internacionales (p.51).

No obstante, antes de sumergirse aún más en la discusión vinculada con la dificultad japonesa de desarrollar teorías de RRII originadas en dicho país que sean visibles para el resto del mundo, además de desglosar las razones por las que el académico defiende la premisa de la presencia de teorías de Relaciones Internacionales provenientes de su país de origen; el profesor Inoguchi busca exponer las corrientes intelectuales íntimamente vinculadas con el estudio de las relaciones internacionales en Japón que han tenido presencia según su perspectiva, desde 1868 hasta el 2005.

[39]Profesor en el Departamento de Relaciones Internacionales de la Facultad de Ciencias Políticas y Sociales de la Universidad de Airlangga.

Así pues, Inoguchi (2010) establece que dichas corrientes intelectuales son las conocidas como *staatslehre*[40], historicismo, marxismo y positivismo. Siendo descritas de la siguiente manera:

> Por staatslehre me refiero al estudio de cómo gobernar el país desde una perspectiva centrada en el Estado. (...) Por historicismo, me refiero a la metodología por la cual todo debe estudiarse históricamente sobre la base de documentos y materiales verificables. (...) Por marxismo, me refiero a un principio político que ve y examina fenómenos con un enfoque en la dialéctica del poder productivo y las relaciones y sus manifestaciones políticas. (...) Por positivismo me refiero al principio ideológico por el cual todo debe ser empíricamente examinado y probado (p.51).

Ahondando en la corriente nombrada como *staatslehre*, o también conocida como enseñanzas sobre el Estado, el académico japonés vincula a la misma en un primer momento, con los estudios militares y coloniales previos a la Segunda Guerra Mundial, y que pervivieron tras dicho conflicto, aunque ya no bajo las ambiciones imperialistas japonesas. Destaca además dentro de esta corriente intelectual, la importancia del Derecho y la Economía, y por otro lado la aversión a la Sociología y la Ciencia Política, pues como menciona Inoguchi (2010) “Incluso en los albores del siglo XXI, Japón es uno de los pocos países de Asia que no tiene un departamento autónomo de Ciencias Políticas” (p.53).

En lo que respecta a la corriente del marxismo, esta tuvo su auge entre la década de 1920 y la década de 1960, es de hecho, de acuerdo con Inoguchi (2009), en la década de 1920, “(...) cuando el término *shakai kagaku* (ciencia social) se usó por primera vez en Japón, a menudo denotaba marxismo, convirtiendo a la ciencia social prácticamente en sinónimo de marxismo (p.88). Por otro lado, en el campo específico de Relaciones Internacionales, Inoguchi (2010) argumenta que “Dentro del marco marxista, se

[40]Su traducción más cercana al español sería *Teoría del Estado*.

presentaron teorías de las relaciones internacionales como (...) las proposiciones de la 'desestabilización hegemónica'[41]" (p.53).

La tercera corriente conocida como historicismo, implicó otorgarle una mayor importancia a los eventos y personajes del Japón previo al año de 1945, además de que en esta corriente se le resta importancia al ámbito de la política. Inoguchi (2009) señala que "La investigación en Relaciones Internacionales es histórica en el sentido de que se interesa ante todo, en desenterrar fuentes históricas primarias pero no en la conceptualización" (p.89).

Por último, la corriente positivista, la cual se encuentra íntimamente relacionada con la idea de una hegemonía occidental presente en la disciplina de Relaciones Internacionales, ha tenido un auge desde la década de 1970 y a lo largo de la década del 2000, y según Inoguchi (2010) "(...) está informada por la reciente introducción de perspectivas y metodologías de la ciencia política estadounidense" (p.53). Además de tener, de acuerdo con Inoguchi (2010) "(...) una propensión a la formulación de teorías y por pruebas empíricas vigorosas" (p.54).

De acuerdo con al académico japonés, las corrientes intelectuales descritas anteriormente coexisten simultáneamente dentro de los estudios de la disciplina de Relaciones Internacionales, sin embargo no pretenden interactuar entre sí, pues como lo menciona Inoguchi (2010) "La diversidad sin integración disciplinaria (...) es una de las características de la comunidad académica de Japón (p.54).

Finalmente, y regresando a la defensa de Inoguchi (2010) en cuanto a la existencia de teorías de Relaciones Internacionales japonesas, este explica por una parte que, "Si definimos las teorías de las Relaciones Internacionales como teorías positivistas estrechamente definidas de las Relaciones Internacionales al estilo estadounidense, las Relaciones Internacionales japonesas pueden caracterizarse como no estar produciendo teorías de Relaciones Internacionales" (p.62).

[41]Muy posiblemente en oposición a la teoría de la estabilidad hegemónica, la cual postula que la apertura y la estabilidad económica tienden a ser más plausibles cuando existe un solo Estado dominante. (Véase Webb y Krasner, 1989, p.183).

Sin embargo, si se opta por no ir en concordancia con los rigurosos requerimientos positivistas, los cuales exigen la comprobación de los resultados a través de métodos empíricos, y en lugar de eso se sigue con lo sugerido por Inoguchi (2010), al incluir dentro del ámbito de la teorización en las RRII aquellos "(...) trabajos que representan efectos teóricos menos rigurosamente formales, mi respuesta es un sí calificado" (p.62).

1.3.2. Una perspectiva de las Relaciones Internacionales indias según la profesora Seema Narain de la Universidad de Delhi

En lo relativo a la situación de la disciplina de Relaciones Internacionales en la India, la profesora Seema Narain en su artículo titulado *Knowledge Production, Pedagogy and Research in IR: Perspectives from India*, se enfoca en un primer momento en las implicaciones de un tipo de etnocentrismo conocido como eurocentrismo, siendo entonces que para la académica, el predominio de Occidente y más en concreto el de Europa, así como el de los Estados Unidos; son elementos a tomar en cuenta a la hora de intentar hablar de la búsqueda de unas RRII más plurales e internacionales.

Posteriormente, la profesora de la Universidad de Delhi pasa a esbozar el panorama general de la perspectiva india en Relaciones Internacionales, llegando a mencionar la posibilidad de traer a la misma el antiguo tratado indio conocido como *Arthashastra*[42], como un elemento útil dentro de la teorización en RRII. En última instancia, Narain revela la necesidad de fortalecer a la disciplina en la India, además de señalar algunos factores que pueden estar obstaculizando dicho objetivo.

Así pues, Narain (2017) comienza haciendo énfasis en la situación del predominio de Occidente en la disciplina de Relaciones Internacionales, y en este tenor señala que:

> (...) mientras las RRII permanezcan dominadas por los estudios occidentales, el problema que debe corregirse es cómo el estudio de las Relaciones Internacionales puede hacerse más inclusivo de las perspectivas y filosofías no occidentales para

[42]Una posible traducción al español de esta palabra es precisamente la de *tratado político*. (Véase Dambuyant, 2004, p.5).

ampliar la base epistemológica de las Relaciones Internacionales con el fin de hacerlas genuinamente internacionales (p.19).

Lo anterior revela una similitud en lo referente a la defensa de la idea de un desarrollo de contribuciones a la disciplina de RRII desde perspectivas ajenas a las de Occidente; cuestión que como se ha visto, ha sido sostenida especialmente por académicos como Amitav Acharya. Aunado a lo anterior, y de una forma un tanto similar a los argumentos sostenidos por el académico Ching-Chang Chen, quien hablaba de la necesidad del involucramiento tanto de académicos que forman parte del denominado mundo 'no occidental', como de la propia comunidad académica occidental; Narain (2017) considera que "(...) un ejercicio más productivo para un estudioso serio de RRII será el entablar un 'diálogo' y conversaciones entre y dentro de las categorías occidentales y no occidentales y avanzar en lugar de seguir con una competencia entre los binarios" (p.20).

No obstante, Narain (2017) prosigue con su crítica a la hegemonía de Occidente en las RRII, la cual se presenta de acuerdo con ella, en la forma de un marcado eurocentrismo en la misma, deviniendo a su vez en una visión parcial de la forma en que son estudiadas las relaciones internacionales dentro de la disciplina. Ello se hace patente cuando la académica menciona que:

> (...) en términos de su legado intelectual , los reconocidos 'expertos' disciplinarios de la corriente [teórica] principal de RRII consisten en pensadores clásicos europeos [como] Tucídides, Maquiavelo, Bodin, Locke, Hobbes[43], etcétera. En términos de producción de conocimiento las RRII han sido dominadas por estudiosos norteamericanos y europeos. Esto lleva a una visión distorsionada de la política mundial y es irrelevante para muchas otras partes del mundo (p.21).

Asimismo, Narain (2017) de igual forma apunta a la cuestión relativa a que la teorización en Relaciones Internacionales se encuentra estrechamente vinculada con el racionalismo o positivismo, el cual "(...) privilegia las formas occidentales de teorizar y

[43]Pensadores, filósofos e intelectuales cuyas obras y parte de su pensamiento político son un referente en la disciplina de Relaciones Internacionales.

practicar en RRII a costa de los 'otros'" (p.21). Es ante este escenario, que Narain (2017) considera que "Hay una urgente necesidad de echar un vistazo crítico a la situación de la disciplina en India y la necesidad de equilibrar el dominio de las teorías occidentales mediante la introducción del pensamiento indio en el tema" (p.27). Destaca que la postura de la académica de la Universidad de Delhi nuevamente se relaciona con lo planteado desde las Epistemologías del Sur, y más en concreto con la sociología de las emergencias, en el sentido de que Seema Narain busca que se retome y se valorice el pensamiento indio en las RRII.

Uno de las obras del pensamiento indio que podría aportar al estudio de las relaciones internacionales, es el texto indio llamado *Arthashastra*, el cual "(...) ha sido escrito en sánscrito por Chanakya o Kautilya alrededor del año 321 a.C. en Magadha[44]. El libro trata extensamente asuntos de Estado, sociedad, economía, ley y justicia, seguridad interna, defensa, diplomacia, política exterior y guerra (Rangarajan en Narain, 2017, p.25).

Sin tener intenciones de desglosar detalladamente la forma en la que se insertaría esta obra del pensamiento indio en la disciplina de Relaciones Internacionales (pues ello no es el objetivo del presente trabajo académico); únicamente se tomará en cuenta lo señalado por Narain (2017) en relación a la obra, a la cual describe como "(...) un tratado intemporal[45] sobre las relaciones internacionales y un repositorio de conocimiento sobre cómo manejar un Estado" (p.26). Aunado a lo anterior, Narain (2017) establece de manera general la importancia de dicha obra para las RRII, al mencionar que:

> El Arthasastra se basa en los principios de la política estatal similares a los del Príncipe Maquiavélico[46]-que las razones del Estado legitiman sus políticas independientemente de su ética. Este impulso por el poder está instalado en la naturaleza humana y la maximización del poder está asociada con la noción de estabilidad hegemónica del realismo clásico (...) (p.26).

[44]Antiguo reino del noreste de la India que se desarrolló entre los siglos VI a.C. y IV d.C.
[45]Que es independiente del paso del tiempo o de límites temporales.
[46]En referencia al tratado político escrito por Nicolás Maquiavelo en el siglo XVI conocido como *El príncipe*.

Si bien Narain (2017) enfatiza la relevancia que pueden tener para las RRII, obras del pensamiento indio como el *Arthasastra*, también considera la necesidad de que se realicen esfuerzos por parte de la comunidad académica de la India, para traer dichas obras al estudio de la realidad internacional contemporánea. Lo anterior se hace visible cuando indica que "Debería desarrollarse un nuevo Arthasastra para las realidades geopolíticas contemporáneas"[47] (p.27).

En última instancia, Narain (2017) sostiene que la posibilidad de que se produzcan esfuerzos por traer a la disciplina de Relaciones Internacionales obras como el *Arthasastra*, es una cuestión poco probable debido por una parte a que:

> Hay varios factores no académicos y materiales que restringen la evolución de las RRII como una disciplina sólida en la India. La ubicación disciplinaria de los estudios internacionales en India en términos de la combinación de estudios de área multidisciplinarios[48] con las Relaciones Internacionales disciplinarias, (...) infraestructura deficiente, fondos insuficientes, planes de estudio obsoletos, falta de maestros calificados son algunas de las razones del retraso en el crecimiento de las RRII en India (p.27).

Es debido a este tipo de retos y obstáculos que se encuentran presentes en la disciplina de Relaciones Internacionales en la India, que la profesora Narain (2017) concluye que ante un lento avance en el desarrollo de las RRII en este país, la situación de la generación de aportes provenientes de la India a la disciplina es todavía más complicada, pues considera que dentro de la academia india en Relaciones Internacionales, "(...), no existe un esfuerzo sistemático (...) para revivir las tradiciones del pensamiento estratégico indio" (p.30).

[47]En alusión al marco general actual de las interacciones de la geografía física y humana sobre la política y las relaciones internacionales.
[48]Los cuales son aquellos estudios que se centran en la cultura, la sociedad y la historia de una región geográfica en particular. (Véase Modelski, 1961, p.143).

1.3.3. El camino recorrido de las RRII en Indonesia de acuerdo con el profesor I Gede Wahyu Wicaksana de la Universidad de Airlangga

Respecto al desarrollo de la disciplina de Relaciones Internacionales en Indonesia, el académico I Gede Wahyu Wicaksana, en su artículo titulado *The changing perspective of international relations in Indonesia*, plantea la división de dicho desarrollo en dos etapas. En primer lugar aquella que se inserta en el periodo histórico de la Guerra Fría (1947-1991) y cuyas corrientes teóricas en RRII orbitaban en torno a las dinámicas de dicho periodo, considerándose dentro de esta etapa los acercamientos teóricos del realismo histórico[49] y el regionalismo[50].

Por otra parte, la segunda etapa en el desarrollo de las RRII en Indonesia, tiene que ver con ciertas categorías que surgieron tras la Guerra Fría, y que implicaron un replanteamiento de las ideas y nociones concebidas en la etapa previa. Dichas categorías según el académico, son conocidas como: reforma, resistencia y eclecticismo.

Sin embargo, previo a que dicho académico proceda a describir cada una de las etapas, así como las categorías que forman parte de las mismas, Wicaksana (2018) considera pertinente señalar que la conformación de dichas etapas y categorías, se basan en una revisión de la literatura en Relaciones Internacionales escrita por autores indonesios, y que proviene de:

> (...) las colecciones de las bibliotecas de cinco universidades donde se estableció el programa de RRII antes de 1990 (...), como *Universitas Gadjah Mada*, *Universitas Indonesia*, *Universitas Padjajaran*, *Universitas Parahyangan* y *Universitas Airlangga*. Los graduados de RRII de estas universidades más tarde contribuyeron a fundar programas de RRII en otras universidades en el periodo posterior a la Guerra Fría.

[49]Según el propio autor, el realismo histórico en este caso hace referencia a la forma de la conducción de la política exterior de los Estados poscoloniales, en relación al contexto internacional particular en el que se encontraban tras haberse independizado.
[50]Relacionado con la idea de la creación de sistemas u organizaciones regionales vinculadas a aspectos económicos, culturales y/o políticos. (Véase Rana, 1979, p.491).

Por lo tanto, se puede suponer que estas cinco universidades son las universidades pioneras donde se fundaron los estudios de RRII de Indonesia (p.135).

Una vez contemplado lo descrito en el anterior párrafo, Wicaksana (2018) pasa a indicar que en un inicio, las Relaciones Internacionales no eran una disciplina independiente en Indonesia, pues se encontraban circunscritas al ámbito de los estudios de Ciencia Política y Administración. Sería "Solo después del regreso a casa de los graduados de RRII del extranjero y su asunción de puestos académicos en las universidades, que las RRII se establecieron como un campo de estudio autónomo (...)" (p.136).

Es de hecho en el marco de la Guerra Fría, que las RRII surgen en Indonesia junto con sus primeras corrientes teóricas. Una de estas corrientes es el llamado realismo histórico, el cual es el acercamiento teórico más antiguo en este país asiático de acuerdo con Wicaksana (2018), quien además revela que dicho acercamiento habría de fundamentarse en las ideas de "(...) líderes políticos asiáticos y pensadores sociales que establecieron los principios básicos de conocimiento en relación a la descolonización y la construcción del Estado en los recientemente independizados países del Tercer Mundo[51]" (p.136).

Este realismo histórico, que se centraba en la relación entre los acontecimientos en el exterior y el proceso interno de toma de decisiones en la política exterior de Indonesia, habría de ser sustituido especialmente a partir de la década de 1970, por la perspectiva teórica conocida como regionalismo. Ello se produjo especialmente según Wicaksana (2018), debido a "(...) la creciente importancia del papel y la presencia de organizaciones regionales en la política mundial, particularmente demostrada por la progresiva institucionalización de los Estados de Europa Occidental bajo la Comunidad Económica Europea[52]" (p.139).

El interés mostrado por los académicos indonesios en torno al regionalismo, se amplió aún más de acuerdo con Wicaksana (2018), ante la "(...) formación exitosa de la

[51]Aquellos países que ante el enfrentamiento entre el bloque capitalista y el socialista durante la Guerra Fría, optaron por no formar parte de alguno de los dos bandos.
[52]Unión económica creada por el Tratado de Roma de 1957.

institución intergubernamental regional del Sudeste Asiático conocida como Asociación de Naciones del Sudeste Asiático (ASEAN)[53] [por sus siglas en inglés] en 1967, en la que Indonesia fue uno de los miembros fundadores (...)" (p.139).

Tomando como referencia esta organización regional, algunos académicos de Indonesia habrían de introducir el concepto de resiliencia nacional y regional, a partir del cual, según menciona Wicaksana (2018), "(...) Yakarta se negó a colaborar en el involucramiento de cualquier potencia externa en los asuntos del sudeste asiático" (p.141). Además de que la propia Indonesia se mantendría al margen de los asuntos internos de los países del sudeste de Asia.

Con el fin de la Guerra Fría, nuevas categorías sobre el estudio de Relaciones Internacionales habrían de surgir en Indonesia. Dichas perspectivas o categorías de acuerdo con Wicaksana (2018), son las de reforma, resistencia y eclecticismo, las cuales son resumidas por el académico de la siguiente manera:

> La tendencia hacia la reforma se refiere a las actividades académicas que demuestran una voluntad de ajustar su antiguo paradigma de estudio al desarrollo de la más reciente situación empírica. La resistencia es visible en las objeciones a la demanda de cambio de perspectiva y revisión de principios metodológicos para lidiar con los desarrollos actuales. La tercera tendencia, el eclecticismo, es quizá la postura académica más flexible, mediante la cual los académicos pueden integrar sus puntos de vista, actividades, y en cierta medida valores institucionales, con asuntos contemporáneos para mantener su relevancia (p.142).

Si bien no se pretende detallar cada una de las categorías resaltadas en el párrafo previo, resulta interesante recuperar brevemente, aquello que se menciona en la categoría conocida como resistencia, en relación a la producción de aportes teóricos a las RRII desde el contexto histórico y/o nacional de Indonesia; pues como apunta a decir Wicaksana (2018), es dentro de dicha categoría que se aboga por la idea de que

[53]Actualmente está conformada por diez países del sudeste asiático (Malasia, Indonesia, Brunéi, Vietnam, Camboya, Laos, Birmania, Singapur, Tailandia y Filipinas).

el “(...) pensamiento político y las agencias autóctonas pueden convertirse en ingredientes importantes en la creación de una teoría general de RRII” (p.150).

A pesar de lo contemplado en el parágrafo anterior, es el propio Wicaksana (2018), quien rechaza la idea de que actualmente se están produciendo aportes y desarrollos teóricos originales provenientes de Indonesia, pues menciona que:

> (...) los académicos indonesios (...) no pretenden respaldar explícitamente la promoción de un tipo distinto de teoría indonesia de RRII. Prefieren aprender y tomar prestado de las perspectivas establecidas de RRII, y luego combinarlas con sus puntos de vista sobre la conducta externa de su país (p.154).

No obstante, al referirse al futuro de la disciplina de Relaciones Internacionales en Indonesia, Wicaksana (2018) considera que en virtud de que “(...) los hallazgos de los estudios académicos [de RRII en Indonesia] son innovadores y creativos, (...) pueden ser una base prospectiva sobre la cual será factible un esfuerzo por construir una teoría de RRII indonesia” (p.154).

Capítulo 2: China como uno de los referentes principales de las aportaciones asiáticas a las Relaciones Internacionales

Como se podrá recordar, en cierta medida el capítulo anterior se ha encargado de dar cuenta de lo relativo a la creciente importancia que diversos académicos asiáticos de la disciplina de Relaciones Internacionales le han dado a su región geográfica, como un lugar desde el cual se pueden generar aportes a la misma basados en los contextos históricos y/o nacionales de diversos países del continente (tal y como se ha ejemplificado de manera breve con los casos de Japón, India e Indonesia). Lo anterior ante la cuestión descrita en apartados anteriores del referido capítulo, respecto a que es posible hablar de la existencia de varios estudiosos de las RRII, que han buscado hacer visible la idea de una hegemonía occidental imperante dentro de dicha disciplina; la cual a su vez se ha vuelto objeto de crítica tanto de académicos occidentales, como también de aquellos provenientes de otras partes del mundo, como son en este caso los académicos asiáticos.

Es turno ahora de explorar con detenimiento la situación de la disciplina de Relaciones Internacionales en China, siendo probablemente este, uno de los principales países (como se verá más adelante), en los que se pueden encontrar diversos académicos interesados en introducir elementos propios del pensamiento tradicional y de la historia de su país a las RRII. Es por ello que se procederá en el primer apartado, a revisar la evolución de la disciplina en este país asiático, prestando atención a las circunstancias históricas en las que la misma se ha venido desarrollando, esto con el fin de ubicar algunas de las razones por las que se puede estar hablando de un marcado interés por parte de varios académicos chinos, respecto a que sea desde China donde también se produzcan avances y contribuciones a las Relaciones Internacionales.

Posteriormente, el siguiente apartado se interesa en acentuar la cada vez más visible inclinación de algunos académicos chinos, por construir una ‘Escuela china de Relaciones Internacionales’, por lo que se indagará en un primer momento en los antecedentes de dicho proyecto, puesto que aparentemente de lo que se llegó a hablar

en un inicio en los círculos académicos, fue del desarrollo de una teoría de RRII con 'características chinas'. Sin embargo, se habría de dejar esa empresa de lado para favorecer la creación de la ya mencionada 'Escuela china de RRII', idea que a pesar de todo, parece no ser compartida por la totalidad de los académicos chinos en RRII, ya que incluso parece ser objeto de crítica por parte de algunos de ellos.

Finalmente, los dos últimos apartados se centran en examinar precisamente los avances en RRII, y más en concreto en el campo de la teorización, de dos académicos chinos que se posicionan a sí mismos como firmes defensores de la Escuela china de Relaciones Internacionales. El primero de ellos, Zhao Tingyang[54], quien aboga por traer de vuelta el concepto de *Tianxia* o Mandato del Cielo, como un elemento esencial para una nueva configuración de la política internacional; y por otra parte, el académico, Qin Yaqing[55], quien retoma el pensamiento tradicional chino para desarrollar una teoría relacional de política mundial.

2.1. Evolución histórica de la disciplina de Relaciones Internacionales en China

Los primeros antecedentes del surgimiento de la disciplina de Relaciones Internacionales en China se pueden encontrar tras la fundación de la República Popular China (RPCh)[56] en 1949. Concretamente con el hecho mencionado por el académico Wang Yiwei[57] (2009) relativo a que con la instauración de dicha república, "Se establecieron institutos de estudios y de educación internacionales para estudiar el mundo exterior y preparar a los diplomáticos chinos para la tarea de representar a China" (p.104). Al respecto, Gustaaf Geeraerts[58] y Men Jing[59] (2001) señalan que:

[54]Profesor en el Instituto de Filosofía de la *Chinese Academy of Social Sciences* (CASS) y miembro senior del *Peking University Berggruen Research Institute*.
[55]Profesor y presidente de la *China Foreign Affairs University* (CFAU), rector de la *China Diplomatic Academy* y vicepresidente de la *China National Association for International Studies* (CNAIS).
[56]Fundada concretamente tras el fin de la Guerra Civil China y con la victoria del Partido Comunista Chino sobre el Partido Nacionalista Chino o *Kuomintang*.
[57]Profesor de la Universidad de Renmin, profesor del Centro de Estudios Americanos y decano asistente en el Instituto de Estudios Internacionales de la Universidad de Fudan en China.
[58]Profesor distinguido en la Escuela de Relaciones Internacionales y Asuntos Públicos y codirector del Centro de Relaciones China-UE en la Universidad de Fudan.

El departamento de Asuntos Exteriores de la Universidad de Renmin en Beijing fue la única institución en este campo a principios de la década de 1950. En 1955 se amplió en el Colegio de Asuntos Exteriores[60], que está bajo el control directo del Ministerio de Asuntos Exteriores (p.253).

Es necesario mencionar que desde sus inicios, la disciplina de RRII estuvo íntimamente ligada a la doctrina política del socialismo[61] implementada por el fundador de la RPCh, Mao Zedong[62]. Así pues, según Wang (2009):

Al principio, los estudios de RRII chinos se centraron, primero, en promover la superioridad del socialismo y criticar la oscuridad del capitalismo[63], especialmente sus tendencias imperialistas, y, en segundo lugar, en presentar las experiencias de la Unión Soviética y estudiar la historia y el presente del movimiento internacional comunista y la situación de las revoluciones en todo el mundo (p.104).

Al haberse insertado la doctrina socialista como la base fundamental de la disciplina de Relaciones Internacionales, la teorización generada dentro de la misma se realizó bajo el mismo tenor, teniendo además el requerimiento de poseer una orientación práctica y servir de esta forma a los intereses del Estado chino, ello a través de generar aportes útiles para la formación de políticas a implementarse en el ámbito de la política exterior del país. En este sentido, y como mencionan Geeraerts y Jing (2001), "(...) la teoría en la concepción china tiene que servir al propósito de la revolución y construcción socialista" (p.252).

Bajo la idea de que la teoría tenía que servir en favor de la promoción y el avance del socialismo, los académicos chinos clasificaron desde su perspectiva a las teorías de Relaciones Internacionales en dos 'Escuelas' principales. Siendo estas de acuerdo con Geeraerts y Jing (2001) "(...) la teoría de RRII burguesa occidental (dícese 'la

---

[59]Directora del Centro de Investigación UE-China en el Departamento de Relaciones Internacionales y Estudios de Diplomacia de la UE en el *College of Europe*.
[60]Actualmente es conocido como la *China Foreign Affairs University*.
[61]Doctrina política y económica que respalda la idea de la administración de los medios de producción por parte de las clases trabajadoras con el fin de lograr una organización de la sociedad en la que exista igualdad política, social y económica.
[62]Máximo líder de China hasta su muerte en el año de 1976.
[63]Sistema económico y social basado en la propiedad privada de los medios de producción.

equivocada') [y la] teoría de RRII marxista-leninista o socialista (dícese la 'correcta')" (p.253).

No obstante, incluso desde las primeras décadas de vida de las RRII en China, existieron algunos académicos (especialmente los más jóvenes), quienes comenzaban a diferir respecto a la manera en la que se estaba abordando el tema de la teorización en la disciplina. Ello se hace visible con lo descrito por Geeraerts y Jing (2001), al apuntar que tanto en dicha época, como más aún en décadas recientes, "La mayoría de los académicos más jóvenes y un pequeño número de académicos mayores piensan que la teoría de RRII debería ser un marco científico para analizar la política internacional y las relaciones internacionales" (p.253).

La búsqueda del desarrollo de teorías de Relaciones Internacionales que se desapegaran relativamente del propósito definitivo de servir al avance del socialismo, y la posterior entrada de las corrientes teóricas de Occidente en China se habrían de dar a lo largo de las décadas posteriores a la de 1950. Siendo dicha evolución explicada en este trabajo académico, a partir por una parte, de la visión del ya mencionado profesor Wang Yiwei, quien divide la evolución de las RRII en China en cuatro periodos, abarcando en términos de temporalidad desde la década de 1960 hasta la década de los 2000.

Por otra parte, se describirá dicho desarrollo de las RRII en el país asiático, desde la perspectiva del profesor Qin Yaqing, quien a través de la información extraída de cinco revistas de Relaciones Internacionales publicadas en China, divide dicho desarrollo en dos fases que van desde 1978 al 2007, ahondando además en la presencia de la hegemonía occidental en la forma del predominio del discurso estadounidense en la disciplina de Relaciones Internacionales en China.

Inicialmente, Wang Yiwei establece como un primer periodo, aquel que va de la década de 1960 a la década de 1980, el cual es un periodo que se encontró inmerso en la retórica del socialismo. No obstante, Wang (2009) considera como una fecha crucial el año de 1963, pues "En diciembre de 1963, el gobierno chino emitió el documento 'Sobre el fortalecimiento de la investigación sobre asuntos exteriores en China' y la

Universidad de Pekín, la Universidad de Renmin y la Universidad de Fudan posteriormente establecieron sus departamentos de política internacional" (p.104).

Fue entonces bajo decisión expresa del gobierno chino, que se puso en marcha en China el desarrollo de la investigación sobre asuntos internacionales, y en términos generales se marcaría el inicio de la disciplina de Relaciones Internacionales en este país; por lo que se aprecia además en este periodo, un control amplio por parte del gobierno en el ámbito particular de la investigación sobre la política internacional. Dicha situación se describe con mayor detalle con lo establecido por Wang (2009), quien sostiene que "Existía una clara división del trabajo: el sistema universitario se centró en la educación y la investigación sobre la base de documentos traducidos; los institutos de investigación de RRII fueron colocados bajo ministerios enfocados en la planificación de políticas" (p.105).

Es entre las décadas de 1960 y 1980, que la disciplina de Relaciones Internacionales en China se valió primordialmente de los postulados del marxismo-leninisimo[64], incluso en el ámbito de la teoría Wang (2009) considera que, "Si hubo alguna teoría de RRII, los estudiosos chinos recurrieron al trabajo de los estudiosos soviéticos o citaron las obras clásicas del marxismo-leninismo" (p.105).

Sin embargo, el año de 1971 habría de ser una fecha importante para las RRII en China, pues es en este año que tras el reconocimiento de la RPCh por la Organización de Naciones Unidas (ONU), como el representante legítimo del pueblo chino, y con el acercamiento en 1972 de los Estados Unidos con China durante la presidencia de Richard Nixon, se produjo un cambio de interés en los temas en los que se estaban centrando los académicos chinos dentro de las RRII. Al respecto Wang (2009) señala que, "Los académicos chinos cambiaron su enfoque al estudio de la economía mundial, aún enfatizando la crisis total del capitalismo" (p.105).

Posteriormente, el académico chino Wang Yiwei establece que el siguiente periodo en el desarrollo de la disciplina de Relaciones Internacionales en China, se produjo en la década de 1980, periodo que estuvo caracterizado por un proceso de aprendizaje y

[64]Corriente ideológica que se basa en la revisión de Lenin sobre los postulados del Marxismo.

copia del modelo estadounidense. Es con el fin de la Revolución Cultural[65] de Mao en 1976, y con el inicio del periodo de apertura y reforma del líder chino Deng Xiaoping[66] tras haber ascendido al poder en 1978; que las RRII en China se abrieron a las perspectivas estadounidenses.

Respecto a lo mencionado en el anterior párrafo, Wang (2009) sostiene que con "La introducción de las teorías de RRII occidentales/estadounidenses comenzó en este punto, una tendencia que ha dado forma al carácter de los estudios de RRII chinos hasta el presente" (p.105). Ante la situación previamente planteada, se puede considerar que desde el inicio, este periodo estuvo marcado por una gran influencia de los trabajos de académicos e intelectuales estadounidenses, hasta el punto en que de acuerdo con Wang (2009), "Durante este periodo, los estudiosos chinos trataron la teoría de RRII occidental como conocimiento, y tenían hambre de aprender e introducir las teorías de RRII estadounidenses en China" (p.105).

Se puede sugerir con lo señalado en el parágrafo anterior, que la hegemonía de Occidente dentro de la disciplina de Relaciones Internacionales en China, era percibida como un fenómeno necesario que acompañó desde sus trincheras, al proceso de apertura al mundo del país asiático. A pesar de ello, el siguiente periodo que abarca la década de 1990, habría de implicar de acuerdo con académicos chinos como Wang, no solo una mayor diversidad de perspectivas teóricas en las RRII en China, sino además, una visión crítica en general de las perspectivas occidentales dentro de la referida disciplina.

Así pues, Wang (2009) argumenta que en este periodo, "Además de la teoría de RRII estadounidense, se han introducido en China la Escuela Inglesa[67], la Escuela de Copenhague[68], las teorías de la dependencia[69], e incluso los estudios de RRII

[65]Movimiento sociopolítico en China iniciado por Mao Zedong, el cual abarcó de 1966 a 1976 con el objetivo de resguardar el comunismo chino.
[66]Considerado como el líder supremo de 1978 hasta su muerte en 1997, aunque oficialmente abandonó sus cargos públicos en 1989.
[67]La Escuela Inglesa se basa en la definición y distinción de tres conceptos cruciales, los cuales son: el sistema internacional, la sociedad internacional y la sociedad mundial. (Véase Stivachtis, 2017, p.28).
[68]La Escuela de Copenhague se refiere al conjunto de investigadores que trabajaron en el Instituto para la Paz de Copenhague, y que desarrollaron una de las primeras investigaciones sobre la seguridad europea. (Véase Orozco, 2015, p.142).

australianos” (p.106). Ello en aras de comprender los distintos acercamientos teóricos enfocados en estudiar la realidad internacional, en un mundo en el que el fenómeno de la globalización estaba adquiriendo cada vez un mayor auge.

Es conveniente destacar además, que el estudio y la aplicación de las teorías occidentales de RRII en China durante este periodo, se llevaron a cabo de tal forma, que ello no se tradujo en una simple calca de dichas teorías en el país asiático, ya que de acuerdo Wang (2009) “Los académicos chinos de RRII continuaron introduciendo la teoría de RRII de Occidente pero ahora con una mentalidad más crítica” (p.107).

Es por lo tanto en este periodo, que la teoría de Relaciones Internacionales en China ya no estaba enfocada exclusivamente en servir en un sentido práctico al desarrollo de políticas útiles para el gobierno chino, sino que en palabras de Wang (2009), existía también una inquietud distinta por parte de académicos chinos, que se manifestó en “(...) las publicaciones chinas [que] empezaron a revisar la lógica e ideología de las teorías de RRII occidentales” (p.107).

En última instancia, la crítica hacia las perspectivas teóricas provenientes de Occidente, terminó por consolidarse en el último periodo que contempla el académico Wang Yiwei. Cronológicamente ubicado en la década del 2000, dicho periodo fue uno de reflexión y construcción en el que según Wang (2009), “Casi todos los académicos chinos están de acuerdo en que la teoría occidental de RRII no puede resolver todos los problemas y acertijos chinos (...)” (p.107). Ello implicó finalmente de acuerdo con lo mencionado por Wang (2009), que se comenzara a contemplar seriamente “(...) que los chinos deberían tener sus propias teorías para explicar el mundo (...)” (p.107).

Por otra parte, resulta interesante destacar que lo descrito por el académico chino Wang Yiwei, se relaciona ampliamente con los argumentos de Boaventura de Sousa Santos sobre la Epistemología del Sur, en el sentido de que para el propio Santos (2018), "El objetivo de las Epistemologías del Sur es posibilitar que los grupos sociales

[69]Conjunto de teorías elaboradas entre las décadas de 1960 y 1970 por académicos sociales latinoamericanos sobre el estancamiento socio-económico de la región. (Véase Dos Santos, 2002).

oprimidos representen al mundo como propio y en sus propios términos, pues solo así podrán cambiarlo de acuerdo a sus propias aspiraciones" (p.29).

En lo que respecta al planteamiento del profesor Qin Yaqing, sobre el desarrollo de la disciplina de Relaciones Internacionales en China, este académico se centra en la revisión de las revistas chinas en Relaciones Internacionales conocidas como *World Economics and Politics*, *European Studies*, *Foreign Affairs Review*, *International Review* y *Contemporary International Relations*, entre el periodo de 1987 y 2007.

Qin (2009b) concibe en primera instancia, una fase pre-teórica que abarcó desde 1978 a 1990, en la cual de manera similar a lo expresado por Wang, inicialmente "(...) se produjo un intento por usar el marxismo clásico[70] para interpretar el pensamiento estratégico propuesto por los líderes políticos. Sin embargo se llevó a cabo una escasa investigación teórica en un sentido genuinamente académico" (p.187).

A diferencia de Wang, Qin (2009b) profundiza aún más en lo relativo al predominio del marxismo dentro de los estudios de Relaciones Internacionales, pues señala que se llegó a producir un debate entre dos de sus perspectivas o Escuelas, una de ellas se basaba en el imperialismo[71] de Lenin y la otra era un marxismo que se centraba en mantener el paso con la economía y política internacionales de la época. Así pues, de estas dos Escuelas, el académico chino menciona que:

> (...) la primera enfatizaba la lucha de clases internacional, y la segunda favorecía la reforma y el desarrollo económico. Esto coincidió con el debate interno sobre la estrategia nacional de China en la década de 1980-reformarse y abrirse [al exterior] o continuar siendo un país cerrado (p.187).

Al ser esta una fase que prácticamente abarca los dos primeros periodos establecidos por Wang, se incluye también el tema de la aparición de los desarrollos teóricos provenientes de Occidente en China, especialmente a partir de la década de 1980, puesto que de acuerdo con Qin (2009b), fue precisamente en el año de 1981 que

[70]Sistema filosófico, político y económico que está basado en las ideas de Karl Marx y Friederich Engels.
[71]Los principales fundamentos del imperialismo de Lenin se encuentran plasmados esencialmente en su obra *El imperialismo, fase superior del capitalismo* de 1916.

"'Dangdai Xifang Guoji Guanxi Lilun Jianjie' (Teoría Contemporánea de Relaciones Internacionales Occidentales: Una Breve Introducción) (...) apareció en [la revista] *International Studies*, que fue el primer artículo que introdujo la [Teoría de RRII] occidental desde que comenzó el proceso de reforma" (pp.188-189).

Siguiendo con lo establecido por Qin (2009b), la siguiente fase fue de un aprendizaje teórico, teniendo como etapa inicial el periodo que va de 1991 al año 2000, la cual se distingue de la anterior fase, en el sentido de que "(...) los académicos de Relaciones Internacionales chinos reconocieron la importancia de la teoría y empezaron a emplear paradigmas de la [Teoría de RRII] para sus trabajos de investigación" (p.187). Es en esta etapa que las corrientes teóricas del realismo[72] ligado a los intereses nacionales de China, y el liberalismo[73] vinculado con la integración y mayor interacción con otros Estados con base en la idea de cooperación internacional tienen lugar.

En suma, se puede considerar entonces que en esta etapa hubo un mayor interés por parte de los académicos chinos, en colocar el ámbito de la teorización como una cuestión de mayor importancia para las RRII chinas. Ello se puede apreciar además en lo esbozado por Qin (2009b), en lo relativo a la traducción de obras occidentales clave de Relaciones Internacionales:

> Aunque solo hubo diez libros traducidos durante este periodo, ellos incluyeron clásicos como *Poder e Interdependencia* de Keohane y Nye (1992), *Teoría de la Política Internacional* de Waltz (1992), *Teoría Social de la Política Internacional* de Alexander Wendt (2000) y *El Moderno Sistema Mundial (vol.I)* de Immanuel Wallerstein (1998). Estos libros cubrieron todas las principales teorías e hicieron que los académicos chinos de RRII fueran conscientes de la [Teoría de RRII] para el crecimiento y desarrollo de la disciplina (p.189-190).

Destaca como último elemento considerado por Qin (2009b) dentro de esta etapa, y relacionado a su vez con la presencia de una hegemonía esencialmente

[72]En Relaciones Internacionales el Realismo es una corriente teórica que considera al Estado como el actor principal en relaciones internacionales, de las cuales su aspecto conflictivo es acentuado dentro de esta perspectiva teórica. (Véase Antunes y Camisão, 2017, p.15).
[73]El liberalismo en Relaciones Internacionales sostiene la posibilidad de reducir el carácter conflictivo y en varias ocasiones violento de los Estados. (Véase Meiser, 2017, p.22).

estadounidense en la disciplina de Relaciones Internacionales en China; el hecho de que múltiples estudiosos chinos "(...) que estudiaron Ciencia Política en universidades estadounidenses desde principios de la década de 1980 y regresaron a China para comenzar a enseñar e investigar sobre RRII fueron influenciados por la tradición académica estadounidense" (p.190).

Si bien las principales corrientes teóricas estadounidenses en las RRII de China, eran un elemento central para los académicos chinos a la hora de acercarse al estudio de la realidad internacional, al igual que Wang, el profesor Qin Yaqing considera que al llegar la década del 2000, el estudio de las RRII en China se diversificó en términos de una gama más amplia de perspectivas teóricas traídas de Occidente; pues como bien apunta Qin (2009b) "(...) el enfoque de las RRII en China ha cambiado un poco de la [Teoría de RRII] convencional a otras áreas relacionadas con el feminismo[74], la teoría de la gobernanza mundial[75] y la teoría de la complejidad[76]" (p.191).

La década del 2000 (la cual llega a abarcar hasta el año 2007 de acuerdo con lo señalado por Qin), y que es descrita por el académico chino como una etapa de profundización, también trajo consigo una mayor crítica al discurso occidental en el campo de la teoría de Relaciones Internacionales. Lo anterior hasta el punto en que recientemente y de acuerdo con Qin (2009b), "(...) los académicos chinos de RRII están tratando de superar la dependencia desproporcionada en los marcos occidentales" (p.192).

A pesar de lo descrito en el parágrafo anterior, existe aún un predominio de las perspectivas occidentales dentro de las RRII en China, lo cual se puede apreciar en lo señalado por Qin (2009b), respecto a que aún con la diversificación y apertura a otras perspectivas teóricas, "(...) la corriente principal de la [Teoría de RRII] en los Estados Unidos continuó dando forma a los contornos del discurso de la [Teoría de RRII] en China" (p.192).

[74]Véase Moure, 2019.
[75]Véase Dingwerth y Pattberg, 2006.
[76]Véase Harrison, 2006.

Así también, dicho predominio de las teorías de RRII occidentales (principalmente el realismo, el liberalismo y el constructivismo), se observa en el gráfico elaborado por el propio académico, el cual toma en cuenta el número de publicaciones de investigación en Relaciones Internacionales en China al año, atribuidas a las principales corrientes teóricas en un lapso de tiempo que va de 1978 al 2006. Siendo especialmente en las décadas de 1990 y del 2000, que dicha hegemonía se muestra con una mayor visibilidad. No obstante, también se alcanza a vislumbrar un creciente interés de los académicos chinos en realizar sus propias aportaciones a la disciplina, en el caso de esta gráfica, en la forma de la categoría denominada por Qin como el 'Paradigma chino' (Ver Figura No.3):

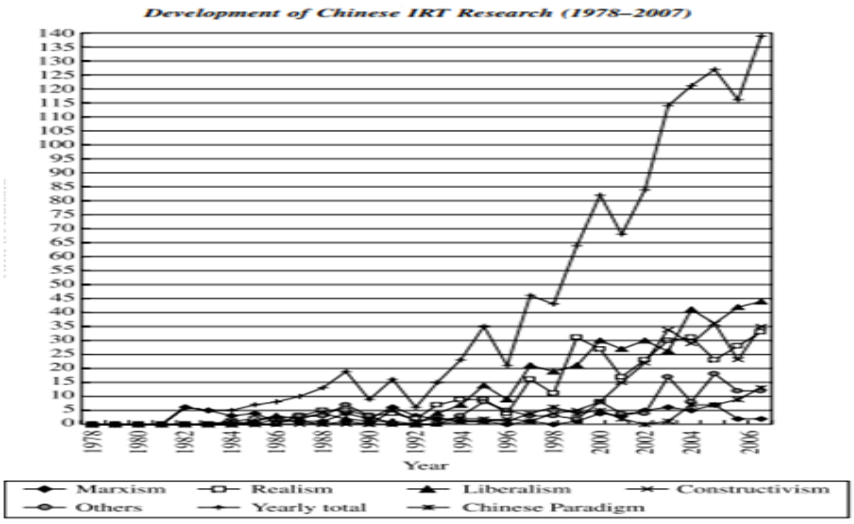

Qin, 2009b, p.188

2.2. La construcción de una Escuela china de Relaciones Internacionales

Antes de comenzar a desarrollar concretamente el tema concerniente a la empresa de varios académicos chinos de construir una 'Escuela china de Relaciones Internacionales', es útil tomar en cuenta el primer acercamiento a la idea de vincular la teoría de Relaciones Internacionales con el contexto y el marco ideológico chino. Lo anterior con el fin de demarcar los antecedentes relacionados con los primeros esbozos de una teorización 'china' en la disciplina de RRII, los cuales como se verá en párrafos

posteriores del presente apartado, tenderán a dar paso a una perspectiva distinta respecto a este tópico, por parte de los académicos chinos, la cual habrá de tomar la forma antes mencionada, de la propuesta de la creación de una Escuela china de Relaciones Internacionales.

Como se podrá recordar, el profesor Wang Yiwei dentro de los periodos que contempla en lo relativo a la evolución histórica de la disciplina de RRII en China, considera que es a partir de la década de 1980 cuando se introducen ampliamente las perspectivas teóricas estadounidenses en el país asiático. Dicha apertura teórica se encontraba correlacionada con la llegada de Deng Xiaoping al poder en China, quien propició un proceso de apertura y reforma esencialmente en términos económicos en el país, encontrándose precisamente como parte de este proceso, el término conocido como 'socialismo con características chinas'[77].

El concepto de socialismo con características chinas, habría de ser atraído a la disciplina de Relaciones Internacionales en dicho país, ello se puede apreciar en lo señalado por el académico chino Xinning Song[78] (2001), quien menciona que:

> A principios de la década de 1980, Deng Xiaoping propuso el concepto de 'socialismo con características chinas', y los académicos más antiguos en estudios internacionales comenzaron a hablar de una teoría de RRII con características chinas. Durante la conferencia de Shanghái en 1987[79], este tema fue uno de los más debatidos (p.66).

Sería especialmente tras la conferencia de Shanghái de 1987, que se produjeron múltiples artículos y conferencias respecto a este tema. Así pues, se tenía como línea general que las RRII con características chinas, tenían que responder a las necesidades e intereses del país asiático. Ello queda demostrado en lo descrito por Song (2001), quien en relación a este término y a las RRII en China, menciona que en este caso, "El objetivo final de los estudios en RRII es salvaguardar la soberanía

[77]Es considerado como un marxismo-leninismo bajo las características y el contexto específico chino.
[78]Es profesor de Estudios de Integración Europeos en la Universidad de Renmin.
[79]La Conferencia o Seminario de Shanghái de 1987 presentó como tema central la teoría de Relaciones Internacionales, y fue organizada entre la *Shanghai International Studies University* y el Centro de Estudios Americanos de la Universidad de Fudan.

nacional de China y servir a su interés nacional, y heredar y continuar la tradición histórica de la cultura" (p.68).

No obstante, el término y su contenido aparentemente no se encontraban formalmente definidos y estructurados por los propios académicos chinos de Relaciones Internacionales. Inclusive, dado el acercamiento de varios académicos (en particular los más jóvenes) a las perspectivas teóricas occidentales, estos se mostraban reticentes a favorecer la idea de unas RRII con características chinas. Lo anterior es esbozado por Song (2001), quien establece que "La mayoría de los académicos chinos, especialmente aquellos más jóvenes que han tenido experiencias de estudios en Occidente piensan que no es científico o es innecesario enfatizar las llamadas características chinas" (p.68).

Múltiples críticas principalmente por parte de los ya referidos académicos chinos jóvenes de la época de 1990, fueron lanzadas hacia el uso de este término. Se le imputaba que no correspondía siquiera al ámbito de la teorización, sino que estaba íntimamente ligado a cuestiones de la propia política del gobierno chino, por lo que al encontrarse inmerso en dicha esfera, no podía ser universalmente aplicable dentro de la disciplina de las RRII; fue por ello que varios de estos académicos no consideraban factible que se pudiera desarrollar una teoría o teorías chinas en Relaciones Internacionales desde esta perspectiva.

Es necesario entender que, como parte del trasfondo de este concepto, y como se ha visto al describirse las características de las primeras décadas de las RRII en China; dicha disciplina se encontraba estrechamente vinculada e incluso impulsada en virtud de los dictados y requerimientos del gobierno chino. La anterior aseveración es correspondida con lo contemplado por Song (2001) al decir que "El estudio de las RRII todavía se considera como parte de la campaña política del *establishment* político y principalmente un instrumento o herramienta de formulación de políticas por parte de los líderes chinos (p.74).

A pesar del tortuoso panorama proyectado para la creación de una teoría de Relaciones Internacionales con características chinas, Song (2001) escribiendo desde

los inicios de la década del 2000, se muestra optimista respecto al desarrollo de las RRII y su respectiva teorización en China. Ello al apuntar con cierta similitud a lo contemplado por Wang Yiwei y Qin Yaqing, que entre las últimas décadas del siglo XX y los primeros años del siglo XXI, se había visto un interés de parte de varios académicos chinos, en ahondar en el desarrollo de dicha teorización en términos generales. Puesto que señala precisamente que en años recientes, "(...) los académicos [chinos] de RRII han llegado a prestar más atención a la teoría de RRII (sin el tipo de características chinas políticamente cargadas)" (p.74).

El énfasis puesto en el ámbito de la teoría dentro de la disciplina de Relaciones Internacionales por parte de los académicos chinos, propició que si bien la conformación de una teoría de RRII 'con características chinas' perdiera ímpetu con la llegada de la década del 2000, dicha situación no implicó que desaparecieran los deseos de varios académicos chinos por realizar aportes a la disciplina desde la propia China. Por el contrario, dichas intenciones serían depositadas bajo el resguardo de un nuevo proyecto conocido como la 'Escuela china de Relaciones Internacionales'.

Así pues, la profesora Thuy T. Do[80] (2015) revela respecto a la noción de una Escuela china de Relaciones Internacionales que:

> Desde el 2000, el debate sobre las RRII chinas ha estado dominado por la narrativa de la 'escuela china de RRII' (*Zhongguo Xuepai*). En comparación con su antecesor [conocido como] 'Teoría de RRII con características chinas', el proyecto de la 'escuela china' ha ganado más apoyo y recibe cada vez más atención internacional (...) (p.24).

Este ánimo que al parecer están manifestando diversos académicos, por erigir una Escuela china de Relaciones Internacionales, además de venir acompañado de una motivación por desarrollar unas RRII en China más consolidadas tanto en el campo específico de la teoría, como en términos generales; se encuentra probablemente enraizado bajo la percepción comentada en el apartado anterior, que hace alusión a un

[80]Vicedecana de la Facultad de Política Internacional y Diplomacia en la Academia Diplomática de Vietnam.

predominio de Occidente en la disciplina. Dicha aseveración se hace patente con lo mencionado por Do (2015), quien señala que:

> A medida que la comunidad de RRII se vuelve más madura existe una creciente preocupación por el riesgo de una dependencia excesiva del conocimiento occidental. Como resultado, muchos académicos chinos comenzaron a definir su propia agenda de investigación, basándose en la filosofía, cultura, historia y práctica de las relaciones internacionales de China (p.24).

Como parte del escenario previamente bosquejado, aparecen los nombres de algunos académicos chinos, que además de defender la idea de edificar una Escuela china de Relaciones Internacionales, van a buscar elaborar sus propias aportaciones teóricas a la disciplina desde la perspectiva de la experiencia china. Uno de ellos es el ya mencionado profesor Qin Yaqing, quien como se verá en el último apartado del presente capítulo, busca retomar elementos del pensamiento chino antiguo, favoreciendo la convivencia de los mismos con los enfoques y perspectivas teóricas occidentales.

Además de Qin, otro de los exponentes que comparten junto con él, el anhelo de la construcción de una Escuela china de RRII, es el profesor Zhao Tingyang; cuyo trabajo académico al igual que el de Qin, será abordado en un apartado posterior dedicado exclusivamente al desglose del mismo. Baste decir por el momento, que los esfuerzos de este académico se centran en recuperar un concepto en concreto del pensamiento chino conocido como *Tianxia*, y así contribuir con una visión distinta de la política mundial.

Cabe destacar que, además de compartir la idea general de llevar a cabo el proyecto de la Escuela china de Relaciones Internacionales, existe otro punto en común en el que coinciden los dos anteriores académicos. Ello respecto a las bases que sostendrán dicha empresa, lo cual se puede constatar con lo señalado por Do (2015), quien menciona que “Qin está de acuerdo con Zhao Tingyang en que las tradiciones culturales y filosóficas chinas son una fuente importante para construir una nueva teoría (...)” (p.25).

No obstante, es conveniente considerar que a pesar de hallarse elementos en común contemplados dentro de las propuestas teóricas generadas por dichos académicos, ello no implica que las mismas se conciban como una obra unitaria, sino que más bien, al encontrarse rasgos distintivos y aproximaciones singulares en el trabajo desarrollado por cada uno de los académicos chinos, se habla entonces de la presencia de aportes teóricos distintos, a los cuales los une la intención de formar parte de la empresa denominada como Escuela china de Relaciones Internacionales.

El propósito de crear una Escuela china de RRII, así como la idea general de implementar una perspectiva china a la disciplina de Relaciones Internacionales, son objetivos defendidos en parte, según Do (2015), bajo el supuesto de que “Si todas las teorías son culturales y provinciales, las pretensiones de universalidad por parte de la teoría occidental son innecesariamente exclusivas. La teoría china, en este sentido, es tan provincial y, por lo tanto, tan válida” (p.25). Respecto de lo anterior, destaca que en lo concerniente a la pretensión de universalidad que menciona la académica Thuy T. Do, dicha idea trae a colación lo que menciona Santos (2018) sobre las Epistemologías del Norte, al señalar que estas:

> Conciben al Norte epistemológico eurocéntrico como la única fuente de conocimiento válido, no importa dónde, en términos geográficos, este último se produce. Por la misma razón, el Sur, es decir lo que se encuentra en el "otro" lado de la línea es el reino de la ignorancia. (p.34).

Siendo entonces, que de forma similar a lo contemplado por Boaventura de Sousa Santos respecto al tema de las Epistemologías del Sur; la noción de que el Norte epistemológico eurocéntrico, o en este caso, la teoría occidental en RRII, sea la única fuente de conocimiento válida, es un argumento que carece de sustento, al existir en realidad, múltiples formas de conocimiento y aproximaciones para validar al mismo.

Al barajarse la idea de una desvinculación de las teorías occidentales en RRII de su pretensión de poseer una naturaleza neutral, y de ser universalmente aplicables para cualquier caso o fenómeno relacionado con la realidad internacional (características que forman parte del positivismo o racionalismo, el cual ya ha sido abordado

brevemente en el capítulo anterior de este trabajo académico), estas representan entonces, una perspectiva parcial desde la cual abordar el estudio de dicha realidad; lo cual implica la apertura a la posibilidad de generar contribuciones a la disciplina de Relaciones Internacionales que provengan de otras partes del mundo distintas de Occidente, como puede ser el caso de China.

No obstante, a pesar de que se podría llegar a considerar que se está produciendo un trabajo académico mucho más intenso en el proyecto de la Escuela china de RRII, a comparación del limitado avance que tuvo la noción de una teoría de Relaciones Internacionales con características chinas. Según lo contemplado por Do (2015):

> Sin embargo, hasta ahora, gran parte de los estudios de la 'Escuela china' se basan en esfuerzos individuales o institucionales. Ha habido poca o ninguna colaboración interinstitucional o investigación académica entre académicos escolares pro-chinos, lo que revela una cierta cantidad de 'egoísmo teórico' incluso entre los académicos que comparten el mismo objetivo (p.28).

Sin tener intenciones de entrar en la discusión acerca de si aquellos académicos chinos que aún compartiendo el mismo objetivo de producir aportes teóricos a las RRII desde su país de origen, realmente pueden ser catalogados como unos 'egoístas teóricos', se hablará a continuación de manera resumida, sobre uno de los académicos que no comparte la idea de llevar a cabo la edificación de una Escuela china de Relaciones Internacionales.

Dicho académico es el profesor de la Universidad de Tsinghua, Yan Xuetong[81], quien ha optado por aproximarse al tópico de la introducción de una perspectiva china a las RRII, desde una óptica basada en el método científico y ubicada en consecuencia dentro del positivismo, esta perspectiva es mejor conocida como el 'enfoque Tsinghua'. Al respecto, el profesor Zhang Feng[82] (2011) señala que si bien Yan "(...) reconoce que

[81]Profesor distinguido y decano del Instituto de Relaciones Internacionales de la Universidad de Tsinghua, editor en jefe de la revista *Chinese Journal of International Politics*, vicepresidente de la Asociación China de Estudios de Relaciones Internacionales y de la Asociación China de Estudios Americanos.

[82]Profesor titular en el Departamento de Relaciones Internacionales de la Universidad Nacional de Australia (ANU por sus siglas en inglés), director adjunto de la *Coral Bell School* de la ANU.

diferentes preguntas necesitan diferentes métodos de estudio, su énfasis en la prueba de hipótesis, el análisis causal, la objetividad y la verificabilidad lo ubican firmemente en el campo positivista" (p.74).

No es el objetivo dentro de este apartado, el realizar un desglose completo del llamado 'enfoque Tshingua', pues ello podría ser objeto de una investigación más profunda; más bien lo que se pretende describir aquí, es la serie de críticas que el académico chino Yan Xuetong ha realizado en contra de la empresa que están tratando de llevar a cabo académicos como Qin y Zhao. Será suficiente por tanto, únicamente mencionar resumidamente que el enfoque o perspectiva Tsinghua, se encuentra contemplado en el libro *Ancient Chinese Thought, Modern Chinese Power*, y que involucra de acuerdo con Zhang (2011), una motivación que:

> (...) se origina en el deseo de enriquecer la teoría moderna de RRII y, no menos importante, de extraer lecciones de política para el ascenso de China hoy. En segundo lugar, busca hacerlo recurriendo al pensamiento político de China de la edad de oro de la filosofía china en los períodos de Primavera y Otoño y de los Estados Combatientes (770-220 a.C.)[83] (p.75).

Se hace notar a continuación, que en lo concerniente a la crítica que lanza Yan al proyecto de la Escuela china de Relaciones Internacionales, el hecho de que dicho académico no se manifiesta en contra de la intención que conlleva en sí misma dicha empresa; más bien de acuerdo con lo resaltado por Zhang (2011), "Es la etiqueta de 'escuela china', más que su agenda intelectual sustantiva, lo que está rechazando. De hecho, Yan comparte un buen trato con los defensores de la 'escuela china' sobre cómo desarrollar teorías de RRII en China" (p.78).

Siguiendo con lo mencionado en el párrafo previo, Yan Xuetong juzga que existen tres razones en concreto, por las cuales la construcción de una Escuela china de RRII no puede ser concebida de tal forma. Al respecto, Zhang (2011) las sintetiza de la siguiente manera:

[83]Periodos propios de la etapa de la Dinastía Zhou conocida como Zhou Oriental.

> Primero, las personas aparte de los creadores de teorías de RRII consabidas generalmente las etiquetan. En segundo lugar, las teorías rara vez reciben nombres de países; es más común que una teoría se nombre de acuerdo a sus argumentos centrales, su creador, o la institución en la que se ha desarrollado. Tercero, el término 'chino' es demasiado amplio para denominar cualquier teoría desarrollada dentro de China (p.79).

Si uno se basa únicamente en las tres razones anteriores que brinda Yan, se puede alcanzar a apreciar que la crítica no va en contra de la intención de los académicos que abogan en favor de dicho proyecto, o siquiera en contra de la manera en que el mismo procura ser llevado a cabo. De dichas razones, la última es la que a juicio personal y tomando en cuenta lo contemplado por Zhang (2011), se puede considerar como la que plantea una postura puntual respecto al uso de este término y al cuidado que se debe tener al emplearlo, ya que este académico apunta que "Ninguna teoría o escuela de pensamiento puede representar la diversidad y complejidad de la historia y tradición de China" (p.79).

Yan Xuetong sin embargo, termina por retomar las consideraciones centrales que promulga el positivismo respecto a aquello que envuelve la elaboración de una teoría estrictamente en términos científicos. Pues según Zhang (2011):

> Yan también argumenta que si las RRII fueran a ser vistas como una investigación científica, entonces la teoría de RRII debería ser universalmente válida. Los académicos chinos tienen la ventaja de poder recurrir al antiguo pensamiento político de China para construir nuevas teorías, pero esto no significa que las teorías así creadas sean chinas (p.79).

Como se puede advertir, la creación de una Escuela china de Relaciones Internacionales no es una idea que esté exenta de críticas, pues de una forma un tanto similar a lo ocurrido con la cuestión concerniente al desarrollo de una teoría de RRII 'con características chinas', aún persiste un dejo de incertidumbre en relación a lo que puntualmente se debería entender como una 'Escuela china de RRII'. No obstante, al

contrario que el caso de las RRII ‘con características chinas’, parecen existir intentos consistentes por seguir avanzando en este proyecto.

Como ya se ha señalado en parágrafos previos, existen dos académicos chinos (Qin Yaqing y Zhao Tingyang) que se están preocupando por formalizar y consolidar dicha aspiración, y cuyos trabajos (se reitera) serán expuestos en los siguientes dos apartados de este capítulo. Por otra parte, independientemente de cuál sea la postura que se adopte en lo relacionado con la construcción de esta Escuela, ambas perspectivas promulgan la puesta en marcha de la recuperación del pensamiento chino antiguo dentro del ámbito de la disciplina de Relaciones Internacionales.

Finalmente no está de más mencionar que incluso el debate mismo sobre el uso del término de ‘Escuela china’, puede llegar a darle un impulso al campo teórico de las RRII en China. Pues el propio Zhang (2011) considera que “(...) dado el terreno común, el debate sobre la concepción errónea de la etiqueta, (...) debería dar paso a un debate más productivo en temas sustantivos que podrían avanzar la agenda teórica de las RRII chinas” (p.80).

2.3. La modernización del antiguo concepto *Tianxia* por el profesor Zhao Tingyang

El profesor del Instituto de Filosofía en la Academia China de Ciencias Sociales (CASS por sus siglas en inglés) Zhao Tingyang, ha trabajado en un aparente acercamiento teórico basado en el concepto *Tianxia*, publicando incluso en el año 2005, un libro titulado *The Tianxia System: An Introduction to the Philosophy of a World Institution*. Dicho acercamiento representa una perspectiva alternativa desde la cual se puede intentar comprender la realidad internacional, y más especialmente revisar una de las posibles proyecciones del rumbo que esta puede tomar a futuro.

Antes de abocarse a definir y describir aquellos aspectos que encierra el concepto de *Tianxia*, Zhao (2009) reflexiona acerca del sistema de Estados-nación que existe en la actualidad. El académico considera que dicho sistema, en el que hay una falta de

unidad política de las entidades que lo componen, implica a su vez que "Nuestro supuesto *mundo* sigue siendo un no mundo" (p.5).

Ante la situación descrita en el anterior párrafo, Zhao (2009) sostiene la necesidad de que para que se pueda hablar de un mundo en términos reales, este tiene que ser "(...) organizado y controlado por una institución mundial, basada en una filosofía política global" (p.5). Es decir, un mundo que no esté regido esencialmente por los intereses de los Estados-nación.

Si bien el proceso de globalización ha implicado una mayor interacción e interdependencia entre los actores participantes en el escenario internacional, para Zhao (2009) ello no significa que el mundo se esté convirtiendo a su propio paso en una sola entidad. Más bien, de acuerdo con el académico:

> La globalización nos está llevando a una nueva era poco clara sin nuevos conceptos bien preparados. Mantiene los intereses de los Estados-nación y, en lugar de promover el bienestar universal, en realidad aumenta los conflictos internacionales. Como resultado no crea una entidad mundial (p.6).

Es ante la situación anteriormente descrita, que Zhao Tingyang (2009) considera que una verdadera teoría mundial, tiene que tomar en cuenta la noción de que "(...) es necesario desarrollar un sistema político de 'armonía' universal para resolver con éxito el problema de la cooperación universal entre todos los pueblos" (p.6). A partir de este punto, este académico plantea la posibilidad de traer de vuelta el ya mencionado concepto *Tianxia*, como la base de dicha teoría y de un nuevo sistema mundial.

Los orígenes del concepto datan desde la época de la Dinastía Zhou[84], que gobernó en China entre los años de 1027 a.C. y 221 a.C. Dicha dinastía al ascender al poder, enfrentó la problemática respecto a cómo gobernar y dirigir a todos los pueblos que se encontraban aglutinados bajo su dominio, los cuales llegaban a superar en número al pueblo Zhou. Zhao (2009) considera que en este caso en concreto, "El problema de

[84]Usualmente el periodo de duración de la Dinastía Zhou es dividido a su vez en distintas etapas, la primera de ellas conocida como Zhou Occidental (1027-771 a.C.), seguida por Zhou Oriental (771-257 a.C) que a su vez se subdivide en el periodo de Primavera y Otoño (722-481 a.C.) y la época de los Estados Combatientes (403-221 a.C.). (Véase Botton, 2000, p.61).

cómo controlar entidades más grandes hizo de la política global (en oposición a la local) una prioridad" (p.8).

Ante esta problemática, los líderes de la dinastía Zhou, pero en especial el Duque de Zhou[85], esbozaron varias ideas en términos políticos para solventar la referida cuestión. Serían esas ideas las que habrían de sentar las bases de un sistema respaldado por el concepto *Tianxia*. Zhao (2009) es quien revela el contenido de las ya mencionadas ideas políticas, las cuales se describen a continuación:

> (1) las soluciones exitosas a los problemas de la política mundial deberían recurrir a un sistema universalmente aceptado y no forzado; (2) un sistema universal está políticamente justificado si consiste en una institución política que beneficia a las personas de todas las naciones y produce el mayor bienestar común en el mundo; (3) un sistema universal funciona si crea armonía entre todas las naciones y culturas (p.8).

Una vez contemplados los orígenes que habrían de dar forma al sistema *Tianxia*, el profesor Zhao Tingyang considera oportuno señalar dos de las acepciones de dicho término, y que como se verá más adelante, se encuentran vinculadas con una tercera definición (que es en la cual el académico chino se apoya para defender su idea de la creación de una institución mundial). Así pues, en lo concerniente a los primeros dos significados, Zhao (2006) pasa a establecer que:

> El término 'Todo bajo el cielo' (Tianxia, 天下), que se encuentra en casi [todos] los textos chinos más antiguos, significa en primer lugar la tierra, o el mundo entero bajo el cielo. Es equivalente a 'el universo' o 'el mundo' en los idiomas occidentales. Su segundo significado es el 'corazón de todos los pueblos' (民心), o la 'voluntad general del pueblo' (p.30).

Rescatando ambos significados, el académico chino busca dejar en claro que el concepto conocido como *Tianxia*, implica una entidad unificada en la cual están

[85]Al fallecer el rey Wu, y debido a que el príncipe heredero era aún un niño, el hermano del anterior rey (es decir el rey Wen), el Duque de Zhou, asumió el poder como regente. (Véase Botton, 2000, p.62).

involucrados tanto la tierra en su forma física, como el conjunto de los pueblos que la habitan, con un énfasis en sus sentimientos y su voluntad. Ello da paso a la tercera acepción del término, la cual además está ligada a las ideas políticas de la dinastía Zhou, y que es descrita por Zhao (2006) como un "(...) significado ético y/o político, es una institución mundial, o un sistema universal para el mundo, una utopía del mundo como una familia" (p.30).

Una de las características del concepto *Tianxia* más importantes que recupera el académico chino, es aquella que tiene que ver con la idea de que si se sigue la línea argumental de dicho término, ninguna persona o pueblo pueden ser excluidos de este sistema, pues como apunta a decir Zhao (2009), "Según este principio, nadie puede ser excluido o dejado de lado, ya que nadie es esencialmente incompatible con los demás. Nada se considera 'extranjero' o 'pagano'" (p.10).

El contenido vertido en el anterior parágrafo, adquiere gran importancia en el momento en el que Zhao (2009) lo contrapone con la lógica del pensamiento político de Occidente, según la cual de acuerdo con este académico, son los Estados los actores principales que moldean la realidad internacional; caso contrario a lo que establece el concepto de *Tianxia* en el sentido de que:

> (...) el mundo es considerado como el marco político general, del cual las dimensiones estatales e internacionales no son más que ramas. El mundo en su conjunto, y no el Estado, es la cuestión filosófica clave. Por lo tanto, una institución mundial que garantice el orden mundial se considera una prioridad (p.11).

Se podría pensar que una de las posibles instituciones, cuyo desarrollo en un futuro podría devenir en una institución mundial como la mencionada previamente por el académico chino, es la ONU. Sin embargo, es el propio Zhao quien explica que en realidad hasta ahora no existe organización política alguna con una autoridad mayor que la de los Estados-nación, que sea capaz no solo de regular, sino de eliminar los conflictos internacionales que se lleguen a presentar.

Lo anterior al considerar Zhao (2009), que las organizaciones internacionales actuales como la referida ONU, las cuales supuestamente "(...) se ocupan de los

problemas en términos de interrelaciones, no son más que organismos auxiliares limitados por, y pertenecientes al sistema de Estados-nación, en el que solo importan los intereses nacionales y no los universales" (p.12).

Es por tanto, que el profesor Zhao (2009) sostiene que es erróneo utilizar el concepto de 'internacionalidad' (*internationality*) en política internacional, y sostiene que el término *worldness*, es decir, "(...) un *punto de vista mundial* debería ahora convertirse en el marco universalmente aceptado para el pensamiento político. (...) Solo así se comprenderán completamente los problemas de la política mundial" (p.12). Siendo entonces el sistema *Tianxia*, la alternativa que el académico propone como la mejor vía para tratar los problemas y tópicos tratados actualmente por las diversas teorías de Relaciones Internacionales.

Y es que para Zhao (2009), la construcción de una institución política de corte mundial, tiene que ser universalmente aplicable en el sentido de que tiene que apuntar a ser "(...) aplicable a todas las unidades políticas y transponible[86] a todos los niveles o sistemas políticos. Si este no es el caso, pierde legitimidad debido a una excesiva parcialidad" (p.13). Es justamente en este aspecto, que el sistema *Tianxia* (el cual al partir del pensamiento chino antiguo), retoma a la familia como la unidad básica desde la cual se puede erigir una institución de esta índole. Ya que de acuerdo con Zhao (2006):

> La virtud del mundo como todo bajo el cielo [*Tianxia*] siempre se entiende e interpreta en términos de familia. Y analíticamente implica la pretensión de la integridad y la armonía del mundo para ser un mundo, ya que las condiciones necesarias para la felicidad familiar son siempre su integridad y su armonía. (...) cualquier cosa en contra de la integridad y la armonía del mundo se define como políticamente inaceptable (p.33).

Del anterior párrafo, se extrae la noción de que para el académico chino, el nuevo modelo de institución política mundial debe seguir precisamente el modelo de la familia. Zhao (2009) establece esta correlación a través de una "Transposición política,

[86]Que se puede trasladar o colocar a un lugar distinto del que originalmente estaba.

conducida hacia abajo desde ‘todo bajo el cielo’ [*Tianxia*] al Estado-nación y luego a la familia, y la ética [virtud inherente a la familia] operando al revés, resulta en una relación de justificación mutua entre los dos” (p.13).

Zhao (2006) considera incluso que el concepto de *Tianxia* o “Todo bajo el cielo no es más que la más grande familia, una familia mundial (...)” (p.33). Basándose dicha familia en el concepto de armonía, la cual como bien apunta Zhao (2009), “En la teoría china (...) es la condición ontológica[87] necesaria para que existan y se desarrollen las diferentes cosas, generalmente definida como dependencia recíproca o la adaptación perfecta para las diferentes cosas, en oposición a la igualdad de las cosas” (p.14).

Asimismo, Zhao (2009) explica que el concepto de armonía va más allá de la cooperación, al mencionar que “La gente no solo quiere un juego limpio, sino también el derecho a elegir un juego mejor que el que decide un poder dominante. El juego armonioso podría ser la forma de crear un juego consensuado” (p.15). Es bajo el tenor de la armonía, que los objetivos de los jugadores en lugar de seguir la lógica usualmente favorecida por los Estados-nación, en la que estos intentan velar y ampliar sus intereses individuales, optan en su lugar por una estrategia que abogue por propiciar ampliamente el bien común.

El académico chino Zhao (2009), finalmente apunta nuevamente a la necesidad de considerar seriamente la edificación de una institución mundial, en especial cuando la humanidad se encuentra en un punto en el que:

> La globalización parece estar llevándonos de la era de los Estados-nación a una era poco clara. Sin embargo, una cosa está clara: la globalización ha involucrado profundamente a todas las naciones, sociedades y culturas, hasta el punto que nada queda inafectado (p.17).

Por todo lo anterior mencionado, el referido académico chino Zhao Tingyang, considera que ya es tiempo de que así como se puede hablar de un mundo físico, también se pueda hablar de un solo mundo en términos de la conformación de la

[87]Relativo a la parte de la metafísica que estudia el ser en general y sus propiedades.

humanidad como una sola entidad, ello tomando como referencia el sistema *Tianxia*. Es así que Zhao (2009), defiende la idea de que:

> El *renacimiento del mundo* en términos de 'todo bajo el cielo' [*Tianxia*] requiere una reforma política orientada al mundo, a fin de seguir un giro filosófico hacia una nueva visión del mundo y un nuevo marco para el análisis político, mediante el cual todos los *problemas en el mundo* serán reinterpretados como *problemas del mundo* (p.17).

2.4. Una teoría relacional de la política mundial por el académico Qin Yaqing

Desde la perspectiva de Qin Yaqing, presidente y profesor de la Universidad de Asuntos Exteriores de China (CFAU por sus siglas en inglés), el campo de la teorización en la disciplina de Relaciones Internacionales está centrado en las corrientes teóricas occidentales conocidas como realismo estructural (o neorrealismo), neoliberalismo institucional y constructivismo. Para Qin (2009a) dichas perspectivas comparten en común el hecho de que "Todas intentan desarrollar la teoría a nivel sistémico, centrándose en cómo los factores en el sistema internacional influyen en el comportamiento del Estado y forman la identidad del Estado" (p.7).

No obstante, el académico chino sostiene que las corrientes teóricas predominantes en las RRII han dejado de lado un aspecto trascendental; dicho aspecto inherente a la realidad internacional y por consiguiente a la disciplina, es el concepto de 'relaciones'. Siendo este en palabras de Qin (2009a) "(...) el elemento social más significativo del sistema internacional. Aunque la disciplina se llama 'Relaciones' Internacionales hay poca teoría poderosa en relaciones" (p.7).

La ausencia de estudios e investigaciones que cubran específicamente el ámbito de las 'relaciones' dentro de la teorización en RRII, se debe esencialmente de acuerdo con el profesor Qin (2016), a que las principales teorías occidentales antes mencionadas "Comparten un componente metafísico[88] similar en su núcleo teórico, el cual, yo

[88]Relativo a la parte de la filosofía que trata del ser, de sus principios, de sus propiedades y de sus causas primeras.

argumento, es una racionalidad individualista, un elemento definitorio del conocimiento de fondo de la cultura occidental" (p.34).

Tomando en cuenta lo mencionado en el anterior párrafo, Qin propone el establecimiento de un núcleo metafísico diferente al occidental, desde el cual se desarrolle una perspectiva teórica alternativa a las corrientes predominantes dentro de la disciplina de RRII. Es así que Qin (2016), emplea el concepto de 'relacionalidad' (el cual está basado en el pensamiento confuciano[89]), con el propósito de diseñar "(...) una teoría relacional de la política mundial[90] porque representa una visión del mundo, una forma distinta de pensar y hacer, y una perspectiva que difiere de las teorías de RRII con la racionalidad individual como su núcleo teórico" (p.35).

Vale la pena mencionar respecto del argumento planteado por Qin Yaqing, que este recuerda de nueva cuenta a las Epistemologías del Sur, las cuales (como ya se ha mencionado en otras ocasiones) favorecen la representación y el entendimiento del mundo, desde distintas perspectivas además de aquella planteada desde el Norte Global, o en este caso en concreto, desde Occidente.

Si bien se podría llegar a argumentar en un inicio, que al tratar de generar una perspectiva teórica ajena a Occidente, el profesor Qin busca desentenderse tajantemente de la producción teórica producida en el mismo Occidente, y avocarse exclusivamente a tomar en cuenta únicamente el pensamiento y la cultura china; tal como parece estar animando a hacerlo su colega, el profesor Zhao; en especial si se toma en cuenta lo señalado en el apartado referente a la construcción de una Escuela china de RRII, respecto al hecho de que Qin comparte en buena parte la postura de Zhao respecto a este tema; dicha suposición no forma parte del discurso del académico chino en relación al referido tema.

Respecto de lo anterior, es preciso mencionar que es el propio Qin quien a diferencia de Zhao, no considera como totalmente ajenos, o con escasa o nula importancia para

[89]También llamado confucianismo, es el conjunto de doctrinas morales y religiosas, y en un todo, un sistema de pensamiento que establece reglas de conducta para la sociedad y su organización, el cual fue difundido por los seguidores del pensador chino Confucio.
[90]La propuesta teórica del académico chino ha sido recientemente abordada con mayor detenimiento, en el libro de su autoría titulado *A Relational Theory of World Politics* publicado en el 2018.

el desarrollo de su teoría, las posturas y conceptos desarrollados en Occidente. Lo cual es congruente con lo contemplado por el propio Qin, quien de acuerdo con Do (2015), favorece la idea de que "(...) los académicos chinos necesitan combinar enfoques, ideas y conceptos occidentales con una reinterpretación moderna y contemporánea de los discursos chinos tradicionales" (p.25).

De acuerdo con el profesor de la CFAU, existen tres suposiciones que se tienen que tener en cuenta al intentar hablar de una teoría relacional de política mundial, la primera de ellas es que para Qin (2016), el mundo de las RRII es un mundo "(...) compuesto de eventos continuos y relaciones continuas en lugar de objetos sustanciales y entidades discretas" (p.35). Bajo esta idea, en la cual los actores que existen en dicho mundo interactúan y se interrelacionan entre sí, Qin (2016) menciona que en él "No hay tal cosa como un ser o principio trascendental que esté por encima de este todo interrelacionado y decida por los actores enredados en el contexto relacional" (p.36).

Por otra parte, en lo relativo a la tercera suposición, el académico chino marca una pauta distinta a la establecida por las principales corrientes teóricas occidentales en RRII. Ello al hacer énfasis en que los actores que participan en el escenario internacional, deben su existencia como tal, a las relaciones que desarrollan entre ellos. Es a través de esta suposición que se puede apreciar que para el profesor Qin, la figura central de estudio en la disciplina de RRII, tendrían que ser precisamente las relaciones que desarrollan dichos actores entre sí, ya que son estas las que los moldean, y sin las cuales como ya se ha señalado, estos no podrían existir propiamente, pues según el mismo Qin (2016), un actor "(...) se construye y reconstruye en las relaciones con los demás y con la totalidad relacional en su conjunto" (p.36).

Tomando en consideración lo esbozado en el parágrafo previo, es que el profesor Qin comienza a introducir la posibilidad de emplear el pensamiento y la cultura china, como un modelo a partir del cual construir una teoría relacional de política mundial, pues a diferencia de Occidente, en el caso chino se favorece el papel que desempeñan los grupos sociales y las relaciones que se producen en estos, ya que tal y como señala Qin (2009a), "China siempre pone énfasis en los individuos de un grupo social

en lugar de los individuos *per se*: No hay individuos sin grupos sociales, el más pequeño de los cuales es la familia" (p.8).

Trasladando el elemento de las relaciones entre los actores al ámbito de la política mundial, Qin (2016) reconoce el papel de los Estados como unos de los actores principales en el escenario internacional, lo cual se hace patente cuando menciona que "Los Estados son tales actores, por lo tanto, el análisis de la política mundial debe comenzar desde un estudio de las relaciones en lugar de tomar a los Estados nacionales como entidades independientes que interactúan de una manera egoístamente racional" (p.36-37). Lo anterior en oposición a la premisa sostenida por las principales corrientes teóricas occidentales de RRII, que se centran en los Estados como actores individuales cuya configuración está establecida antes de relacionarse con otros actores.

Qin (2009a) contempla además en el desarrollo de su teoría relacional, el concepto del 'proceso', el cual "(...) se refiere a las relaciones interactivas en curso, incrustadas en la práctica social y produciendo significado social. Se trata de relaciones en movimiento, o un complejo de relaciones interconectadas y dinámicas formadas a través de la práctica social" (p.9). Desde esta perspectiva, el académico chino concibe a la propia sociedad internacional como un proceso en constante cambio que se va construyendo y reconfigurando, como resultado de las interacciones o relaciones que se producen en él.

Al ser vista la sociedad internacional como un proceso que conlleva en sí mismo las relaciones que se generan entre los actores, el profesor Qin aboga por el establecimiento de un término que dé cuenta de la importancia que tienen las relaciones como un elemento central en la disciplina de Relaciones Internacionales. Así pues, Qin (2016) propone el ya mencionado concepto de 'relacionalidad', profundizando en él y definiéndolo como un:

> (...) concepto clave abstraído del mundo interrelacionado. Significa que un actor social basa su acción en las relaciones. En otras palabras, la lógica de la relacionalidad es que un actor tiende a tomar decisiones de acuerdo con los grados

> de intimidad y/o importancia de sus relaciones con otros específicos, con la totalidad de sus círculos relacionales como telón de fondo (p.38).

En el campo de las Relaciones Internacionales, el término de relacionalidad implica que de acuerdo a los niveles de intimidad y relevancia que existan entre los actores participantes en la arena internacional, estos pueden concebirse entre sí a partir de distintas categorías establecidas por ellos mismos, tales como las de amigos, rivales, aliados, etcétera.

Aunado a lo anterior, Qin (2016) sostiene que las distintas relaciones que mantienen los actores entre sí responden en gran medida a sus propósitos o intereses, por lo que en muchas ocasiones "Las prácticas de relacionalidad buscan ganancias tangibles y materiales a través de los círculos relacionales al pedir favores. Los actores actúan para lograr el interés propio, utilizando círculos relacionales para facilitar el logro de objetivos instrumentales" (p.38).

Por otra parte, el profesor Qin argumenta que otra de las variantes en la que los actores pueden buscar valerse de sus relaciones orientadas hacia la consecución de sus objetivos o intereses, es aquella en la que optan por obtener ganancias a largo plazo, las cuales no son fácilmente perceptibles. En este sentido Qin (2016) señala que:

> Un actor puede no buscar recompensas inmediatas al mantener y manipular las relaciones con los demás. En cambio, piensa en las recompensas en periodos más largos e incluso lo hace solo por el capital social como la reputación y el prestigio (p.38).

No obstante, a pesar de la utilidad que los actores encuentran en aprovecharse de las relaciones que sostienen con otros, con el fin de favorecer sus propios intereses (ya sea en el corto o en el largo plazo); Qin (2016) considera que "(...) los actores pueden utilizar las relaciones para alcanzar y mantener el orden social" (p.38). Desde la perspectiva de la teoría relacional elaborada por el académico chino, el fin último al establecer los actores relaciones entre sí, es el de alcanzar la armonía, en este caso

dentro de la sociedad internacional; siendo entendida por Qin (2016) de la siguiente manera:

> La armonía no significa converger a todos los miembros de una sociedad en un uno homogéneo, sino gestionar las relaciones entre estos miembros de tal manera que sus diferencias no conduzcan al conflicto y al desorden, sino que por el contrario, puedan sumar a la estabilidad (p.39).

La idea de que el fin último que buscan los actores de la sociedad internacional en sus relaciones sea favorecer la presencia de la armonía y la estabilidad en las mismas, se basa en la perspectiva de Qin (2016) de la forma de ver las relaciones entre los actores desde la óptica del pensamiento chino tradicional, el cual de acuerdo con el referido académico, contempla que:

> (...) la relación más significativa, o la relación de relaciones es la del *yin* y el *yang*[91] (...) *Yin* y *Yang* son las dos mitades que constituyen un todo orgánico y el diagrama que indica su relación se llama diagrama cosmológico, ya que demuestra la conceptualización básica del universo por parte de los chinos (p.39).

Según Qin (2010), las partes que conforman este todo orgánico, es decir el *yin* y el *yang*, "(...) son coexistentes en una relación complementaria" (p.138). Dicha afirmación es trasladada por el académico chino bajo la 'dialéctica *Zhongyong*'[92], la cual deriva del concepto *zhonghe* (*zhong* 'centralidad' y *he* 'armonía') y que de acuerdo con Tu Weiming[93] (2016) al ponerse juntos significan "(...) la aplicación práctica del principio de la armonía central" (Tu en Qin, p.41).

La dialéctica *Zhongyong*, si bien concibe dos partes opuestas entre sí, no ve a estas como dos partes separadas que buscan sobreponerse una a la otra, sino que de acuerdo con Qin (2016), dichos opuestos "(...) constituyen la vida el uno para el otro y tienden a evolucionar conjuntamente en una síntesis nueva y armoniosa, una nueva

---

[91]*Yin* y *Yang* son dos conceptos que provienen de la tradición filosófica y religiosa conocida como daoísmo, y que son empleados para representar la dualidad presente en todo el universo.
[92]La dialéctica o doctrina *Zhongyong,* también conocida como la Doctrina de la medianía, forma parte de los *Cuatro Libros* (textos de introducción al Confucianismo seleccionados por el neoconfuciano Zhu Xi).
[93]Filósofo estadounidense nacido en china, profesor titular de Humanidades y director fundador del Instituto de Estudios Humanísticos Avanzados en la Universidad de Pekín.

forma de vida que contiene elementos de ambos polos y no puede reducirse a ninguno de los dos” (p.41).

Es a partir de la óptica de la dialéctica *Zhongyong*, que el profesor Qin (2016) considera la posibilidad de comprender las relaciones de los actores involucrados en la política mundial y al propio mundo en su conjunto, desde una manera más plural en la que dichos actores se encuentran “(...) interactuando de una manera inmanentemente inclusiva, dependiendo y complementándose entre sí (...)” (p.41).

Finalmente, es preciso señalar que lo contemplado en el presente apartado, representa únicamente una breve descripción de las consideraciones generales planteadas por el académico Qin para el desarrollo de su teoría. No ha sido el objeto de este apartado, el profundizar minuciosamente en la propuesta del profesor Qin, tarea que probablemente requeriría de una extensa investigación abordada en un trabajo académico dedicado exclusivamente a dicha empresa.

Es apropiado no obstante, cerrar el presente apartado con una última cita de Qin (2016) respecto a la relevancia que tiene su teoría para la disciplina de Relaciones Internacionales:

> Relacionarse es humano. En RRII, los actores son relatores que tienden a pensar desde y sobre las relaciones en sus procesos de toma de decisiones y a considerar la totalidad de sus círculos relacionales como telón de fondo para la acción. La teoría relacional, por lo tanto, tiene potencial para su aplicación más allá de las comunidades confucianas, aunque llevará su marca de nacimiento cultural en todo momento (p.45).

Capítulo 3: Corea del Sur y su incursión en las Relaciones Internacionales

Si bien en el capítulo anterior se abordó el caso de las dinámicas específicas que se presentan en la disciplina de Relaciones Internacionales en China, es turno ahora de desarrollar en este capítulo, la forma en la que dicha disciplina se ha asentado en Corea del Sur, así como su situación actual. Es por ello que en un primer momento, se pasará a describir el desarrollo histórico de la misma en este país asiático, tomando en cuenta las líneas cronológicas diseñadas por distintos académicos sudcoreanos, con lo que se podrán comenzar a vislumbrar las características específicas propias de las RRII en este país.

Posteriormente, con el objetivo de profundizar en la manera en la que se han llevado a cabo los estudios de Relaciones Internacionales en Corea del Sur, el segundo apartado se interesa en indagar sobre los principales temas de investigación, en los que se han estado centrando los académicos sudcoreanos en las décadas más recientes. Tras revisar tanto el desarrollo histórico, como los principales temas de investigación dentro de la agenda en RRII de los académicos sudcoreanos, el siguiente aspecto a considerar, es aquel que tiene que ver con la manera en la que (de ser el caso) se ha introducido Occidente, en lo relativo a la referida disciplina en este país asiático, especialmente tomando en cuenta los elementos distintivos que se hayan recabado sobre la misma, tras haberse tratado los dos apartados anteriores.

El último apartado finaliza realizando un esbozo de la intención actual de algunos académicos sudcoreanos, de que en un futuro exista la posibilidad de que en Corea del Sur tengan lugar contribuciones propias en el ámbito de la teorización, lo cual podría estar estrechamente relacionado tanto con el desarrollo que hasta ahora ha tenido la disciplina en el país, como con la posible influencia de Occidente en esta.

3.1. Evolución histórica de la disciplina de Relaciones Internacionales en Corea del Sur

Con el objeto de generar un paralelismo entre la situación de la disciplina de Relaciones Internacionales en China y el caso de Corea del Sur, se procederá a describir de igual forma el desarrollo histórico de las RRII en este último país. Ello bajo el argumento de que al hacerlo, se podrá por una parte, dar cuenta de las características y consideraciones presentes respecto a la disciplina en Corea del Sur, y por otra, propiciar la posibilidad de realizar posteriormente, un ejercicio comparativo concreto entre los casos chino y sudcoreano dentro del último capítulo del presente trabajo académico.

En términos generales, el profesor del Departamento de Ciencia Política y de Relaciones Internacionales de la Universidad de Seúl, el académico Chun Chaesung[94] (2010), señala que "Las Relaciones Internacionales como un campo empezaron a establecerse después de 1945, cuando Corea fue liberada del colonialismo japonés[95]" (p.70). Más en concreto, se pueden comenzar a esbozar los primeros pasos de las RRII en Corea del Sur tras la formación de su gobierno en 1948. De hecho, los académicos Kim Hyung Kook y Cho Yun Young[96] (2009), al realizar una división en tres fases de la evolución de la disciplina de las RRII en Corea del Sur, concuerdan con Chun cuando al abarcar la primera fase denominada como 'era fundacional', mencionan que en dicha era:

> (...) la fundación de la disciplina de RRII en Corea comenzó con la restauración de la liberación de Corea del dominio japonés. Durante esta primera etapa, desde fines de la década de 1940 hasta la década de 1960, la situación política en Corea del Sur fue inestable, con eventos históricos como la Guerra de Corea, manifestaciones estudiantiles con la Revolución del 19 de abril en su apogeo, el golpe militar del 16 de mayo dirigido por el Mayor General Park Chung-hee (...), la normalización de

[94]Es además director del Centro de Estudios Internacionales en la Universidad de Seúl, y director de la Iniciativa de Investigación de Seguridad en el Instituto del Este de Asia.
[95]El dominio colonial japonés sobre la Península de Corea duró de 1910 a 1945.
[96]Ambos profesores de la Universidad de Chung-Ang en Corea del Sur.

relaciones diplomáticas coreano-japonesas y la revisión de la constitución de 1969 (p.406).

Es ante el panorama histórico anteriormente planteado, que desde sus inicios, la disciplina de Relaciones Internacionales en Corea del Sur habría de favorecer la inserción del pensamiento occidental (y especialmente el pensamiento estadounidense) en dicha disciplina. Lo anterior debido a que en lo que respecta a la formación y consolidación de las RRII en este país asiático, según Chun (2010), "Con la falta de recursos intelectuales y los asuntos internacionales cambiando rápidamente, Corea no tenía espacio para respirar para desarrollar el campo de las Relaciones Internacionales" (p.71).

Precisamente, uno de los sucesos históricos que harían más tortuoso el camino del desarrollo de las RRII en Corea del Sur, y que también contribuiría al predominio de las teorías y modelos teóricos estadounidenses, fue la Guerra de Corea[97] (1950-1953). Dicha guerra de acuerdo con Chun (2010), "(...) planteó un desafío insuperable para los académicos coreanos al reflexionar sobre los problemas serios como la construcción del Estado-nación, la división de la península, la Guerra Fría en la región y la política exterior hacia las potencias circundantes[98]" (p.71).

Y es que al tratar de hablar acerca de las RRII en Corea del Sur, no se puede evitar el vincular a la mencionada disciplina con el contexto histórico sudcoreano, y a la posición en la que se encuentra dicho país en el escenario internacional, como consecuencia de dicho contexto y de su ubicación geográfica. Lo anterior se vuelve patente con lo que destacan los académicos de la Universidad de Yonsei, Moon Chung-in[99] y Kim Taehwan[100] (2002) cuando mencionan que:

---

[97]La Guerra de Corea fue un conflicto librado entre la República de Corea (Corea del Sur), apoyada por las fuerzas de varios países lideradas por Estados Unidos, y la República Popular Democrática de Corea (Corea del Norte), apoyada por la República Popular China y la Unión Soviética, finalizando con la división entre las dos Coreas al establecerse una zona desmilitarizada que sirve como frontera.

[98]Una revisión más profunda de estos sucesos y de la historia en general de Corea, puede encontrarse en el libro *Historia mínima de Corea* escrito por José Luis León Manríquez, y publicado en el 2009 por el Colegio de México.

[99]Es además asesor especial del presidente sudcoreano Moon Jae-in para Asuntos Exteriores y Seguridad Nacional.

> El destino de Corea ha estado relacionado desde hace mucho tiempo con la geopolítica en la región. (...) Asimismo, la correlación entre la política internacional y el destino de la península coreana ha elevado las Relaciones Internacionales al estatus de una ciencia social central (...) (p.46).

No obstante, en el marco de la Guerra de Corea y previo a la introducción formal de la disciplina de Relaciones Internacionales en Corea del Sur, una cuestión que ha revestido cierta importancia para diversos académicos sudcoreanos, es el desarrollo en primera instancia de la disciplina de las Ciencias Políticas en el país asiático; ello ya que dichos académicos argumentan que habría de ser a partir de dicha disciplina, que surgirían posteriormente los estudios de RRII propiamente dichos. De hecho, académicos como Moon y Kim consideran que aún en la actualidad, a las Relaciones Internacionales se les considera como una subdisciplina de las propias Ciencias Políticas.

Así pues, respecto a lo contemplado en el anterior parágrafo, Chun (2010) señala que:

> En 1953 se estableció la Asociación de Ciencia Política de Corea (KPSA) [por sus siglas en inglés] (...). Con el liderazgo de la Universidad de Seúl, los departamentos de ciencias políticas de muchas universidades establecieron cursos sobre relaciones internacionales, política exterior y estudios de seguridad (p.71).

Luego de haber tenido lugar el primer curso sobre Relaciones Internacionales en la Universidad Nacional de Seúl en 1956, sería hasta 1959 que esta disciplina tuvo su propio departamento en dicha universidad, según lo contemplado por diversos académicos sudcoreanos. Otro de los saltos trascendentales en la consolidación de las RRII en Corea del Sur, habría de darse por una parte, de acuerdo con Chun (2010), cuando "(...) la Asociación Coreana de Estudios Internacionales (KAIS) [por sus siglas en inglés] se estableció en 1956 (...)" (p.71). Otro tanto más en favor de las RRII en este país asiático se produjo de acuerdo a lo descrito por Kim y Cho (2009), cuando "El

---

[100]También es director del Departamento de Políticas e Investigación de la *Korea Foundation*, además de ser el director gerente de la *East Asia Foundation*.

primer número del *Korean Journal of International Relations* se publicó el 11 de octubre de 1963" (p.407).

Sin embargo, el avance en la investigación y los estudios en las RRII en Corea del Sur habría de entrelazarse con la situación política del país entre mediados de la década de 1940 y la década de 1950. Como ya se ha mencionado, desde sus inicios el campo de las Relaciones Internacionales se apegó al trabajo e investigaciones producidas por los Estados Unidos, ello tiene su origen de acuerdo con Kim y Cho (2009), tomando en cuenta el hecho de que:

> Después de que el gobierno militar de Estados Unidos[101] se estableció en Corea en 1945, justo después de la liberación de Corea de Japón, los intelectuales coreanos sintieron la necesidad de confiar en las fuentes estadounidenses para obtener información sobre asuntos internacionales y favorecieron a las universidades de educación superior en los Estados Unidos para llevar a cabo su trabajo de posgrado (p.407).

La situación del predominio de las RRII estadounidenses continuaría en la década de 1960, década que para Moon y Kim marcaría el inicio de la primera etapa de su propia división cronológica de la evolución de la disciplina en Corea del Sur, y que alcanzaría a abarcar la década de 1970; no así para Kim y Cho, quienes contemplan en dicha década de 1970, la aparición de la fase sucesiva de la 'era fundacional', conocida como 'era formativa'.

Es así pues, que en lo referente a lo establecido por los académicos Moon y Kim, las décadas de 1960 y 1970 implicaron para la disciplina de Relaciones Internacionales en Corea del Sur, un periodo de replicación de las principales corrientes teóricas estadounidenses. De dichas corrientes teóricas, la principal era la del realismo, por lo que los trabajos de los diversos exponentes o referentes de esta corriente, como Hans Morgenthau, Raymond Aron y E. H. Carr, fueron traducidos al coreano durante este periodo.

[101]El gobierno militar estadounidense en Corea del Sur duró de 1945 a 1948, terminando con la elección del primer presidente de la República de Corea, Syngman Rhee. (Véase Young, 2000, p.25).

De nueva cuenta (y en relación a la situación anteriormente descrita), el predominio del realismo en las RRII de Corea del Sur se encontraba en sintonía con el contexto internacional y los sucesos que rodeaban a la península coreana. Ello se puede constatar con lo mencionado por Moon y Kim (2002) quienes señalan que debido a "La bipolaridad de la Guerra Fría, la confrontación militar e ideológica con Corea del Norte y los regímenes militares autoritarios no permitieron ningún discurso alternativo en Relaciones Internacionales" (p.54).

En un sentido similar, los académicos Kim y Cho (2009) al tratar el tema del desarrollo de las RRII en el país asiático en cuestión, sostienen que aún durante la llamada 'era formativa' de la década de 1970, persistió la imitación de las corrientes teóricas estadounidenses por parte de la comunidad académica sudcoreana. En especial si se toma en cuenta lo contemplado por estos dos académicos sudcoreanos, quienes apuntan a decir que:

> Algunos académicos que estudiaron en los Estados Unidos en programas de becas del gobierno de los Estados Unidos (como parte del apoyo estadounidense al programa de recuperación después de la Guerra de Corea) regresaron a Corea con doctorados en ciencias políticas a fines de la década de 1960 y comenzaron a desempeñar roles activos comenzando a principios de la década de 1970. Ellos importaron métodos de investigación avanzados, teorías y temas de investigación de los Estados Unidos (p.408).

Con la llegada de la década de 1980, se sincronizan en el mismo periodo de tiempo las etapas o fases concebidas por una parte por los académicos Kim y Cho, quienes establecen como su tercera y última etapa de la evolución histórica de las Relaciones Internacionales en Corea del Sur, aquella caracterizada por la presencia de puntos de vista teóricos alternativos, mientras que Moon y Kim colocan en dicha década la segunda etapa de su respectiva línea cronológica.

Es preciso mencionar que, no solo ambos esquemas de la evolución de las RRII en Corea del Sur coinciden en este punto en términos de su ubicación temporal (la cual como ya se mencionó, es la década de 1980), sino que también existe una gran

similitud en las características de la disciplina que le atribuyen dichos académicos durante ese periodo en particular. Por una parte, Moon y Kim (2002) al hacer un retrato del panorama de las RRII en aquella década, establecen que si bien el realismo continuó siendo la corriente teórica principal, "(...) jóvenes académicos y estudiantes de posgrado comenzaron a condescender con el paradigma radical marxista[102]. La teoría de la dependencia, la teoría de los sistemas mundo, el imperialismo y las teorías de formación social se hicieron populares" (p.55).

De igual forma, los académicos Kim y Cho (2009) caracterizan a la década de 1980, como una en la que diversos académicos alejados de la corriente dominante del realismo "(...) estaban a favor de un enfoque altamente progresivo. (...) Dichas alternativas incluían la teoría de la dependencia, el corporativismo estatal, el sistema mundo, y otras teorías críticas" (p.409). Kim y Cho (2009) sin embargo, ahondan aún más en las posibles razones por las que se produjo un interés por parte de varios académicos, en abordar perspectivas teóricas alternativas a la realista, encontrando una vez más una conexión con el contexto histórico de Corea del Sur en aquel periodo, pues señalan que:

> Esos temas se hicieron populares en Corea durante la década de 1980, a pesar de que el régimen militar[103] de Corea del Sur era explícitamente hostil hacia las ideologías de izquierda. Algunos académicos frustrados por el opresivo régimen militar y la fuerte dependencia de Corea en la economía mundial introdujeron perspectivas críticas en Corea (p.409).

Incluso Chun (2010), también atribuye la introducción de perspectivas teóricas alternativas en Corea del Sur, a una cuestión relacionada con las críticas lanzadas en contra del gobierno de ese país y del apoyo que recibía por parte de Estados Unidos durante la década de 1970 y 1980; deviniendo dicha situación en el ámbito de la disciplina de Relaciones Internacionales, en que este "(...) llamado a la democracia, y

[102]El paradigma marxista o radicalista en Relaciones Internacionales, es el conjunto de teorías que se enfocan en la crítica a varios de los postulados de las principales corrientes teóricas en RRII, precisamente desde la perspectiva de la tradición filosófica del marxismo. (Véase Pal, 2017, p.42).
[103]Tras la renuncia del presidente Syngman Rhee en 1960 bajo la presión del alzamiento de un movimiento estudiantil, tomó el poder a partir de un golpe de Estado el General Park Chung-hee, quien gobernó Corea del Sur hasta su asesinato en 1979.

posteriormente a la autonomía de la influencia estadounidense le dio ímpetu a las nociones críticas de los paradigmas dominantes de las Relaciones Internacionales en la década de 1980" (p.73).

Aún cuando todos estos académicos comparten la idea de que la década de 1980 se caracterizó por la aparición de alternativas teóricas distintas del realismo dentro del ámbito de las Relaciones Internacionales, también concuerdan en que el predominio de las corrientes teóricas estadounidenses y en general de Occidente, siguió como una constante en esta década, por lo que para varios de ellos hubo poca o ninguna innovación por parte de los académicos sudcoreanos durante esta época.

Lo anterior queda de manifiesto con lo contemplado por Chun (2010), quien considera que:

> Era algo bueno tener una perspectiva más crítica sobre la realidad internacional de Corea del Sur y tener una visión más diversa (...). Pero aún así, los elementos teóricos básicos fueron importados de Occidente o América Latina, careciendo de teorías coreanas para analizar la realidad coreana" (p.73).

Una idea similar habrán de esbozar Moon y Kim (2002), cuando al finalizar su descripción de la segunda etapa cronológica de su propio esquema de la evolución histórica de las RRII en Corea del Sur, refieren que "Además, los trabajos empíricos originales fueron muy escasos, y la nueva orientación epistemológica terminó como una moda temporal al no atraer la atención pública y académica" (p.55). De hecho, como bien señalan Kim y Cho (2009), si bien existieron académicos que se interesaron por ciertas perspectivas teóricas alternativas, "(...) los teóricos realistas y de las corrientes principales de las RRII se mantuvieron como de costumbre" (p.409).

En última instancia, los académicos Moon y Kim (2002) establecen una tercera etapa final que comprende los años de la década de 1990, dicho periodo lo conciben como uno cargado de un pluralismo epistemológico, en el que a pesar de que la perspectiva realista continúa perdurando en la disciplina de Relaciones Internacionales en Corea del Sur:

> Ha habido un número creciente de trabajos de investigación que adoptan enfoques neorrealistas, neoliberales e incluso constructivistas posmodernos. (...) Ningún paradigma pretende predominar sobre los demás, y el cambio ha sido precipitado por un retorno masivo de jóvenes académicos coreanos de Relaciones Internacionales de los Estados Unidos a partir de principios de la década de 1990 (p.55).

Si bien Moon y Kim (2002), sostienen la idea de que los académicos sudcoreanos en RRII en general, a partir de la década de 1990 se han abierto de manera más seria a nuevas perspectivas teóricas diferentes del realismo; esto al mencionar que dichos académicos "A diferencia de sus predecesores están mucho más atentos a los problemas analíticos, diversificados en orientación epistemológica y asertivos en la promoción de sus puntos de vista" (p.55). Tal parece ser que los susodichos académicos en esta década, no terminaron por abocarse en su gran mayoría, en avanzar en la formulación de perspectivas teóricas basadas en el contexto histórico y/o nacional sudcoreano.

No obstante, si bien a partir de lo anterior señalado se podría deducir que no hubo una participación activa de la comunidad académica sudcoreana de las RRII, en favor de la búsqueda de producir trabajos de investigación a partir de la experiencia de Corea del Sur; ello en realidad parece no implicar de manera terminante que no existieran intentos de algunos académicos sudcoreanos por llevar a cabo tal empresa. Prueba de ello es lo señalado por Kim y Cho (2009), cuando consideran que "(...) algunos académicos que habían sido educados en Corea intentaron analizar asuntos relevantes sin depender en la metodología de investigación importada" (p.410).

Habiendo tomado en cuenta toda la información vertida hasta ahora en el presente apartado, es que el profesor Chun (2010) desde una perspectiva un tanto optimista, defiende la postura de que con la llegada del siglo XXI, más académicos sudcoreanos "(...) intentaron formular y desarrollar una teoría basada en los intereses y perspectivas de Corea del Sur" (p.74). En lo concerniente a esta intención relacionada con la situación actual de la disciplina de Relaciones Internacionales en Corea del Sur, es

preciso hacer mención que la misma se tratará en el último apartado de este capítulo.

3.2. Una radiografía del estudio de las RRII en Corea del Sur

Una vez que ya se ha pasado revista al desarrollo de la disciplina de Relaciones Internacionales en Corea del Sur, esencialmente desde la década de 1950 y hasta finales de la década de 1990; es turno de echar una ojeada más concreta a los tópicos o temas principales en RRII tomados en consideración por los académicos sudcoreanos, de tal suerte que se pueda tener un retrato más completo de la situación del estudio de la disciplina en este país asiático. Para poder llevar a cabo este fin, se procederá a realizar una exposición de la información recopilada y representada en gráficos y tablas, por parte de diversos académicos sudcoreanos respecto a este tema, abarcando dicha recopilación en términos generales, desde el año 1980 hasta el 2015.

Así pues, se da paso a continuación a la descripción de la primera lectura del estudio de las RRII en Corea del Sur, la cual es proporcionada por los académicos Moon y Kim (2002), quienes se basan en primera instancia en una encuesta fundamentada en la información obtenida de una revisión a las revistas científicas sudcoreanas *Korean Political Science Review* y *Korean Journal of International Studies*. En ella ahondan en los principales temas tratados en dichas revistas entre el periodo de 1980 a 1995, encontrando que "La mayor cobertura se dio a los estudios militares y de seguridad de Asia oriental (18.4%), seguidos de la economía política internacional (14.3%), las relaciones intercoreanas (11.4%) y la política exterior de Corea del Sur (11.4%). (Ver Tabla No.2):

Articles and Books by Subject (units: number, %)

Articles, 1980-95 (*Korean Political Science Review, Korean Journal of International Studies*)		
International relations theory and thought	34	10.79
Area studies(including communist area)	31	9.84
International political economy(environment, natural resources, etc.)	45	14.29
Inter-Korean relations, Korean unification	36	11.43
Military and security studies(East Asia)	58	18.41
South Korean foreign policy	36	11.43
Comparative foreign policy	17	5.40
Diplomatic history, history of international politics	28	8.89
International organizations/law	14	4.44
North Korea	16	5.08
Total	315	100

Park y Ha en Moon y Kim, 2002, p.50

Los dos académicos sudcoreanos deducen de los resultados obtenidos de la encuesta, que existe aparentemente un mayor interés de parte de la comunidad académica de Corea del Sur por aquellos asuntos relacionados con su propio país. Así también, Moon y Kim sostienen que en la época en cuestión, existió una mayor preponderancia de aquellos temas de investigación que se han venido revisando por parte los miembros de la comunidad académica sudcoreana en RRII desde décadas atrás.

La suposición anterior parece estar reforzada por otra parte, a partir de la importancia que recibieron los referidos temas de investigación, al ser varios de ellos abordados ampliamente en los libros publicados que contemplan las dos revistas sudcoreanas; pues como mencionan Moon y Kim (2002) en relación a esta situación (Ver Tabla No.3):

Books on International Relations, 1980-95		
International relations theory and thought	15	7.65
Area studies	50	25.51
International political economy	8	4.08
Inter-Korean relations, Korean unification	20	10.20
Military and security studies(East Asia)	38	19.39
South Korean foreign policy	16	8.16
Comparative foreign policy	4	2.04
Diplomatic history	21	10.71
International organizations/law	7	3.57
North Korean issues	17	8.67
Text books	7	3.57
Total	196	100

Park y Ha en Moon y Kim, 2002, p.51

Los temas de investigación tradicionales también parecen ser dominantes en las publicaciones de libros. Los más populares son los estudios de área (25.5%), seguidos por los estudios militares y de seguridad de Asia oriental (19%), historia diplomática (10.7%), y las relaciones intercoreanas y la reunificación coreana (10.7%) (p.52).

Toda esta información revisada por Moon y Kim, les hace pensar que aún y cuando se puede hablar de una cierta apertura a tópicos no tan tradicionales como la economía

política internacional, aún subsiste de manera general un predominio de aquellos temas tradicionales que han sido estudiados con anterioridad; lo cual además termina por hacerse patente cuando los dos académicos sudcoreanos revisan una encuesta de los cursos en Relaciones Internacionales ofrecidos en 52 universidades de Corea del Sur entre los años de 1991 a 1995, encontrándose que son escasos aquellos cursos que buscaron tratar temas nuevos (estos representan apenas un 0.6% del total de cursos considerados), y ajenos a aquellos más tradicionales como lo son los estudios de área (los cuales representan un 35.2% del total de los cursos) (Ver tabla No.4):

International Relations Subjects Taught

Subject	Number of courses	Ratio(%)
Diplomatic history	292	12.9
IR theory	378	16.7
International organization/law	182	8.0
Area studies	796	35.2
Foreign policy	251	11.1
Security studies	60	2.7
Korean unification	182	8.0
International political economy	110	4.9
New subjects	13	0.6
Total	2,264	100

Kim y Kim en Moon y Kim, 2002, p.54

Esta situación presente principalmente en la década de 1990, deviene al parecer en un panorama negativo respecto a la posibilidad de una participación más imaginativa e ingeniosa de los académicos sudcoreanos, en su intento de realizar mayores contribuciones a la disciplina de Relaciones Internacionales. Así lo dejan entrever Moon y Kim (2002), al mencionar que “Con la enseñanza y la investigación en Relaciones Internacionales aún preocupadas por los temas tradicionales, estas carecen de diversidad e innovación (p.53).

Sin embargo, si se amplía el rango de tiempo más allá del año 1995, es posible que se puedan comenzar a encontrar ligeras diferencias en cuanto a la situación de los estudios de Relaciones Internacionales en Corea del Sur. Así lo vislumbran los

académicos Kim y Cho (2009), quienes al basarse en una encuesta realizada sobre el campo de investigación de las RRII en el país asiático en cuestión, entre los años de 1990 y 2006, y a partir de los datos recabados de la revista *Korean Journal of International Relations*; hallaron que "(...) la porción de los artículos de RRII ha aumentado sostenidamente, mientras que la de los estudios comparativos y de área ha disminuido" (p.411). (Ver tabla No.5).

Research Field in the Korean Journal of International Relations, *1990–2006*

Year	No. Of Issues	International Relations	Comparative & Area Studies	Political Philosophy & Methodology	Total
1990	2	33	3	6	42
1991	1	10	4	1	15
1992	2	17	14	0	31
1993	2	14	6	3	23
1994	2	24	9	4	37
1995	2	28	5	2	35
1996	3	38	13	5	56
1997	3	18	11	1	30
1998	3	27	16	1	44
1999	3	36	15	7	58
2000	4	38	28	3	69
2001	4	41	28	2	71
2002	4	42	18	0	60
2003	5	55	36	6	97
2004	5	43	24	3	70
2005	5	35	27	2	64
2006	5	41	15	5	61
–	55	540 (62.6%)	272 (31.5%)	51 (5.9%)	863 (100%)

Kim en Kim y Cho, 2009, p.411

Aún con la idea aparente de una mayor cabida a tópicos menos tradicionales y más enfocados a la disciplina de Relaciones Internacionales como tal, se mantuvo la tendencia apreciada en términos geográficos, de una mayor atención a los asuntos propios de la región en la que se desenvuelve Corea del Sur, es decir el Este de Asia (en un 51.9%), y por otra parte en aquellos temas de investigación vinculados con Estados Unidos o Norteamérica y Europa occidental (con un porcentaje combinado de 19.5%). Esto se puede observar en la tabla construida de igual forma a partir de los datos recabados de la referida revista (Ver tabla No.6):

Geographic Distribution of Research Topics in the Korean Journal of International Relations, *1990–2006*

Year	East Asia	West Europe	East Europe	North America	South America	South Asia, Central Asia, Middle East, Africa, Oceania	World	Total
1990	28	1	4	1	0	1	7	42
1991	11	0	1	0	2	0	1	15
1992	13	1	3	3	8	0	3	31
1993	9	5	1	2	0	1	5	23
1994	21	2	3	4	0	0	7	37
1995	13	3	4	4	1	1	9	35
1996	33	5	2	6	0	1	9	56
1997	19	1	4	0	0	0	6	30
1998	24	5	1	0	1	0	13	44
1999	32	5	2	7	0	3	9	58
2000	34	8	13	7	0	1	6	69
2001	39	10	4	4	0	4	10	71
2002	31	3	3	8	0	0	15	60
2003	45	15	10	12	1	1	13	97
2004	40	12	2	4	0	0	12	70
2005	36	7	4	6	0	1	10	64
2006	20	9	5	8	0	0	19	61
-	448	92	66	76	13	14	154	863
	51.90%	10.70%	7.60%	8.80%	1.50%	1.60%	17.80%	100%

Kim en Kim y Cho, 2009, p.412

Es a partir de dicha tabla, que Kim y Cho (2009) destacan dos aspectos centrales que parecen implicar una continuidad en la falta de desarrollo e innovación en el estudio de las RRII en Corea del Sur:

> Como los coreanos están a favor de unos pocos países avanzados y políticamente importantes para su estudio de posgrado, las situaciones políticas en Occidente están recibiendo naturalmente más atención en comparación con las del mundo no occidental. (...) [Por otra parte, los] académicos coreanos tienden a prestar más atención a los órdenes regionales o a las relaciones interestatales dentro de una región específica, que a los asuntos globales; tienden a centrarse en las implicaciones o repercusiones para Corea cuando estudian asuntos globales (p.413).

A pesar de lo anteriormente señalado por los dos académicos sudcoreanos, estos no niegan que si bien como ya se ha visto, por una parte existe un amplio predominio estadounidense en términos de las corrientes teóricas que se emplean en las investigaciones realizadas por académicos de Relaciones Internacionales en Corea del Sur, así como la cuestión de que, además de la relevancia de los asuntos relativos a dicho país al hablarse de los temas sobre los que suelen investigar, existe también un gran interés en los tópicos y asuntos relativos a Occidente; ello no implica que no haya un deseo por producir aportes concernientes a tópicos diferentes de los tradicionales, como puede ser en el campo de la teoría, aún y cuando dicha intención se encuentre mayoritariamente imbuida bajo las directrices teóricas occidentales.

La suposición previamente mencionada, está respaldada por los datos obtenidos de la referida encuesta, los cuales han sido vertidos en la forma de una tabla que da cuenta de las principales áreas de investigación en Relaciones Internacionales en Corea del Sur. Kim y Cho (2009), mencionan que esta tabla "(...) muestra que los académicos han estado firmemente a favor de los temas relacionados con la teoría de RRII y la política exterior. La porción de las dos áreas de investigación representa más del 64.1%" (p.413).

A pesar de que por sí solo, el ámbito de la teoría representa en promedio un 23.7% del total de artículos considerados en dicha encuesta, se puede apreciar la importancia que ha ido adquiriendo dicha área especialmente en los primeros años del siglo XXI. (Ver tabla No.7):

International Relations Research Areas in the Korean Journal of International Relations, *1990–2006*

Year	Theory	Foreign Policy	Diplomatic History	International Organization	International Political Economy	Future Diplomacy & Education	Total
1990	5	21	4	1	1	1	33
1991	0	7	1	1	1	0	10
1992	4	9	0	1	3	0	17
1993	4	4	0	5	1	0	14
1994	5	15	1	2	1	0	24
1995	8	7	2	3	2	6	28
1996	7	13	4	5	3	6	38
1997	9	4	0	3	2	0	18
1998	8	10	1	5	1	2	27
1999	3	20	7	5	1	0	36
2000	4	21	5	4	4	0	38
2001	9	19	4	5	4	0	41
2002	13	10	9	8	2	0	42
2003	14	23	7	3	8	0	55
2004	12	11	9	7	4	0	43
2005	8	12	7	6	1	1	35
2006	15	12	1	5	8	0	41
–	128	218	62	69	47	16	540
	23.70%	40.40%	11.50%	12.80%	8.70%	3.00%	100%

Kim en Kim y Cho, 2009, p.414

Como última muestra del creciente potencial e interés de los académicos sudcoreanos dentro de la disciplina de Relaciones Internacionales, se hace mención de una encuesta más actualizada realizada por el académico Min Byoung Won[104], a partir de una revisión de 412 artículos del *Korean Journal of International Relations*, en el periodo comprendido del año 2006 al 2015. Este académico optó por dividir dichos

[104]Profesor en el Departamento de Ciencia Política y Relaciones Internacionales de la *Ewha Womans University* en Corea del Sur.

artículos en tres grupos, en relación a si son artículos teóricos, empíricos o aquellos dedicados a aplicar las corrientes teóricas occidentales dominantes para casos locales.

Pese a que Min (2016) establece que, "(...) del total de los 412 artículos, casi dos tercios se dedicaron a estudios empíricos" (p.469). También percibe en años recientes, la presencia constante (aunque sea en menor medida), de artículos dedicados al ámbito de la teoría, ello a pesar de decir que "Los documentos escritos basados en motivaciones puramente teóricas representan solo el 16 por ciento" (p.469). (Ver Figura No.4):

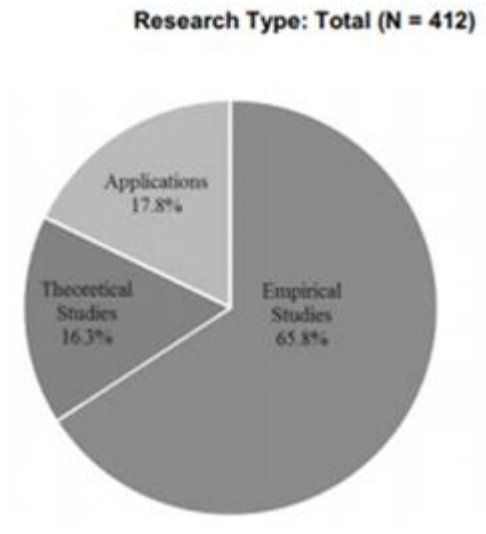

Min, 2016, p.470

Finalmente, como se ha podido apreciar a lo largo de este apartado, el estudio de las Relaciones Internacionales en Corea del Sur en las últimas décadas, se ha encargado principalmente de tratar asuntos tradicionales concernientes a la situación en la que se ha encontrado dicho país dentro del contexto internacional. Posteriormente en los últimos años de la década de 1990 y lo que lleva el actual siglo XXI, los académicos sudcoreanos se han estado preocupando cada vez más en adentrarse en ámbitos de investigación distintos a los usuales, destacando el caso del ámbito de la teoría, dentro del cual no se han dejado de lado las principales perspectivas teóricas estadounidenses; dicha hegemonía estadounidense presente en las RRII de Corea del

Sur habrá de ser abarcada con mayor profundidad en el siguiente apartado de este capítulo.

3.3. La cuestión de Occidente y las Relaciones Internacionales en Corea del Sur

Como ya se ha podido observar a través de las distintas líneas cronológicas de la evolución histórica de la disciplina de Relaciones Internacionales en Corea del Sur (descritas en el primer apartado de este capítulo), así como por medio del breve esbozo de los principales temas de estudio en RRII en dicho país asiático (esencialmente entre la década de 1980 y hasta años recientes); Occidente y más en concreto los Estados Unidos, han jugado un papel trascendental en la forma en la que los sudcoreanos se han aproximado durante varias décadas a las Relaciones Internacionales, para poder explicar a su vez los fenómenos internacionales vinculados directa o indirectamente con su país de origen.

Incluso cuando al final del apartado anterior, se ha hablado de una mayor diversidad en los temas de investigación que buscan abordar los académicos sudcoreanos; cuestión en la cual el académico Cho Young Chul[105] (2011) parece concordar al mencionar que tras el fin de la Guerra Fría "Los académicos de RRII sudcoreanos también han ampliado su alcance de investigación desde temas relacionados con Corea a temas globales como los derechos humanos, la gobernanza global y la política internacional no asiática del Este" (p.68). Es el mismo Cho (2011) quien también comenta que:

> De alguna manera está claro que las RRII en Corea del Sur aún carecen de su base intelectual independiente y han sido moldeadas por el cambiante panorama de las RRII en Occidente. De hecho, considerando la historia contemporánea de Corea (del Sur), la dependencia occidental sudcoreana es un fenómeno comprensible. Relacionada con la política nacional e internacional de Corea del Sur, no se puede omitir la influencia de Estados Unidos (p.68).

[105]Profesor en Estudios Internacionales en la Universidad Nacional de Chonbuk en Corea del Sur.

Y es que desde su nacimiento en 1948, Corea del Sur se ha visto estrechamente vinculado a los Estados Unidos, por lo que es entendible que la influencia estadounidense en este país asiático haya llegado también a la academia sudcoreana de RRII. Así lo considera el académico Cho (2011), quien señala que "(...) no es sorprendente que, al realizar su propia investigación, los académicos de RRII sudcoreanos hayan dependido en gran medida de los principales enfoques de RRII estadounidenses (...)" (p.69).

La aplicación de las perspectivas teóricas estadounidenses, es una cuestión que en gran medida ha sido favorecida por muchos de los académicos sudcoreanos dedicados a las Relaciones Internacionales. Esto debido en parte, a la utilidad que han tenido algunas de estas perspectivas teóricas para explicar fenómenos y situaciones relacionadas con el ámbito de seguridad de Corea del Sur, especialmente en lo concerniente a su relación con Corea del Norte durante el marco de la Guerra Fría y aún después de esta. Así lo expresa Cho (2011) al señalar que, "Las RRII estadounidenses tienen sus propios méritos al explicar y manejar los problemas de seguridad de Corea del Sur, y para establecer y elevar la posición académica de las RRII en la academia de ciencias sociales sudcoreana" (p.69).

El uso de corrientes teóricas eminentemente estadounidenses, para explicar procesos y fenómenos internacionales enraizados ya sea en Corea del Sur o en la región asiática en la que esta se encuentra, sigue una lógica general propia de las Ciencias Sociales occidentales, las cuales de acuerdo con Min (2016), "Bajo la bandera de 'teoría general' (...) han formulado una 'visión amplia de lo social' que puede o debe aplicarse a todos los rincones del mundo más allá de un lugar o tiempo en particular" (p.465). Es este discurso de una aplicabilidad universal de las teorías estadounidenses en el caso concreto de Corea del Sur, el cual diversos académicos sudcoreanos así como otros académicos asiáticos parecen estar refutando, al criticar que las principales corrientes teóricas en el caso específico de la disciplina de Relaciones Internacionales, han surgido a partir de las experiencias propias de Occidente.

Así pues, y siguiendo con lo descrito por Min, vuelve a hacer eco una herramienta propia de las Epistemologías del Sur: la sociología de las ausencias. Y es que como ya

se ha señalado, este tipo de sociología en particular, se interesa por exponer las distintas formas en las que el denominado lado colonial se vuelve irrelevante e incluso inexistente para el lado metropolitano. En este sentido, y de forma muy parecida al caso chino, aparecen académicos (en este caso sudcoreanos) que perciben que la forma en la que se les ha invisibilizado, se da a partir de la idea de que la manera de aproximarse y validar el conocimiento, procede exclusivamente desde el lado metropolitano (en este caso, desde Occidente), lo cual se muestra nuevamente en la noción de la existencia de una teoría general o universal en las Ciencias Sociales en general.

Por otra parte, la cuestión de una crítica por parte de algunos académicos sudcoreanos, a las principales corrientes teóricas en RRII (las cuales son tildadas de ser occidentales), se hace patente con lo mencionado por Chun (2010), al decir que “A pesar de un disfraz universalista, cada teoría corresponde a contextos históricos y preocupaciones normativas muy específicas. No ha sido fácil para los académicos coreanos estudiar teorías occidentales con sus propios contextos históricos o normativos” (p.83). Adicionalmente, vale la pena señalar que este argumento esbozado por parte de un académico sudcoreano como Chun, hace eco en lo contemplado por el intelectual Robert Cox (2013), quien como ya se abordó en el primer capítulo de este trabajo de investigación, menciona que "La teoría es siempre para alguien y con algún propósito. [Además de que] [t]odas las teorías tienen su perspectiva" (p.132).

Es el propio Min (2016), quien también advierte sobre la dificultad que tienen los académicos sudcoreanos para trasladar las distintas perspectivas teóricas occidentales al contexto internacional y regional en el que se desenvuelve Corea del Sur. Ello al contemplar que:

> Las teorías tradicionales de RRII bajo la tradición del racionalismo y el positivismo, como el neorrealismo y el institucionalismo liberal, con frecuencia se han aplicado a muchos problemas de RRII del Este de Asia y la Península de Corea, pero no se han abordado de una manera que los investigadores encuentren satisfactoria (p.467).

Precisamente lo señalado previamente por Min, se relaciona con la idea esbozada por Boaventura de Sousa Santos, cuando al hablar acerca del Norte Global, sostiene que este ha comenzado a verse limitado por sus propias ‘enseñanzas’ al resto del mundo, y por consiguiente no es capaz de aprender de las experiencias originadas en lugares ajenos a él. Dicha cuestión se refleja en el caso sudcoreano, en las referidas dificultades que enfrentan los académicos sudcoreanos en RRII, para aplicar las enseñanzas de Occidente a los problemas propios de su región, por lo que se puede hablar que dichas enseñanzas tienen sus límites.

Se puede apreciar además en lo descrito por el académico sudcoreano Min, la naturaleza inherente a la hegemonía de Occidente en la disciplina de Relaciones Internacionales, y que es la que la caracteriza como una disciplina cuyos constructos teóricos tienen que seguir a cabalidad los parámetros establecidos por el racionalismo/positivismo, y cuyas implicaciones ya han sido señaladas brevemente en el primer capítulo de este trabajo académico.

Respecto a lo mencionado en el parágrafo previo, bien vale la pena rescatar nuevamente las palabras del académico inglés Steve Smith (2002), quien al hablar acerca de la hegemonía estadounidense en las RRII, consideró que "En los Estados Unidos la característica central es el dominio del racionalismo (...) y esto ha tenido el poderoso efecto de definir qué es lo que cuenta como un estudio [en Relaciones Internacionales] aceptable" (p.81).

Así pues, se puede considerar que dado el contexto histórico en el que surgió la disciplina de Relaciones Internacionales en Corea del Sur, el cual estuvo marcado por una importante influencia estadounidense; este implicó (como se ha visto), la intención por parte de los académicos sudcoreanos, por emplear primordialmente las corrientes teóricas estadounidenses, para explicar los fenómenos inherentes a la posición del país asiático en el escenario internacional, intentando apegarse a lo dispuesto por dichas corrientes imbuidas en el racionalismo.

No obstante, y en relación a lo señalado en el anterior párrafo, en la actualidad parece ser que varios académicos sudcoreanos (al menos de forma parcial), están

comenzando a desarrollar críticas hacia la supuesta universalidad de las referidas corrientes teóricas, esto ante una constante dificultad percibida por ellos mismos, para acoplar dichas teorías a los sucesos y problemas internacionales dentro del contexto sudcoreano.

Lo señalado en el anterior párrafo, se puede observar al tomar en cuenta el punto de vista del académico Cho (2011), quien considera que existe un riesgo potencial si los académicos sudcoreanos optan por seguir aplicando inconscientemente las teorías estadounidenses de RRII al contexto específico de Corea del Sur, aún y cuando no se puede negar su utilidad para cuestiones específicas como el tema de los problemas de seguridad sudcoreanos. Ya que:

> Si esta situación pasa desapercibida, los coreanos (del Sur) se vuelven incapaces de pensar en sus propias preocupaciones y, por lo tanto, se niegan a sí mismos en la realidad. Lo que es más, el consumo acrítico (sud) coreano de las teorías estadounidenses de RRII reproduciría la realidad internacional existente desventajosa para Corea y deshabilitaría su capacidad intelectual para transformar la política mundial (p.71).

La incapacidad intelectual con la que tendrían que seguir cargando los académicos sudcoreanos, si continúan replicando de manera desmedida el uso de las corrientes teóricas estadounidenses, para explicar los fenómenos internacionales inherentes a la realidad internacional en la que se encuentra Corea del Sur, la región de Asia del Este, y el continente asiático en general, implica según Cho (2011) que se pueda afirmar que:

> (...) las teorías de RRII occidentales (en particular los enfoques racionalistas dominantes en los Estados Unidos) han adquirido una hegemonía gramsciana sobre los fundamentos metateóricos[106] de las RRII en Corea del Sur, al tiempo que

[106]Relativo a la metateoría, que puede referirse a aquella teoría que se dedica al estudio de otra teoría o conjunto de teorías. Sin embargo, también puede hacer alusión a la discusión sobre los fundamentos, la estructura y los resultados de alguna teoría o teorías en particular.

configuran la forma en que los coreanos comprenden el mundo y contemplan los valores (p.72).

La anterior aseveración bosquejada por el académico Cho, trae a colación una vez más el concepto de hegemonía, el cual como se recordará, fue abordado en el primer capítulo de este trabajo de investigación, con la intención consciente de enmarcar dicho concepto precisamente bajo la perspectiva gramsciana, en la cual el establecimiento de una ideología o narrativa dominante impulsada por los así llamados intelectuales, juega un rol importante en la puesta en marcha de dicha hegemonía.

Habiéndose abarcado la forma específica en la que aparece la ya referida hegemonía en las RRII, vale la pena traer a colación las palabras de otro académico asiático, Amitav Acharya, quien también concuerda ampliamente con académicos como Cho, en que esta disciplina "(...) ha adquirido un estatus hegemónico Gramsciano que opera en gran parte inconscientemente en las mentes de otros (Acharya, 2007). De esta forma, es posible apreciar tanto una creciente crítica dentro de una parte de la comunidad académica sudcoreana a la hegemonía estadounidense en las RRII, así como también se puede hablar en términos generales, de la reafirmación de la existencia de una crítica a la hegemonía de Occidente, por parte de diversos académicos asiáticos.

Es ante el panorama anteriormente descrito, que pareciera ser que está comenzando a surgir entre varios estudiosos sudcoreanos de las RRII, un interés por abogar en favor del desarrollo de perspectivas teóricas originadas en este país asiático, que puedan dar cuenta de las fenómenos y particularidades propias del contexto sudcoreano. De hecho el académico Min (2016), al hacer alusión a los riesgos que presenta la hegemonía estadounidense en las RRII de Corea del Sur menciona que:

Es por eso que los académicos de RRII en Corea del Sur han tratado de buscar un marco alternativo que abarcaría lo subjetivo más allá de esta cosmovisión[107] objetivada. Finalmente, las voces por la teoría de RRII autóctona de Corea del Sur, así como en otras regiones periféricas alrededor del mundo, reflejan una demanda

[107]Manera de ver o interpretar el mundo.

local de una identidad dentro de un marco nuevo y autónomo, a pesar de que puede resultar en la pérdida del rigor necesario para una teoría científica más parsimoniosa (p.468).

Asimismo, Cho (2011) sostiene que actualmente “El llamado por una teoría de RRII con una identidad coreana propia se fortalece en un momento de creciente riqueza y poder de Corea del Sur en la era de la globalización posterior a la Guerra Fría” (p.72). Sin embargo, a diferencia del caso chino, en el que se han presentado avances en la construcción de una perspectiva teórica eminentemente china (como puede ser en lo concerniente a traer a la realidad internacional contemporánea el concepto chino *Tianxia*), el propio Cho (2011) considera que:

(...) no ha habido un concepto de RRII de nivel global tan grandiosamente hecho en Corea del Sur o por académicos sudcoreanos. Por lo tanto, ha habido poco o ningún desarrollo autóctono de la teoría de RRII en Corea del Sur, y esta realidad daña la autoestima de los académicos de Corea del Sur” (p.72).

El reto que enfrentan aquellos académicos sudcoreanos que intentan producir una perspectiva teórica en las RRII que tenga como raíces la experiencia histórica de Corea del Sur en el escenario internacional, como una respuesta a la hegemonía teórica estadounidense y al deseo sudcoreano de forjar una identidad propia en dicha disciplina, es considerable. En especial al introducirse dentro de dicho reto, el debate que tienen los académicos sudcoreanos respecto a la forma en la que dicha perspectiva teórica ‘sudcoreana’ tiene que ser aplicable para poder explicar tanto los fenómenos internacionales propios del contexto sudcoreano, como aquellos que se producen en otras partes del mundo.

Dicho debate, así como la intención general de algunos académicos sudcoreanos de producir unas RRII ‘sudcoreanas’, habrán de ser planteados en el último apartado de este capítulo. No obstante, se finaliza el presente apartado con la postura del profesor Chun (2010), quien respecto a este asunto puntualiza que:

No será fácil tener una teoría que tenga una dimensión integral, tanto geográfica como históricamente, para tratar con el mundo más avanzado y el mundo menos

> desarrollado. Sin embargo, esos mundos están conectados e influenciados entre sí (...). La coexistencia incómoda de las diferentes etapas y la lógica diferente entre las diferentes regiones deben de abordarse dentro de marcos teóricos coherentes (p.87).

Es así pues, que dados los aparentes riesgos inherentes a la continuación de la hegemonía de Occidente, y concretamente la de los Estados Unidos en la disciplina de Relaciones Internacionales, no solo en Corea del Sur, sino en el resto del mundo no occidental; el académico Chun (2010) asevera desde una óptica que va más allá del caso sudcoreano, que "El desafío para la academia no occidental es contribuir a la elaboración de la teoría de RRII posmoderna o la teoría política global posmoderna" (p.87).

3.4. El debate por la búsqueda de unas RRII sudcoreanas

Como se podrá recordar, el apartado anterior concluyó con la idea de que en aras de poder hacer frente a la hegemonía de Occidente en la disciplina de Relaciones Internacionales en Corea del Sur, los académicos sudcoreanos en su conjunto podrían optar por diseñar su propia perspectiva teórica que dé cuenta de la experiencia histórica y/o nacional de su país de origen. Tal es el grado de convicción de algunos de estos estudiosos de las RRII, que se ha llegado a hablar incluso de una 'Escuela coreana de Relaciones Internacionales', aún y cuando el término en la actualidad simplemente hace referencia a la intención de dichos académicos, de empezar a considerar a su país como el punto de referencia para realizar contribuciones teóricas en las RRII.

Un ejemplo de lo anterior señalado, es aquello que sostiene el académico Cho (2011), y que se relaciona con el objetivo de las Epistemologías del Sur, que contempla hacer posible que grupos distintos del Norte Global puedan representar y entender al mundo desde su propia perspectiva. Así pues, el referido académico sudcoreano menciona que:

> En resumen, la idea de construir una 'Escuela Coreana' de RRII se basa en la premisa de que la academia actual de RRII en Corea del Sur todavía está colonizada

por Occidente, más concretamente, por la hegemonía de las RRII estadounidenses dominantes. Para superar esta situación colonial, es decir, para normalizar las RRII en Corea del Sur, se debe hacer que las teorías de RRII distintivamente coreanas hablen por los académicos sudcoreanos y toda la nación coreana (pp.73-74).

No obstante, al tratarse el tema de la existencia de un predominio de las perspectivas teóricas estadounidenses en Relaciones Internacionales en Corea del Sur, y de la posibilidad del desarrollo de una perspectiva teórica propia de este país asiático, salta a la luz la discusión sobre la manera en la que esta última puede llevarse a cabo. Y es que distintos académicos sudcoreanos subrayan la cuestión de que la aparición de unas RRII sudcoreanas, puede producirse a partir de dos alternativas posibles, una desde la óptica del universalismo, y la otra desde la mirada del excepcionalismo.

En términos generales, el académico Choi Jong Kun[108] (2008) establece en primer lugar, que el así llamado "(...) universalismo teórico requiere que una teoría científica sea *universal* en su alcance espacial y temporal; lo que se explica en Europa también debería explicarse en Asia en cualquier momento" (p.199). El universalismo se encuentra además consistentemente relacionado con los parámetros establecidos por el racionalismo o positivismo, puesto que de acuerdo con Choi (2008), este favorece la postura de que "(...) las teorías deben ser verificables, (...), permitiendo que su análisis refute, modifique, actualice y mejore los supuestos entrelazados, los mecanismos causales de procedimiento[109] y las implicaciones teóricas (p.199).

Lo contemplado en el parágrafo anterior, conlleva a que dentro de la perspectiva universalista, inmersa en una búsqueda incansable del desarrollo de teorías que puedan tener la capacidad de explicar la mayor cantidad de eventos o fenómenos propios de un ámbito o tema en concreto; dichas teorías estén sujetas a su vez, a un escrutinio constante a partir de la verificación de sus supuestos fijados, siendo entonces modificadas en su estructura interna para poder seguir respondiendo

[108]Profesor asociado en el Departamento de Ciencia Política y Estudios Internacionales del Colegio de Ciencias Sociales en la Universidad de Yonsei en Corea del Sur.
[109]Relativo a los procesos o vías a través de los cuales se produce un resultado.

eficientemente a la tarea de generar un marco explicativo sobre determinados fenómenos o sucesos de un ámbito específico de la realidad.

Por otra parte, según Choi (2008), el enfoque excepcionalista relacionado a su vez con el campo de los estudios de área, se centra en hacer hincapié en "(...) la singularidad local, incluida la diferenciación histórica entre regiones o unidades, diferentes estructuras ideológicas y culturales y vías peculiares de modernización y elecciones de políticas" (p.200). Esta perspectiva por tanto, en lugar de abogar por el desarrollo de marcos teóricos que sean capaces de ser aplicables a la mayor cantidad de fenómenos posibles, defiende la noción de rescatar las características 'únicas' de alguno de las fenómenos o actores que de ser estudiados bajo la óptica universalista, serían solo una parte de un todo más amplio sobre el cual se intenta teorizar.

Así pues, Choi (2008) resume estas dos perspectivas señalando que "Los excepcionalistas contextuales tienden a basar sus explicaciones en factores únicos de un evento individual o un dominio de observación, mientras que los universalistas están más preocupados por una clase de eventos desde los cuales pretenden generalizar" (p.201). Ahora bien, una vez que ya se han explicado de manera breve las características e implicaciones de estas dos formas de acercarse al estudio de un ámbito particular de la realidad en la que nos desenvolvemos, ¿de qué manera se insertan dichas visiones al debate sobre la producción de una perspectiva teórica en RRII originada en Corea del Sur?

Parte de la respuesta al cuestionamiento previo, es proporcionada por el académico Cho (2011), quien respecto a la postura de aplicar el enfoque universalista en el caso sudcoreano apunta a decir que:

> En el proceso de teorizar sobre las relaciones internacionales de Corea desde la perspectiva común de las RRII generales, el enfoque centrado en la universalidad tiene como objetivo producir el llamado conocimiento científico que debería ser aplicable en el ámbito global y ser empíricamente comprobable (p.74).

Bajo el universalismo, se opta entonces en el caso de que se llegara a hablar de la construcción de una teoría sudcoreana de Relaciones Internacionales, que esta tendría

que respetar y apegarse a los lineamientos dictados por el racionalismo, por lo que en todo caso, y según Cho (2011), la misma:

> (...) debería ser universalmente aplicable y útil a nivel mundial, al tiempo que incorpora sus experiencias e historias únicas que muestran la ontología única de Corea. A pesar de tratar de no ignorar los factores autóctonos, la universalidad, más que la particularidad, es lo primero en la teorización (p.74).

No obstante, resulta factible considerar a su vez que, bajo el tenor de la universalidad, las corrientes teóricas occidentales de RRII aparecen como las más apropiadas para lidiar con la elaboración de marcos explicativos sobre el objeto de estudio de la disciplina (el cual como ya se ha mencionado en el primer capítulo de la tesis, es la realidad internacional). Dichas corrientes teóricas al haberse fundado bajo la óptica del racionalismo, tienen la ventaja de poder ser tildadas como universalmente aplicables a cualquier contexto independientemente del lugar o época de la que se trate.

Es entonces que, más que favorecer la idea del desarrollo de unas RRII sudcoreanas, Choi (2008) sostiene que "Más bien, la posición universalista estipula que la comunidad de RRII en Corea aún no ha debatido completamente la utilidad de las teorías de RRII del Oeste para Corea" (p.208). Bajo esta percepción, lo que en realidad tienen que hacer los académicos sudcoreanos si es que desean realizar aportes a la disciplina de Relaciones Internacionales, es buscar adherirse a lo establecido por el propio universalismo, y en un sentido más amplio por el racionalismo. En palabras de Choi (2008), si se escoge ir por el camino del universalismo "Eso permitirá a los académicos coreanos comunicarse de manera compatible con el campo general de las RRII" (p.208-209).

En el caso de la postura que defiende la alternativa de forjar una perspectiva teórica originada exclusivamente en la experiencia histórica y/o nacional de Corea del Sur basada en el enfoque del excepcionalismo, Choi (2008) menciona que precisamente "(...) el quid del argumento parece ser la importancia de identificar la experiencia histórica única de Corea desde sus propias perspectivas históricas" (p.205). En este

sentido, si se busca optar por esta opción, los académicos sudcoreanos tendrían que investigar y repasar a fondo la historia de su propio país, especialmente la historia de sus relaciones internacionales.

No obstante, a académicos como Cho (2011), les queda claro que incluso eligiendo el camino del excepcionalismo, el reto para aquellas construcciones teóricas que devengan de esta perspectiva (las cuales tienen que ser reconocidas y consideradas como útiles para el resto de la comunidad de Relaciones Internacionales en el mundo), es el de:

> (...) explorar cómo la experiencia única coreana puede convertirse en marcos definitivos para analizar fenómenos fuera de Corea. El objetivo de este enfoque es que la teorización debe basarse principalmente en la ontología única de Corea, la cual debe ser globalmente aceptable más allá de sus límites aceptables; aquí la búsqueda de la universalidad aparentemente se da por sentado (p.76).

En este sentido, se puede argumentar que desde sus propias trincheras, tanto el enfoque universalista como el excepcionalista aplicados a Corea del Sur, pretenden en mayor o menor medida el desarrollo de una perspectiva teórica originada en este país asiático, la cual pueda ser útil no solo para explicar los fenómenos internacionales propios de Corea del Sur, sino también para interpretar aquellos que se producen en otras partes del mundo. Ello se pone de manifiesto con lo descrito por Cho (2011), al señalar que:

> Ambas tienen la misma misión: esa es la de una futura teoría de RRII de estilo coreano que debería ser bienvenida, reconocida y consumida en el estudio local y, lo que es más importante, [por] el estudio global [en RRII] dominado por Occidente (p.76).

Con todo, no se puede negar que dichos enfoques poseen sus propias características distintivas, y que de estos, es el universalismo el que tiende a favorecer más la postura de que los académicos sudcoreanos se apeguen lo más posible a los lineamientos del racionalismo, llegándose a insinuar a su vez, una continuidad con la hegemonía teórica estadounidense en Corea del Sur aún bajo dicho enfoque; cuestión

que es remarcada precisamente por el académico Cho, en oposición a la conclusión a la que llega Choi (2008) quien menciona que:

> Finalmente, si bien los coreanos pueden apreciar el poder explicativo que puede derivarse del trabajo teórico sobre la situación única de Corea, si tales teorías carecen de universalismo, es posible que no puedan contribuir al campo de las RRII en su conjunto. Cualquier teoría basada en las experiencias históricas únicas de Corea debe ser probada bajo el principio de generalidad. Solo a través de esto se puede decir que la comunidad coreana de RRII contribuye a las ciencias sociales en su conjunto (p.215).

Cho (2015) por su parte, considera que se debe de cuestionar la verdadera naturaleza del enfoque universalista, pues en realidad desde su punto de vista, se encuentra presente el hecho de que la universalidad "(...) tiene un carácter jerárquico implícito: el establecedor de reglas (dominante y colonial) Estados Unidos y el seguidor de reglas (dominado y colonizado) Corea" (p.691). Así pues, según Cho (2015), si se intentara seguir al pie de la letra lo dictado por el universalismo y el racionalismo para llevar a cabo la empresa de construir una perspectiva teórica o una 'Escuela sudcoreana' de RRII, "(...) Esto implica que, (...) en la práctica, se reforzará la hegemonía de la meta-teoría de RRII de Estados Unidos en Corea del Sur y hará que las RRII de Estados Unidos parezcan más universales" (p.691).

Ante el panorama anteriormente descrito, este académico sudcoreano sostiene que en aras de propiciar el surgimiento de contribuciones teóricas propiamente de origen sudcoreano dentro de la disciplina de Relaciones Internacionales, dicha empresa debe basarse en recoger la historia, el pensamiento y la experiencia sudcoreana adquirida dentro del contexto internacional. Ello no obstante, ha generado en Cho el estar consciente de que al tener este proyecto como terreno común el caso específico de Corea del Sur, la posibilidad de que exista el riesgo de que dicho proyecto termine por convertirse en una nueva forma de hegemonía en términos teóricos, con una naturaleza similar a la estadounidense.

Lo contemplado en el parágrafo previo se hace patente con lo descrito por el mismo Cho (2015), quien señala que “Si esta preocupación no se aborda adecuadamente durante la teorización, la futura teoría de RRII al estilo coreano puede estar en peligro de proyectar un trasfondo etnocéntrico de imperialismo[110] a las sociedades no occidentales mientras se vuelve controvertida y egoísta” (p.693). No obstante, dicha preocupación no implica de forma tajante que el proyecto de una construcción de una perspectiva teórica en RRII desde Corea del Sur tenga que ser frenado inclusive antes de que siquiera se hayan sentado las bases del mismo. Por lo tanto, Cho (2015) concluye diciendo que:

> Lo que Corea del Sur requiere no es universalizar el Yo en relación con Occidente, sino provincializar la hegemonía que intenta convertir a los demás a su propia definición de universalismo. Esto no quiere decir que las relaciones jerárquicas existentes entre Occidente y no Occidente deben ser revertidas para los no occidentales, y que el conocimiento occidental de RRII es totalmente irrelevante (p.694).

Respecto a lo mencionado por este académico sudcoreano, destaca que dicho argumento se encuentra íntimamente relacionado con lo planteado por Santos (2018) sobre las Epistemologías del Sur, y que tiene que ver con que desde su perspectiva, "Las Epistemologías del Sur no buscan reemplazar a las Epistemologías del Norte y poner al Sur en el lugar del Norte. Su objetivo es superar la dicotomía jerárquica entre el Norte y el Sur" (p.35).

A modo de conclusión del presente apartado, se puede considerar que independientemente del enfoque que se favorezca en torno al proyecto de edificar una corriente o perspectiva teórica a partir de la experiencia de Corea del Sur en el ámbito internacional, se revela a partir de este debate que, además de reforzarse el supuesto manejado por algunos académicos sudcoreanos de que la academia sudcoreana se está enfilando a tocar temas de investigación distintos de los tradicionales, hallándose

[110]Aquí se habla de un imperialismo, como la actitud o forma de actuación basada en dominar en este caso en particular, en el ámbito de la teorización, y en un todo, en la disciplina de Relaciones Internacionales, por parte de una comunidad académica o de una narrativa específica.

cada vez más inmersa en el ámbito de las teorías, también parece estar empezando a discutir la manera de realizar aportaciones innovadoras a la disciplina de Relaciones Internacionales.

Capítulo 4: Un ejercicio de comparación: China y Corea del Sur contrastadas

A lo largo de los dos capítulos anteriores, se ha podido realizar una amplia descripción de la situación pasada y presente de la disciplina de Relaciones Internacionales en los países de China y Corea del Sur. Se ha hecho énfasis en las características principales que presenta la referida disciplina en cada uno de los casos en cuestión, de tal forma que se pueda tener una imagen clara de dichos casos. Es el turno ahora de pasar a realizar una breve comparación entre las referidas situaciones en las que se encuentran las RRII en los mencionados países asiáticos.

Por lo tanto, se procederá en primera instancia a contrastar la evolución histórica de la disciplina en estos países, buscando con ello marcar los paralelismos y diferencias existentes entre el caso chino y el caso sudcoreano. La realización de esta parte del presente ejercicio comparativo, permitirá a su vez comprender de mejor forma la coyuntura actual en la que se encuentran las RRII en estos países, y que está relacionada con la intención vigente por parte de varios académicos sudcoreanos, pero especialmente chinos, de producir una perspectiva teórica basada en las experiencias de sus propios países de origen.

Por otra parte, la situación de las RRII en China y Corea del Sur, parece estar además relacionada con la continua presencia de una cuestión en común, y que como ya se ha visto a lo largo del presente trabajo académico, es la existencia de una narrativa occidental predominante en la disciplina de Relaciones Internacionales. Es por ello que el segundo apartado de este capítulo, se centrará en contraponer las distintas formas en las que la hegemonía de Occidente se ha venido insertando en las RRII en las comunidades académicas de ambos países, fenómeno que a pesar de poseer características distintivas dentro de cada uno de estos casos, comparte ciertas similitudes observables al ser comparados dichos casos entre sí.

Por último, el capítulo cierra con una serie de consideraciones finales sobre los resultados encontrados en cada uno de los casos, al haber sido estos comparados entre sí, brindando la posibilidad de alcanzar a vislumbrar si en realidad se puede

hablar de la existencia de una comunidad académica china en Relaciones Internacionales capaz de colocarse como un referente importante de las aportaciones asiáticas dentro de dicha disciplina, frente a una comunidad sudcoreana supuestamente dependiente de los aportes y del trabajo académico y teórico de Occidente (especialmente del estadounidense).

4.1. Semejanzas y diferencias en el desarrollo histórico de las Relaciones Internacionales en China y Corea del Sur

Los dos capítulos previos referentes a la situación de la disciplina de Relaciones Internacionales en China y Corea del Sur, iniciaron con una descripción de la evolución histórica de la misma. De esta forma se ha buscado dar cuenta de las características específicas y elementos centrales que han estado presentes a lo largo de dicha evolución, y que sirven para entender mejor el contexto actual en el que se encuentra dicha disciplina.

Es el turno a continuación, de comparar el desarrollo que han tenido las RRII en los mencionados países asiáticos. Este breve ejercicio servirá para hallar de manera puntual, aquellos atributos que pudieran compartir dichos países, y que de manera implícita podrían generar un eco en cuanto a las condiciones generales en las que han tenido que desarrollarse otras comunidades académicas de Relaciones Internacionales, en países asiáticos distintos a los dos casos principales tratados en el presente trabajo de investigación, como bien pudieran ser las comunidades ubicadas en Japón, India e Indonesia (vistas resumidamente en el primer capítulo).

No obstante, este ejercicio de comparación sobre la evolución histórica de la disciplina en China y Corea del Sur, implicará a su vez la posibilidad de distinguir concretamente aquellas particularidades que distinguen un caso del otro, lo que en gran medida permitirá que se tenga un panorama más claro en relación al estado actual de las RRII en dichos países, y a los debates, proyectos y aspiraciones que se han estado propiciando en décadas más recientes dentro de estas comunidades académicas; y cuyas limitantes y contornos específicos están íntimamente ligados a la forma en la que ha ido progresando la disciplina en cada uno de estos países.

Como punto común de partida, ambos países vieron surgir los primeros esbozos de una disciplina de Relaciones Internacionales, tras el fin de la Segunda Guerra Mundial y con la llegada posterior de la Guerra Fría. Sin embargo, esta similitud de aparentemente poca trascendencia, viene acompañada del hecho de que los inicios de la formación de las RRII tanto en China como en Corea del Sur, estuvieron estrechamente vinculados a la conformación de nuevos Estados representantes por una parte del pueblo chino, y por la otra del pueblo sudcoreano. Centrándose entonces la naciente disciplina, en atender los distintos intereses y objetivos a nivel internacional de dichos países recientemente formados, los cuales estaban estrechamente vinculados a las situaciones políticas e históricas en las que se hallaban estos países en aquel momento.

Lo anterior señalado queda de manifiesto, al recordar lo mencionado por el académico chino Wang Yiwei (2009), quien considera que en su país existió en un principio el interés de que se instauraran "(...) institutos de estudios y de educación internacionales para estudiar el mundo exterior y preparar a los diplomáticos chinos para la tarea de representar a China" (p.104). Además, al respecto vale la pena rescatar de igual forma, lo considerado por Gustaaf Geeraerts y Men Jing (2001), quienes demarcaron los primeros años de la disciplina con cuestiones destacadas como que "El departamento de Asuntos Exteriores de la Universidad de Renmin en Beijing fue la única institución en este campo a principios de la década de 1950" (p.253).

Mientras tanto, en el caso de Corea del Sur, los académicos Kim Hyung Kook y Cho Yun Young (2009) han sostenido que:

> (...) la fundación de la disciplina de RRII en Corea comenzó con la restauración de la liberación de Corea del dominio japonés. Durante esta primera etapa, desde fines de la década de 1940 hasta la década de 1960, la situación política en Corea del Sur fue inestable, con eventos históricos como la Guerra de Corea, manifestaciones estudiantiles con la Revolución del 19 de abril en su apogeo, el golpe militar del 16 de mayo dirigido por el Mayor General Park Chung-hee (...), la normalización de

relaciones diplomáticas coreano-japonesas y la revisión de la constitución de 1969 (p.406).

Ante el panorama político descrito por los académicos sudcoreanos Kim y Cho, la disciplina de Relaciones Internacionales en Corea del Sur, tuvo dificultades desde un inicio para poder asentarse como una disciplina académica dedicada al estudio exhaustivo de la realidad internacional, no solo en lo tocante a la situación particular en la que se encontraban los sudcoreanos dentro de la arena internacional, sino en lo relativo al estudio de tópicos generales relacionados con la política internacional. Así lo ha contemplado Chun (2010), al mencionar que "Con la falta de recursos intelectuales y los asuntos internacionales cambiando rápidamente, Corea no tenía espacio para respirar para desarrollar el campo de las Relaciones Internacionales" (p.71).

Lo descrito previamente por los académicos chinos y sudcoreanos, revela en primera instancia que en el caso chino, existió un interés puntual por parte del gobierno en desarrollar la disciplina de Relaciones Internacionales ante la búsqueda de este último, no solo de generar cuadros de diplomáticos chinos, sino a su vez de forjar activamente la forma en la que China debía de conducirse en el terreno de su política exterior.

Dicha situación no habría de replicarse en el caso sudcoreano, cuya comunidad académica se vio sobrepasada por los sucesivos acontecimientos previamente referidos, los cuales en su mayoría estaban vinculados con el terreno de la política internacional, pero que dada la forma en la que surgió la República de Corea (bajo el apoyo y las directrices del gobierno estadounidense); ello significó de acuerdo con diversos académicos sudcoreanos, que el tutelaje estadounidense se terminaría por reproducir en el ámbito de las Relaciones Internacionales. Pues como bien llegaron a resaltar los académicos Kim y Cho (2009) en el capítulo anterior:

> Después de que el gobierno militar de Estados Unidos se estableció en Corea en 1945, justo después de la liberación de Corea de Japón, los intelectuales coreanos sintieron la necesidad de confiar en las fuentes estadounidenses para obtener información sobre asuntos internacionales y favorecieron a las universidades de

educación superior en los Estados Unidos para llevar a cabo su trabajo de posgrado (p.407).

Así pues, mientras los académicos chinos en Relaciones Internacionales, siguiendo la línea marcada por su propio gobierno de avanzar en dicha disciplina, a partir de la doctrina socialista favorecida por el líder de aquella época, Mao Zedong. Tal y como lo señaló Wang (2009) al comentar que:

> Al principio, los estudios de RRII chinos se centraron, primero, en promover la superioridad del socialismo y criticar la oscuridad del capitalismo, especialmente sus tendencias imperialistas, y, en segundo lugar, en presentar las experiencias de la Unión Soviética y estudiar la historia y el presente del movimiento internacional comunista y la situación de las revoluciones en todo el mundo (p.104).

Por otro lado, los académicos sudcoreanos ajenos en gran medida al socialismo y a las sendas críticas que este lanzaba en contra del capitalismo y de aquellos países como Estados Unidos que se apoyaban en este último; optaron por estudiar las corrientes teóricas creadas en este país occidental, y en las décadas subsecuentes de 1960 y 1970 buscaron aplicar dichas corrientes a los temas internacionales de gran importancia para Corea del Sur.

Lo anterior se hace patente con lo abordado por Moon Chung-in y Kim Taehwan (2002), al decir que ante la presencia de temas urgentes como “La bipolaridad de la Guerra Fría, la confrontación militar e ideológica con Corea del Norte y los regímenes militares autoritarios no permitieron ningún discurso alternativo en Relaciones Internacionales” (p.54). Sin embargo, es preciso considerar que los académicos chinos terminarían por encontrarse en una situación similar a la de sus pares sudcoreanos, especialmente en la década de 1980, aunque con un destino distinto al que terminaron por encontrar estos últimos.

Como ya se mencionó en el capítulo dedicado a la situación de las RRII en el caso chino, con el fin de la Revolución Cultural de Mao en el año de 1976 y el inicio del periodo de apertura y reforma de Deng Xiaoping, luego de alzarse este en el poder en 1978, las RRII en China finalmente se abrieron a las perspectivas

estadounidenses. Dicha apertura significó en un principio, el hecho de que de una forma muy similar a lo que ocurría con la situación de la disciplina en Corea del Sur, y como apuntó a decir Wang (2009), “Durante este periodo, los estudiosos chinos trataron la teoría de RRII occidental como conocimiento, y tenían hambre de aprender e introducir las teorías de RRII estadounidenses en China” (p.105).

Como se recordará, en la misma década de 1980 mientras los académicos chinos se interesaban con gran intensidad en las perspectivas teóricas provenientes de Occidente, en Corea del Sur existió una tenue inclinación por las corrientes teóricas inherentes a la perspectiva marxista, como una forma de oposición al apoyo del gobierno estadounidense en favor del criticado régimen imperante en este país asiático. Sin embargo, se haría visible incluso en este punto de la historia de las RRII en Corea del Sur, un fenómeno que habría de marcar una diferencia en el camino que estas siguieron en dicho país, y que contrasta con lo que acabó ocurriendo en China. Ya que de acuerdo a lo mencionado por Chun (2010), aunque:

Era algo bueno tener una perspectiva más crítica sobre la realidad internacional de Corea del Sur y tener una visión más diversa (...). Pero aún así, los elementos teóricos básicos fueron importados de Occidente o América Latina, careciendo de teorías coreanas para analizar la realidad coreana” (p.73).

Los académicos chinos por su parte, en la década de 1990 y principios de la década del 2000, se dedicaron a diversificar de manera vertiginosa la disciplina de RRII mediante la introducción del estudio de perspectivas teóricas distintas de aquellas consideradas como dominantes. Ya que como apuntó a decir Qin (2009b) respecto a este periodo de tiempo, “(...) el enfoque de las RRII en China ha cambiado un poco de la [Teoría de RRII] convencional a otras áreas relacionadas con el feminismo, la teoría de la gobernanza global mundial y la teoría de la complejidad” (p.191).

No obstante, aún cuando los académicos sudcoreanos al igual que sus pares chinos en la década de 1990, optaron por comenzar a abrirse a perspectivas teóricas más diversas, en un sentido en el que como lo mencionaron Moon y Kim (2002) “A

diferencia de sus predecesores están mucho más atentos a los problemas analíticos, diversificados en orientación epistemológica y asertivos en la promoción de sus puntos de vista" (p.55). Su interés y avance específicamente en el ámbito teórico, como se mencionó en el capítulo dedicado al caso sudcoreano, si bien comenzaba a verse reflejado en sus trabajos de investigación, no parece haber recibido el mismo ímpetu como el que le dio la comunidad académica china.

Lo anterior se puede constatar especialmente desde la década de 1990, en la cual según lo revelado por el académico chino Qin (2009b), "(...) los académicos de Relaciones Internacionales chinos reconocieron la importancia de la teoría y empezaron a emplear paradigmas de la [Teoría de RRII] para sus trabajos de investigación" (p.187). Pese a que la influencia de las corrientes teóricas occidentales persistieron a lo largo de esta década e incluso en la siguiente, es posible considerar que se comenzó a forjar a su vez una creciente crítica hacia el modelo teórico estadounidense, la cual se hizo visible tomando en consideración lo referido por Wang (2009), quien sostiene justamente que a partir de la década de 1990 "(...) las publicaciones chinas empezaron a revisar la lógica e ideología de las teorías de RRII occidentales" (p.107).

La profundización en el ámbito de la teorización y la serie de críticas respecto a las perspectivas teóricas occidentales que se comenzaron a generar en la década de 1990 en el caso chino, al parecer llevaron a la estructuración de una postura por parte de varios académicos chinos, que consideraba la elaboración de una corriente teórica basada en la propia experiencia histórica china y en su pensamiento tradicional.

Lo contemplado en el párrafo previo, se puede corroborar con lo establecido por Wang (2009), quien señala que se empezaba a considerar la idea de "(...) que los chinos deberían tener sus propias teorías para explicar el mundo (...)" (p.107). Esta intención se habría de abordar en un primer momento (como se pudo apreciar en el capítulo dedicado al caso chino), a partir de la búsqueda de los académicos chinos por crear una disciplina de Relaciones Internacionales 'con características chinas', pero terminó por encontrar su lugar aparentemente (aunque no sin algún dejo de

crítica) en el proyecto conocido como la ‘Escuela china de Relaciones Internacionales’.

En lo que respecta al caso sudcoreano, a pesar de que en los últimos años de la década de 1990 y en los años sucesivos, comenzaron a aparecer las primeras críticas hacia el predominio teórico estadounidense en dicho país, además de un interés en que la comunidad académica de Corea del Sur produjera su propia teoría en Relaciones Internacionales de manera similar a la intención china. Dada la incipiente investigación en el campo de la teorización, la cual contrasta con el desarrollo cultivado en dicho ámbito por parte de los académicos chinos; persiste en la actualidad en el caso sudcoreano, la escasez de intentos por parte de los académicos sudcoreanos, por rescatar puntualmente determinados elementos autóctonos de la historia y la experiencia sudcoreana en relación al ámbito internacional, como sí lo han buscado hacer académicos chinos como Qin Yaqing y Zhao Tingyang.

4.2. Occidente como elemento común entre las comunidades académicas china y sudcoreana en Relaciones Internacionales

A lo largo de la revisión del caso chino y del sudcoreano en torno a la disciplina de Relaciones Internacionales, ha saltado a la luz una y otra vez la presencia de un concepto en concreto, el cual se puede considerar que ha formado parte tanto del desarrollo histórico de la disciplina en dichos países, como también de los debates y discursos más recientes que abogan por la creación de una perspectiva teórica que se base en la experiencia histórica y/o nacional, e incluso en el pensamiento tradicional relacionado con el ámbito internacional de estos países. Dicho concepto no es otro que el de ‘Occidente’, el cual se vincula con la disciplina de RRII al considerarse por parte de diversos académicos, que estas son esencialmente occidentales.

En relación a lo mencionado en el parágrafo anterior, bien vale la pena volver a evocar lo contemplado por Celestino del Arenal (2014), quien respecto a las Relaciones

Internacionales (y a su teorización), apunta a decir que estas siguen precisamente una narrativa occidental "(...) por tener como referencia exclusiva las teorías desarrolladas en Occidente (...)" (p.14). La cual tiene una naturaleza hegemónica en el sentido de que de acuerdo con Del Arenal (2014), es la "(...) narrativa que se sigue en casi todos los centros e instituciones que se dedican a analizar, investigar y explicar los desarrollos de esa teoría" (p.14). Y que además es considerada por el propio Del Arenal (2014) como aquella narrativa "(...) absolutamente dominante y asumida generalmente como la adecuada y válida de la teoría de las relaciones internacionales" (p.14).

Es así entonces que en el caso de la disciplina de Relaciones Internacionales, Occidente ha sido percibido (como ya se ha descrito en el primer capítulo de este trabajo de investigación), no solo en este caso por académicos asiáticos, sino también por varios académicos estadounidenses y europeos, como el marco en el que se han forjado las principales corrientes teóricas mediante las cuales se buscan explicar los fenómenos y acontecimientos inherentes a la realidad internacional.

La influencia de Occidente en los casos específicos de China y Corea del Sur si bien presenta matices distintos, también comparte características comunes que se han estado manifestando en ambos casos a lo largo de las décadas. De estos dos países, el ejemplo más claro del predominio o hegemonía de Occidente en las RRII parece ser Corea del Sur. Esto debido a que como ya se ha mencionado anteriormente, el surgimiento de las RRII en este país asiático estuvo íntimamente relacionado con las perspectivas teóricas estadounidenses, ante un contexto histórico en el que el propio nacimiento de dicho país estuvo acompañado por la influencia del gobierno estadounidense.

En este sentido, desde un principio la comunidad académica de Corea del Sur en Relaciones Internacionales, al verse rebasada por la serie de acontecimientos por los que estaba pasando el país en los inicios de la Guerra Fría, y precisamente tras haberse conformado recientemente como una nueva entidad, optó ante este panorama, por seguir al pie de la letra la narrativa y perspectivas teóricas occidentales, y más específicamente las estadounidenses. Esta dirección que le dio dicha comunidad

académica a las RRII en su país, habría de marcar la pauta de las investigaciones y principales trabajos de investigación que se produjeron en este país asiático en los años sucesivos.

Por otra parte, se puede argumentar que la disciplina de Relaciones Internacionales en el caso de China, no recibió en un principio la misma influencia avasallante de la narrativa y perspectivas teóricas occidentales, pues como se podrá recordar, dicha disciplina inicialmente tuvo como punto de referencia aquellas obras y trabajos propios de la doctrina socialista, además de que desde sus orígenes, las RRII en China se orientaron a producir diplomáticos y a desarrollar las posibles políticas que el gobierno chino pudiera implementar en el ámbito de su política exterior; la cual tuvo una relevancia considerable al ser uno de los asuntos cruciales de la recientemente formada RPCh.

No obstante, como ya se ha visto especialmente desde la década de 1980, y ante la constante insistencia primordialmente de los académicos chinos más jóvenes, las corrientes teóricas occidentales (especialmente las estadounidenses) fueron ampliamente estudiadas a través de las diversas obras clave en Relaciones Internacionales traducidas al chino. Ello devino en décadas más recientes, en que aún y con la propagación de críticas a estas corrientes dominantes, y con la aparición de propuestas que empezaban a favorecer la construcción de unas RRII 'chinas', el predominio de las teorías occidentales siguió presente en este país asiático.

Respecto a dicho predominio, este queda de manifiesto con lo expresado por Qin Yaqing (2009b), quien al hablar acerca de la situación de la disciplina en China con la entrada del Siglo XXI, menciona que en el aspecto teórico "(...) la corriente principal de la [Teoría de RRII] en los Estados Unidos continuó dando forma a los contornos del discurso de la [Teoría de RRII] en China" (p.192). Y es que esta cuestión no es para menos, pues en una sintonía similar a los datos arrojados por Qin (Ver Figura No.3), el académico sudcoreano de la Universidad de Hanyang, Yong-Soo Eun (2016), al hablar acerca del estado de la disciplina de RRII en China en las últimas décadas revela que:

> Por ejemplo, un examen de 11,607 artículos de revistas relacionadas con las RRII publicados en China en los últimos 20 años (1994-2014) mostró claramente (...) que la mayoría de los estudios teóricos de RRII en China están dedicados a los dos paradigmas teóricos principales del realismo y el liberalismo, los cuales se encuentran dentro del ámbito epistemológico y metodológico del positivismo (p.48).

No obstante, el caso de la situación de las Relaciones Internacionales en China encarna a su vez, otra forma en la que se pueden apreciar las dinámicas propias de la presencia de una determinada hegemonía en la disciplina. Ello tiene que ver con la manera en la que diversos académicos chinos han planteado la idea de construir una perspectiva teórica 'china' en RRII, y es que aquellos académicos que abogan por llevar a cabo dicha empresa, si bien no conciben dicho proyecto como una nueva forma de hegemonía dentro de la disciplina (ya sea consciente o inconscientemente); no se puede ignorar lo señalado por Xinning Song (2001), respecto a que desde un inicio en China, el objetivo inicial de las RRII, era "(...) salvaguardar la soberanía nacional de China y servir a su interés nacional, y heredar y continuar la tradición histórica de la cultura" (p.68).

En este sentido, la edificación de una perspectiva teórica desarrollada a partir del contexto chino, es decir de su historia, de sus relaciones internacionales y su pensamiento tradicional vinculado a la esfera internacional, se muestra como un proyecto que al estar basado exclusivamente en dicho país, pareciera tener la intención implícita de desplazar a Occidente de su lugar central como referente dentro de la disciplina, y que dicho lugar sea ocupado ahora por China.

La situación previamente descrita, es una en la que si bien muchos de los propios académicos chinos no han buscado ahondar al respecto, sí lo están haciendo personajes provenientes de otras comunidades académicas, como es el caso de los académicos sudcoreanos Jungmin Seo y Hwanbi Lee[111] (2019), quienes al hablar de los argumentos que exponen aquellos críticos sobre la creación de una corriente teórica basada en un país específico, como es el caso de China, establecen que:

[111]Ambos profesores en el Departamento de Ciencia Política y Estudios Internacionales de la Universidad de Yonsei en Corea del Sur.

> Como muchos señalan, es imperialista obligar a otros a aceptar una teoría que está centrada en la propia cultura y experiencias de uno y, por lo tanto, poder viciar la soberanía de los demás. En este sentido, los esfuerzos actuales por trazar una frontera entre el mundo del conocimiento y hacer una teoría de una nación específica que sea universalmente aplicable al mismo tiempo podrían conducir a un imperialismo interminable en términos de la intelectualidad (p.59).

Es así que, los referidos académicos expresan el riesgo de que iniciativas en favor de la construcción de una teoría o perspectiva teórica basada en el contexto de un país específico (como la presentada por varios académicos chinos), terminen por devenir en la continuación de un discurso o narrativa hegemónica personificada ahora por otra comunidad académica. Dicho riesgo es contemplado de igual forma por el propio Eun (2019), quien como ya se mencionó en el primer capítulo de este trabajo académico, considera que "(...) las prácticas y discursos académicos en curso asociados con las RRII 'no occidentales' pueden también implicar (o reproducir) la misma estructura jerárquica y excluyente de producción de conocimiento, la cual puede caer presa de intereses nacionales o regionales particulares" (p.7).

Así pues, vuelven a tener eco las palabras del académico Ching-Chang Chen (2012), quien desde su punto de vista, y en lo que respecta al camino que tendría que tomar la disciplina de Relaciones Internacionales al encarar el predominio del discurso teórico occidental, sostiene que "(...) la nueva base [de las RRII] no puede ser dictada por otra narrativa hegemónica y debe ser debatida y negociada por todos (p.483).

Lo anterior adquiere mayor trascendencia, cuando se considera lo mencionado por Seo y Lee (2019), quienes al hablar de la forma en la que se buscan conducir las iniciativas para la creación de unas RRII con el sello distintivo de la cultura o la experiencia de un país en particular en el ámbito internacional (como pudiera ser el caso chino), apuntan a decir que "Cuando los modelos (formas históricamente situadas de nación y modernidad) son dados por la hegemonía, la resistencia con la cultura y las experiencias contra la dominación se convierten en una parte integral de la hegemonía" (p.60). Cuestión que además implicaría una ruptura con los planteamientos propios de

las Epistemologías del Sur, las cuales (como ya se ha señalado) no buscan reemplazar a las Epistemologías del Norte.

Resulta interesante que en lo concerniente al caso sudcoreano, si bien se puede barajar la idea de que la influencia de Occidente, y más concretamente la influencia de los Estados Unidos en la disciplina de Relaciones Internacionales, comenzó a operar desde los orígenes de dicha disciplina, e incluso ello es una cuestión que parece continuar presente en las décadas más recientes, pues como se podrá recordar, según lo señalado por el académico sudcoreano Cho Young Chul (2011):

> De alguna manera está claro que las RRII en Corea del Sur aún carecen de su base intelectual independiente y han sido moldeadas por el cambiante panorama de las RRII en Occidente. De hecho, considerando la historia contemporánea de Corea (del Sur), la dependencia occidental sudcoreana es un fenómeno comprensible. Relacionada con la política nacional e internacional de Corea del Sur, no se puede omitir la influencia de Estados Unidos (p.68).

No obstante, y como se ha abordado en el capítulo dedicado al caso sudcoreano, es posible considerar la noción de que es justamente dentro de la misma comunidad académica sudcoreana, en donde en las décadas más recientes se ha estado contemplando cada vez con mayor intensidad, la posibilidad de que se pueda desarrollar una perspectiva teórica basada en el contexto histórico y/o nacional, y en el pensamiento tradicional de Corea del Sur. Ello ante la aparición de diversas críticas al predominio de Occidente en las RRII, como así lo ha establecido Cho (2011), quien al realizar un bosquejo sobre una hipotética ‘Escuela coreana de RRII’, señaló que:

> En resumen, la idea de construir una ‘Escuela Coreana’ de RRII, se basa en la premisa de que la academia actual de RRII en Corea del Sur todavía está colonizada por Occidente, más concretamente, por la hegemonía de las RRII estadounidenses dominantes. Para superar esta situación colonial, es decir, para normalizar las RRII en Corea del Sur, se debe hacer que las teorías de RRII distintivamente coreanas hablen por los académicos sudcoreanos y toda la nación coreana (p.73-74).

Sin embargo, a diferencia del caso chino, parece ser que los académicos sudcoreanos tienen presente el riesgo potencial que pudiera encarnar dicho proyecto de unas RRII ‘sudcoreanas’, en el sentido de la ya mencionada continuación de una hegemonía dentro de la disciplina, encarnada en este caso por Corea del Sur. Muestra de ello son las palabras de Cho (2015) al hablar sobre esta situación, mencionando que “Si esta preocupación no se aborda adecuadamente durante la teorización, la futura teoría de RRII al estilo coreano puede estar en peligro de proyectar un trasfondo etnocéntrico de imperialismo a las sociedades no occidentales mientras se vuelve controvertido y egoísta” (p.693).

Un balance final respecto a la comparación de la forma en la que se ha venido insertando Occidente en la disciplina de Relaciones Internacionales en las comunidades académicas de China y Corea del Sur, conlleva a pensar que la influencia de la narrativa y perspectivas teóricas occidentales, jugaron un papel crucial en ambos casos en el desarrollo de dicha disciplina, aún y cuando en el caso chino, en un primer momento los trabajos teóricos y de investigación occidentales fueron desechados en favor de aquellos trabajos inmersos en la doctrina socialista.

Es importante señalar de igual forma, que es posible considerar que la figura de la hegemonía de Occidente en las RRII ha formado parte en gran medida, del marco a partir del cual ha comenzado a aparecer el anhelo de varios académicos chinos y sudcoreanos, de forjar una perspectiva teórica cuyo punto de referencia sean China y Corea del Sur respectivamente. En ese sentido, se puede concluir que es difícil entender la situación pasada y presente de las RRII en estos países asiáticos, si no se toma en cuenta la influencia ejercida por la propia narrativa occidental en dichos países.

4.3. Consideraciones finales sobre la comparación de la situación de la disciplina de Relaciones Internacionales en los casos de China y Corea del Sur

A través de la presentación de la forma en la que se ha insertado la disciplina de Relaciones Internacionales en China y Corea del Sur (para posteriormente ahondar en las semejanzas y diferencias que existen entre dichos casos), es que se han podido presentar en los dos capítulos anteriores, dos ejemplos de países asiáticos, los cuales al ser contrastados en un primer momento, parecen representar historias muy distintas entre sí respecto a la forma en la que las RRII se instauraron en dichos países.

Se puede llegar a considerar que el origen que tuvo la disciplina en cada uno de estos países, posee características distintivas vinculadas con el contexto histórico y los objetivos de estos mismos. Presentándose en el caso sudcoreano, una comunidad académica que desde un inicio estuvo fuertemente ligada a la narrativa occidental dentro del ámbito de las Relaciones Internacionales, y cuyos miembros de dicha comunidad viéndose en la necesidad de encontrar constructos teóricos que les ayudaran a entender y a explicar los procesos y fenómenos internacionales relacionados con el propio contexto sudcoreano, recurrieron a los modelos teóricos en RRII estructurados por su referente más cercano en aquellos primeros años de vida tanto de la disciplina, como del propio Corea del Sur, es decir los Estados Unidos.

En este sentido, no se puede evitar considerar que, al basarse en lo esbozado principalmente a lo largo del tercer capítulo del presente trabajo académico, y descrito específicamente por los propios académicos sudcoreanos respecto a la evolución histórica de la disciplina y la situación actual de la misma en su país; el conjeturar que en gran medida, la comunidad académica sudcoreana ha aceptado de manera más profusa que en el caso chino, la integración y aplicación de las tendencias teóricas occidentales (especialmente aquellas provenientes de Estados Unidos), como la base de dicha disciplina en este país asiático; de la cual los académicos sudcoreanos han partido para poder continuar hasta la fecha, dando cuenta de los temas principalmente

relacionados con su país de origen, así como también de la región del Este de Asia de la que forma parte Corea del Sur.

A pesar de que si bien, como ha quedado demostrado previamente a través de la información obtenida y tratada por varios de los académicos sudcoreanos, respecto a los principales tópicos en RRII por los que se ha estado interesando mayormente la comunidad académica sudcoreana, se puede corroborar lo señalado en el párrafo anterior sobre el predominio de Occidente, como eje central desde el cual se producen gran parte de los trabajos de investigación de la referida disciplina en Corea del Sur; no obstante, no se puede sostener tajantemente que no existan (especialmente en años recientes), críticas propiciadas por varios de estos académicos, en lo concerniente a la forma en la que se ha conducido la disciplina de Relaciones Internacionales en su país, y al rol preponderante que ha desempeñado la narrativa occidental en esta.

En relación con lo esbozado en el párrafo anterior, es posible sostener la idea de que en la actualidad varios de los académicos sudcoreanos se encuentran inmersos en un debate vinculado a la manera en la cual se puede hacer frente a la hegemonía occidental en RRII, buscando evitar que se corra el riesgo de que se continúe con dicha hegemonía bajo una batuta diferente. Como también ya se ha hecho mención previamente, a diferencia del caso chino, esta cuestión ha sido especialmente importante para varios de estos académicos a la hora de hablar sobre la construcción de una perspectiva teórica o unas RRII ‘sudcoreanas’; es por ello que para muchos de ellos, antes de empezar a llevar a cabo un proyecto de tal magnitud, es esencial dejar en claro la ruta que tomará dicha empresa, e incluso replantearse si dicho proyecto es siquiera la opción apropiada para tratar el asunto del predominio de Occidente en las Relaciones Internacionales.

Por otra parte, en lo tocante a la forma en la que se ha configurado la disciplina de RRII en China (así como su estado actual), es importante destacar que a pesar de que se puede considerar que ha existido en condiciones similares a las del caso sudcoreano, una influencia dominante de Occidente dentro de la disciplina en este país asiático; dicha influencia a diferencia del ejemplo de Corea del Sur, no se introdujo a la par del nacimiento de la disciplina aludida; sin embargo, sí terminó por marcar la pauta

en lo referente al estudio y trabajos académicos generados por la comunidad académica china, especialmente desde la década de 1980.

No obstante, lo mencionado en el anterior párrafo no devino al parecer en una sujeción acrítica a las perspectivas teóricas occidentales, por parte de varios de los académicos chinos en RRII. Más bien, se puede señalar que existió en las décadas sucesivas a la de 1980, una revisión de dichas perspectivas por parte de estos académicos. Y es que rescatando lo establecido por Wang (2009), es justamente incluso en la década de 1990 que "Los académicos chinos de RRII continuaron introduciendo la teoría de RRII de Occidente pero ahora con una mentalidad más crítica" (p.107).

Fue tal el grado de concientización respecto al predominio de Occidente en la disciplina de Relaciones Internacionales que fueron adquiriendo los académicos chinos, que desde la ya mencionada década de 1990, y desde la perspectiva de Wang (2009), dicha concientización terminó por manifestarse en la cuestión de que "(...) las publicaciones chinas empezaron a revisar la lógica e ideología de las teorías de RRII occidentales" (p.107).

Posteriormente, una parte considerable de la comunidad académica china habría de barajar la idea de una búsqueda por la producción de unas Relaciones Internacionales 'chinas', afán que a pesar de no haberse consolidado en un primer intento en la década de 1980 con el proyecto de las RRII 'con características chinas', encontró cabida y mayor aceptación por parte de la comunidad académica china en general (además de causar un cierto interés por parte de la comunidad académica internacional en RRII), a partir del establecimiento del objetivo de varios de estos académicos por crear una 'Escuela china de Relaciones Internacionales'.

Respecto a lo anterior, bien vale la pena rescatar lo mencionado por la académica Thuy T. Do (2015), quien al hablar sobre el proyecto de la Escuela china de Relaciones Internacionales ha apuntado a decir que:

> Desde el 2000, el debate sobre las RRII chinas ha estado dominado por la narrativa de la 'escuela china de RRII' (*Zhongguo Xuepai*). En comparación con su antecesor

[conocido como] ‘Teoría de RRII con características chinas’ el proyecto de la ‘escuela china ha ganado más apoyo y recibe cada vez más atención internacional (...) (p.24).

Es a través del trabajo y del impulso dado a esta empresa por acacémicos chinos de las Relaciones Internacionales, que dicho proyecto parece irse fortaleciendo con el paso de los años. Ejemplos destacados de los académicos que respaldan la idea de una Escuela china de RRII son Qin Yaqing y Zhao Tingyang, especialmente a través de sus aportes teóricos a la disciplina, destacando en el caso del primer académico su teoría relacional en política internacional, una teoría que si bien se basa en el pensamiento chino y en las dinámicas inherentes a su cultura, tiene según lo establecido por el propio Qin (2016) el “(...) potencial para su aplicación más allá de las comunidades confucianas, aunque llevará su marca de nacimiento cultural en todo momento” (p.45).

Mientras que en lo que respecta a la contribución teórica del profesor chino Zhao Tingyang, dicho académico ha buscado precisamente traer de vuelta un concepto utilizado ampliamente a lo largo de una buena parte de la historia china, el cual es conocido como *Tianxia*; cuestión que como se recordará, ya ha sido tratada en un apartado exclusivo dentro del capítulo correspondiente a la disciplina de las RRII en China. Baste con recordar que la intención de insertar el susodicho concepto en las Relaciones Internacionales, se desprende de la necesidad establecida por el propio Zhao (2009), de que el mundo debe estar “(...) organizado y controlado por una institución mundial, basada en una filosofía política global” (p.5). Para lo cual según dicho académico, el concepto de la *Tianxia* se antoja como el apropiado para llevar a cabo dicho objetivo.

Así pues, habiendo tomado en cuenta todo lo señalado en los párrafos anteriores, es que se puede considerar que en el caso chino, varios de los académicos en Relaciones Internacionales de este país se encuentran actualmente incursionando en el campo teórico de la disciplina, teniendo como marco de referencia el contexto histórico y/o nacional de su propio país, así como el pensamiento tradicional que ha marcado a su cultura. Es así que, dada la existencia de aportes puntuales provenientes de la

comunidad académica china (como lo son los de los académicos Qin Yaqing y Zhao Tingyang previamente mencionados), el caso chino puede ser tomado en cuenta como uno de los principales referentes en cuanto a las contribuciones producidas desde Asia a la disciplina de Relaciones Internacionales.

Conclusiones

El presente trabajo académico ha implicado directamente la presentación de la situación pasada y presente de la disciplina de Relaciones Internacionales en los países asiáticos de China y Corea del Sur. A lo largo del segundo y tercer capítulo se han podido explorar las características y elementos centrales que han venido dando forma a la disciplina en dichos países. Posteriormente el cuarto y último capítulo se ha encargado de contrastar de manera resumida los dos casos, ello con la firme intención de poner a la vista las semejanzas y diferencias que presentan las RRII, en dos países que forman parte de un mismo continente.

No obstante, la realización de este trabajo de investigación ha pretendido de manera implícita, ir más allá de la simple descripción de la situación de las RRII en dos países asiáticos y su posterior comparación. Ello debido a que la propia realización de este proyecto, encerró de manera simultánea, el anhelo de lanzar un poco de luz sobre la existencia de debates y discusiones que forman parte de escritos y trabajos académicos en el ámbito de las Relaciones Internacionales, provenientes de países distintos a aquellos en los cuales usualmente se producen los artículos de investigación y obras en RRII, y que son consumidos a lo largo y ancho del mundo (como bien puede ser el caso de los trabajos provenientes de la comunidad académica estadounidense).

El desarrollo de este tema de tesis ha requerido además, que para que el lector pudiera comprender la configuración actual de la disciplina en los casos de China y Corea del Sur, además de las ambiciones y propuestas de diversos académicos provenientes de dichos países para el presente y futuro de la referida disciplina; el haber tenido que sumergirse en primera instancia, en los discursos y debates propuestos por académicos de distintas partes del mundo, sobre la presencia del predominio de una narrativa occidental dentro de las RRII.

No ha sido el propósito de este trabajo académico, el profundizar exhaustivamente en las críticas realizadas por varios de estos académicos en Relaciones Internacionales, sobre la propia configuración de la disciplina; la cual según argumentan, está marcada por la hegemonía de Occidente que se manifiesta en la

dirección que este ha establecido, para designar las pautas a seguir con el objetivo de poder explicar los fenómenos y situaciones inherentes al ámbito de la realidad internacional; siendo tal realidad el objeto de estudio de las Relaciones Internacionales (cuestión que ya se ha mencionado desde el inicio del presente escrito).

Sin embargo, ha sido plausible tratar el argumento alusivo a la idea de la existencia de la referida hegemonía occidental en las RRII, puesto que se puede considerar que representa un aspecto crucial para la comunidad académica china y sudcoreana, en especial cuando varios de los académicos pertenecientes a estas comunidades, incluyen dicha cuestión al intentar esbozar el desarrollo histórico de la disciplina en sus propios países; y también por el hecho de que cada vez más miembros de las mismas al conjeturar sobre el futuro de las Relaciones Internacionales en sus países de origen, no pueden evitar el traer a colación este tema, al ser la presencia de Occidente un asunto que hasta el día de hoy parece continuar moldeando en gran medida los contornos de la disciplina.

Por otra parte, la elección del continente asiático como el marco geográfico de referencia, empleado con la idea de acercarse a los distintos trabajos de investigación y escritos producidos por determinadas comunidades académicas en RRII diferentes de las tradicionales, ha sido una elección consciente basada en la necesidad de contar con una narrativa general a partir de la cual abarcar de manera más amplia, los casos de dos de las comunidades académicas en RRII; cuyos académicos y estudiosos (si bien no todos), han estado barajando la idea de investigar sobre tópicos referentes a la disciplina desde sus propios países.

Aunado a lo anterior, al limitarse este trabajo académico a países pertenecientes exclusivamente al continente asiático, se ha buscado favorecer la posibilidad de que el lector pudiera irse adentrando de manera paulatina a la lectura específica de los casos de China y Corea del Sur. Estableciéndose inicialmente, la relevancia general de Asia para las RRII defendida por diversos académicos del continente, y desechándose posteriormente la existencia de una comunidad académica ‘asiática’ en Relaciones Internacionales, al menos hasta la fecha en la que se han escrito estas líneas.

Eliminar la idea de una comunidad asiática general en RRII, devino a su vez en la presentación de la idea de explorar la situación de la disciplina en Asia, a partir de los casos concretos de algunos de los distintos países que forman parte de este continente. Así pues, con el ánimo ya señalado de ir introduciendo al lector a la dinámica que habría de tomar la revisión de la situación de las Relaciones Internacionales en el caso específico de China y Corea del Sur, se pasaron a describir de forma superficial tres casos de países asiáticos distintos a los dos antes mencionados (los cuales como se podrá recordar fueron Japón, India e Indonesia).

La revisión breve de la situación de las RRII en los tres países anteriormente mencionados, significó por lo tanto, un preludio a la serie de cuestiones y discusiones que habrían de plantear los académicos chinos y sudcoreanos. Si bien cada uno de estos casos posee sus propias características distintivas, en buena medida se observó una tendencia general por parte de los académicos contemplados en este trabajo de investigación, a explicar la situación de la disciplina en estos países, principalmente a partir del desarrollo histórico de la misma; además de detectarse que algunos de estos académicos, abordaron en cierta medida los obstáculos y retos que han estado enfrentando dichas comunidades a las cuales ellos pertenecen.

Con todo lo anterior considerado (y como ya se mencionó), se procedió posteriormente a realizar una descripción a profundidad del estado de la disciplina de Relaciones Internacionales en China y Corea del Sur. Dichos casos fueron revisados en concordancia con los matices que iban presentando conforme al avance de la investigación, por lo que a pesar de que aún y cuando tanto el caso chino como el sudcoreano fueron abordados inicialmente a partir de la evolución histórica de la disciplina en dichos países, los apartados sucesivos concernientes a cada país contemplaron aspectos distintos.

En lo que respecta al caso de la situación de las RRII en China, tras haberse desglosado el desarrollo y consolidación de las mismas en este país asiático, se encontró que en décadas recientes, se estaba manifestando un interés por parte de varios académicos chinos de generar unas RRII ‘chinas’; dicho anhelo hubo de adquirir mayor forma en la empresa conocida como la ‘Escuela china de Relaciones

Internacionales', por lo cual un apartado del segundo capítulo se dedicó a tratar dicho asunto, deviniendo a su vez en la necesidad de terminar por abordar las propuestas teóricas de dos de los académicos chinos defensores de este proyecto; y cuyos trabajos se insertan precisamente bajo la referida aspiración de erigir una Escuela china de RRII.

Por su parte, el caso del estado de la disciplina de Relaciones Internacionales en Corea del Sur, al estar íntimamente ligado al contexto histórico y a la forma en la que surgió dicho país, implicó como bien lo han referido los diversos académicos sudcoreanos contemplados en el capítulo dedicado a este caso; que desde su nacimiento las RRII en Corea del Sur estuvieran íntimamente ligadas a la narrativa estadounidense. Con el objetivo de otorgarle una mayor consistencia a este argumento, es que el apartado posterior a aquel relativo al desarrollo histórico de la disciplina en este país, se centró en indagar a través de las encuestas basadas en revistas científicas sudcoreanas analizadas por varios académicos originarios de este país, sobre los principales temas de investigación contemplados por la comunidad académica de Corea del Sur.

El análisis de los resultados realizados por los referidos académicos, terminó por favorecer la idea de que la comunidad académica sudcoreana tendía a investigar sobre temas concernientes a la dinámica de su país en el contexto internacional (los cuales en efecto, eran analizados esencialmente a partir de las perspectivas teóricas occidentales y especialmente estadounidenses), como también a estudiar sobre aquellos temas relacionados con países occidentales como los Estados Unidos. Debido a esta cuestión, es que el tercer apartado del referido capítulo se ocupó de tratar de ahondar más en la forma en la que Occidente se había introducido a las RRII en Corea del Sur.

El haber pasado a revisar de manera específica la influencia de Occidente en la disciplina de Relaciones Internacionales en Corea del Sur, sobrevino en un giro inesperado respecto a la dirección que supuestamente se había contemplado que estaban tomando las RRII en dicho país. Y es que aún y cuando la influencia de Occidente en el caso de la disciplina en dicho país asiático, es un cuestión reconocida

por los mismos académicos sudcoreanos; en los años recientes se ha estado produciendo una crítica a esta situación por parte de estos académicos. Además de que como se expuso en el último apartado del capítulo dedicado al caso sudcoreano, se han hecho manifiestas las intenciones de algunos académicos sudcoreanos, de producir unas Relaciones Internacionales 'sudcoreanas', aunque esta posibilidad esté sometida actualmente a un intenso debate.

En suma, respecto a la hipótesis planteada al inicio del presente trabajo académico, se puede argumentar que existen evidencias que favorecen la idea de que el caso chino puede ser considerado como un potencial referente en relación a las contribuciones producidas desde Asia a la disciplina de Relaciones Internacionales. Esto en el sentido de que existen aportes puntuales a la misma, por parte de académicos como Qin Yaqing y Zhao Tingyang, además de que en dicho caso, se puede hablar de la presencia de argumentos y críticas en torno a la noción del predominio de Occidente en las RRII, las cuales han dado paso a la intención por parte de varios académicos chinos, de realizar aportes (incluyendo los de tipo teórico) a la disciplina a partir de la experiencia y del pensamiento chino, siendo esta una cuestión que se puede ver reflejada en el proyecto de la 'Escuela china de Relaciones Internacionales'.

En lo que respecta al caso sudcoreano, si bien a lo largo del desarrollo de esta investigación, se detectó que varios de los académicos pertenecientes a dicho país, sostienen la idea de que en lo relativo al desarrollo y situación actual de la disciplina de RRII en el mismo, existe una marcada influencia de Occidente (y de la comunidad académica estadounidense en particular), ello no ha impedido que en años recientes, varios de estos académicos estén considerando la posibilidad de contribuir a la disciplina tomando como referencia a su propio país, aún y cuando dicha intención no esté tan consolidada como en el caso chino.

Finalmente, se desea concluir esta sección con la confianza de que este trabajo académico haya sido del interés del lector, y que a pesar de sus propias limitaciones, sirva para impulsar a aquellas personas que estudian o que están interesadas en la disciplina de Relaciones Internacionales, a ampliar su panorama y propiciar en ellas la

curiosidad por investigar sobre aquellos trabajos o escritos académicos que encierran tópicos y debates poco tratados, pero que a su vez diversifican y enriquecen a las RRII; como ha sido el caso de esta tesis sobre la disciplina vista desde las perspectivas china y sudcoreana.

Referencias

Acharya, A. (2000). Ethnocentrism and emancipatory IR Theory. En Arnold, S. & Beier, J. (Eds.). *(Dis)Placing Security: Critical Re-Evaluations of the Boundaries of Security Studies*. (pp.1-18). Centre for International and Security Studies.

Acharya, A. (2007, 22 de febrero). International Relations Theory and Western Dominance: Reassessing the Foundations of International Order [conferencia]. *"Reenvisioning Global Justice/Global Order" Seminar Series*, Oxford, Reino Unido. http://amitavacharya.com/sites/default/files/IR%20Theory%20and%20Western%20Dominance%20Oxford%20Lecture%20.pdf

Acharya, A. (2016). Advancing Global IR: Challenges, Contentions, and Contributions. *International Studies Review, 18*(1), 4-15. https://doi.org/10.1093/isr/viv016

Acharya, A. (2017). 'Theorising the international relations of Asia: necessity or indulgence?' Some reflections. *The Pacific Review, 30*(6), 816-828. https://doi.org/10.1080/09512748.2017.1318163

Alagappa, M. (2011). International Relations studies in Asia: distinctive trajectories. *International Relations of the Asia-Pacific, 11*, 193-230. https://doi.org/10.1093/irap/lcr007

Albarez, N. (2016). El concepto de Hegemonía en Gramsci: Una propuesta para el análisis y la acción política. *Estudios Sociales Contemporáneos,* (15), 150-160. https://bdigital.uncu.edu.ar/9093

Antunes, S. & Camisão, I. (2017). Realism. En Mcglinchey, S., Walter, R. & Sheinpflug, C. (Eds.). *International Relations Theory*. (pp.15-21). E-International Relations Publishing. http://www.e-ir.info/wp-content/uploads/2017/11/International-Relations-Theory-E-IR.pdf

Arráez, M; Calles, J & Moreno de Tovar, L. (2006). La Hermenéutica: una actividad interpretativa. *Sapiens. Revista Universitaria de Investigación, 7*(2), 171-181. http://ve.scielo.org/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S1317-58152006000200012&lng=es&tlng=es.

Bates, T. (1975). Gramsci and the Theory of Hegemony. *Journal of the History of Ideas*, *36*(2), pp.351-366. https://www.jstor.com/stable/2708933

Botton, F. (2000). *China: su historia y cultura hasta 1800*. (2.ª ed.). El Colegio de México. https://www.jstor.org/stable/j.ctv3dnnx7

Chen, C. (2011). The absence of non-Western IR theory in Asia reconsidered. *International Relations of the Asia-Pacific, 11*(1), 1-23. https://doi.org/10.1093/irap/lcq014

Chen, C. (2012). The Im/Possibility of Building Indigenous Theories in a Hegemonic Discipline: The case of Japanese International Relations. *Asian Perspective*, *36,* 463-492. https://www.jstor.org/stable/42704801

Chernoff, F. (2007). *Theory and metatheory in international relations: concepts and contending accounts*. Palgrave Macmillan. https://doi.org/10.1057/9780230606883

Cho, Y. (2015). Colonialism and imperialism in the quest for a universalist Korean-style international relations theory. *Cambridge Review of International Affairs, 28*(4), 680-700. https://doi.org/10.1080/09557571.2013.807425

Choi, J. (2008). Theorizing East Asian International Relations in Korea. *Asian Perspective, 32*(1), 193-216. https://www.jstor.org/stable/42704624

Chun, C. (2010). Why is there no non-Western international relations theory? Reflections on and from Korea. En Acharya, A. & Buzan, B. (Eds.). *Non-Western International Relations Theory: Perspectives on and beyond Asia*. (pp.69-91). Routledge.

Cox, R. W. (2013). Fuerzas sociales, Estados y Órdenes Mundiales: Más allá de la Teoría de Relaciones Internacionales. *Relaciones Internacionales*, (24), 129-162. https://revistas.uam.es/relacionesinternacionales/article/view/5195

Dambuyant, M. (2004). El *Arthashastra* de Kautilya, tratado político de la India antigua. *Revista Derecho del Estado,* (17), 5-34. https://dialnet.unirioja.es/servlet/articulo?codigo=5119698

Del Arenal, C. (2014). *Etnocentrismo y teoría de las Relaciones Internacionales: Una visión crítica.* Editorial Tecnos.

Dingwerth, K. & Pattberg, P. (2006). Global Governance as a Perspective on World Politics. *Global Governance, 12*(2), 185-203. https://www.jstor.org/stable/27800609

Do, T. (2015). China's rise and the 'Chinese dream' in international relations theory. *Global Change, Peace & Security, 27*(1), 21-38. https://doi.org/10.1080/14781158.2015.995612

Dos Santos, T. (2002). *Teoría de la dependencia. Balance y perspectivas*. Plaza y Janés.

Eun, Y. (2016). *Pluralism and Engagement in the Discipline of International Relations*. Palgrave Macmillan. https://doi.org/10.1007/978-981-10-1121-4

Eun, Y. (2019). Opening up the debate over "non-western" international relations. *Politics, 39*(1), 4-17. https://doi.org/10.1177/0263395718805401

Geeraerts, G. & Jing, M. (2001). International Relations Theory in China. *Global Society, 15*(3), 251-276. https://doi.org/10.1080/13600820120066258

Giacaglia, M. (2002). Hegemonía. Concepto clave para pensar la política. *Tópicos. Revista de Filosofía de Santa Fe (Rep. Argentina),* (10), 151-159. https://doi.org/10.14409/topicos.v0i10.7430

Gramsci, A. (1981). Cuadernos de la cárcel. (A. M. Palos, Trad.). Ediciones Era. (Trabajo original publicado en 1975).

Harrison, N. (Ed.). (2006). *Complexity in World Politics: Concepts and Methods of a New Paradigm*. State University Press of New York.

Hoffmann, S. (1977). An American Social Science: International Relations. *Daedalus*, *106*(3), 41-60. https://www.jstor.org/stable/20024493

Inoguchi, T. (2009). Japan, Korea and Taiwan: are one hundred flowers about to blossom? En Tickner, A. & *Wæver*, O. (Eds.). *International Relations Scholarship Around the World*. (pp.86-102). Routledge. https://www.amazon.com.mx/International-Relations-Scholarship-Around-World-ebook/dp/B002F53LYA

Inoguchi, T. (2010). Why are there no non-Western theories of international relations? The case of Japan. En Acharya, A. & Buzan, B. (Eds.). *Non-Western International Relations Theory: Perspectives on and beyond Asia.* (pp.51-68). Routledge.

Kayaoglu, T. (2010). Westphalian Eurocentrism in International Relations Theory. *International Studies Review, 12*(2), 193-217. https://www.jstor.org/stable/40730727

Kim, H. (2007). Modern International Politics and Korea. *Korean Journal of International Relations, 46*, 7-34.

Kim, H. & Cho, Y. (2009). International Relations Studies in Korea: Retrospects and Prospects. *Pacific Focus, 24*(3), 402-421. https://doi.org/10.1111/j.1976-5118.2009.01032.x

Kim, M. (2018). East Asia International Relations and International Relations Theory: Where Does a Poor Fit Exist, and What to Do about It. *Journal of Asian and African Studies, 53*(8), 1202-1218. https://doi.org/10.1177/0021909618777269

Kim, W. & Kim, Y. (1995). Educational System of International Relations and Its Failure. *Korean Journal of International Studies, 35*(1).

Krippendorf, E. (1989). The Dominance of American Approaches in International Relations. En Dyer, H. & Mangasarian, L. (Eds.).*The Study of International Relations*. (pp.28-39). Palgrave Macmillan. https://doi.org/10.1007/978-1-349-20275-1

Langa, A. (2015). Hegemonía y dominación en las relaciones internacionales. *Revista Espacios Transnacionales, (8)*, 64-72. https://iecah.org/images/stories/ET-4-LANGA.pdf

Maya, E. (2014). *Métodos y técnicas de investigación: una propuesta ágil para la presentación de trabajos científicos en las áreas de arquitectura, urbanismo y disciplinas afines.* Universidad Nacional Autónoma de México. https://arquitectura.unam.mx/uploads/8/1/1/0/8110907/metodos_y_tecnicas.pdf

Meiser, J. (2017). Liberalism. En Mcglinchey, S., Walter, R. & Sheinpflug, C. (Eds.). *International Relations Theory*. (pp.22-27). E-International Relations Publishing. http://www.e-ir.info/wp-content/uploads/2017/11/International-Relations-Theory-E-IR.pdf

Min, B. (2016). Not so Universal? The Search for Indigenous International Relations Theories in South Korea. *The Korean Journal of International Studies, 14*(3), 461-487. https://doi.org/10.14731/kjis.2016.12.14.3.461

Modelski, G. (1961). International Relations and Area Studies: The Case of South-East Asia. *International Relations, 2*(3), 143-155. https://doi.org/10.1177/004711786100200303

Moon, C. & Kim, T. (2002). International Relations Studies in South Korea. *Journal of East Asian Studies, 2*(1), 45-68. https://doi.org/10.1017/S1598240800000667

Moure, L. (2019). Teoría Feminista y Relaciones Internacionales: Balance de cuarenta años de activismo académico en el centenario de la disciplina. *Revista Española de Derecho Internacional, 71*(2), 301-310. http://dx.doi.org/10.17103/redi.71.2.2019.2b.02

Narain, S. (2017). Knowledge, Production, Pedagogy and Research in IR: Perspectives from India. *Journal of International and Global Studies*, *8*(2), 18-33. https://www.lindenwood.edu/files/resources/18-33-knowledge-production-pedagogy-and-research-i.pdf

Orozco, G. (2015). El aporte de la Escuela de Copenhague a los estudios de seguridad. *Revista Fuerzas Armadas y Sociedad,* (1), 141-162. https://www.flacsoandes.edu.ec/agora/el-aporte-de-la-escuela-de-copenhague-los-estudios-de-seguridad

Oxford Dictionaries. (2019). *Asia*. https://en.oxforddictionaries.com/definition/asia

Pal, M. (2017). Marxism. En Mcglinchey, S., Walter, R. & Sheinpflug, C. (Eds.). *International Relations Theory*. (pp.42-48). E-International Relations Publishing. http://www.e-ir.info/wp-content/uploads/2017/11/International-Relations-Theory-E-IR.pdf

Park, S. & Ha, Y. (1995). Trends of International Relations in the United States and Present Status of International Studies in South Korea. *Korean Journal of International Studies, 35*(1).

Preiswerk, R. & Perrot, D. (1979). *Etnocentrismo e historia (América indígena, África y Asia en la visión distorsionada de la cultura occidental)*. (E. Grosser, Trad.). Editorial Nueva Imagen. (Trabajo original publicado en 1975).

Qin, Y. (2006). A Chinese School of International Relations: Possibility and Inevitability. *World Economics and Politics*, (3), 7-13. http://en.cnki.com.cn/Article_en/CJFDTotal-SJJZ200603004.htm

Qin, Y. (2009a). Relationality and Processual Construction: Bringing Chinese Ideas into IRT. *Social Sciences in China*, *30*(3), 5-20. https://doi.org/10.1080/02529200903342560

Qin, Y. (2009b). Development of International Relations Theory in China. *International Studies*, *46*(No.1-2), 185-201. https://doi.org/10.1177/002088171004600212

Qin, Y. (2010). International society as a Process: Institutions, Identities, and China's Peaceful Rise. *The Chinese Journal of International Politics, 3*, 129-153. https://doi.org/10.1093/cjip/poq007

Qin, Y. (2016). A Relational Theory of World Politics. *International Studies Review, 18*(1), 33-47. https://doi.org/10.1093/isr/viv031

Rana, A. (1979). Regionalism as an Approach to International Order: a Conceptual Overview. *International Studies,18*(4), 491-535. https://doi.org/10.1177/002088177901800401

Rangarajan, L. N. (1992). *Kautilya, The Arthashastra*. Penguin Books.

Rojas, I.R. (2011). Elementos para el diseño de técnicas de investigación: Una propuesta de definiciones y procedimientos en la investigación científica. *Tiempo de Educar, 12*(24), 277-297. https://www.readlyc.org/articulo.oa?id=311/31121089006

Rauber, I. (2016). Hegemonía, poder popular y sentido común. *El Ágora USB, 16*(1), 29-62. https://doi.org/10.21500/16578031-2164

Santos, B, (2009). *Una epistemología del sur: la reinvención del conocimiento y la emancipación social*. Siglo XXI.

Santos, B. (2014). *Epistemologies of the South: Justice Against Epistemicide*. Paradigm Publishers. http://unescochair-cbrsr.org/pdf/resource/Epistemologies_of_the_South.pdf

Santos, B. (2018). Introducción a las Epistemologías del Sur. En Meneses, M.P. & Bidaseca, K. (Coords.). *Epistemologías del Sur.* (pp.25-62). CLACSO. http://biblioteca.clacso.edu.ar/clacso/se/20181124092336/Epistemologias_del_sur_2018.pdf

Sarquís, D. (2005). *Relaciones Internacionales: una perspectiva sistémica*. Editorial Miguel Ángel Porrúa.

Sarquís, D. (2011). ¿Para qué sirve el estudio teórico de las relaciones internacionales? *Revista de Relaciones Internacionales de la UNAM*, (111), 39-62.

Sato, S. Chen; Ikeda, J. C; Chen, C. & Cho, Y (2011). Re-examination of 'Non-Western' International Relations Theories. *Kyoto Working Papers on Area Studies: G-COE Series,* (118), 66-94. http://hdl.handle.net/2433/155726

Seo, J. & Lee, H. (2019). Indigenization of International Relations Theories in Korea and China. Tails of two essentialisms. En Shimizu, K. (Ed.). *Critical International Relations Theories in East Asia. Relationality, Subjectivity, and Pragmatism*. (pp.50-63). Routledge. https://doi.org/10.4324/9781351110235

Smith, S. (2002). The United States and the Discipline of International Relations: "Hegemonic Country, Hegemonic Discipline". *International Studies Review, 4*(2), 67-85. https://www.jstor.org/stable/3186354

Song, X. (2001). Building International Relations Theory with Chinese Characteristics. *Journal of Contemporary China, 10*(26), 61-74. https://doi.org/10.1080/10670560125339

Stivachtis, Y. (2017). The English School. En Mcglinchey, S., Walter, R. & Sheinpflug, C. (Eds.). *International Relations Theory*. (pp.28-35). E-International Relations Publishing. http://www.e-ir.info/wp-content/uploads/2017/11/International-Relations-Theory-E-IR.pdf

Tancara, C. (1993). La investigación documental. *Temas Sociales,* (17), 91-106. http://www.scielo.org.bo/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S0040-29151993000100008&lng=es&tlng=es.

Theys, S. (2017). Constructivism. En Mcglinchey, S., Walter, R. & Sheinpflug, C. (Eds.). *International Relations Theory*. (pp.36-41). E-International Relations Publishing. http://www.e-ir.info/wp-content/uploads/2017/11/International-Relations-Theory-E-IR.pdf

Torres-Verdugo, A. (2011). Guía de fuentes de información iberoamericana para la investigación educativa. *Revista Iberoamericana de Educación Superior, 2*(5), 142-175. https://doi.org/10.22201/iisue.20072872e.2011.5.51

Van der Pijl, K. (2012). The Wages of Discipline: Rethinking International Relations as a Vehicle of Western Hegemony. *Spectrum: Journal of Global Studies, 4*(1), 5-26. http://spectrumjournalofglobalstudies.net/wp-content/uploads/2014/05/Kees-van-der-Pijl.pdf

Wang, Y. (2009). China: Between copying and constructing. En Tickner, A. & *Wæver*, O. (Eds.). *International Relations Scholarship Around the World*. (pp.103-119). Routledge. https://www.amazon.com.mx/International-Relations-Scholarship-Around-World-ebook/dp/B002F53LYA

Webb, M. & Krasner, S. (1989). Hegemonic Stability Theory: An Empirical Assessment. *Review of International Studies, 15*(2), 183-198. https://www.jstor.org/stable/20097178

Wemheuer-Vogelaar, W; Bell, N; Navarrete, M & Tierney, M. (2016). The IR of the Beholder: Exmining Global IR Using the 2014 TRIP Survey. *International Studies Review, 18*(1), 16-32. https://doi.org/10.1093/isr/viv032

Wicaksana, I. (2018). The changing perspective of international relations in Indonesia. *International Relations of the Asia-Pacific, 18*(2), 133-159. https://doi.org/10.1093/irap/lcw014

Yeophantong, P. (2017). Asian Perspectives. En Mcglinchey, S., Walter, R. & Sheinpflug, C. (Eds.). *International Relations Theory*. (pp.117-124). E-International Relations Publishing. http://www.e-ir.info/wp-content/uploads/2017/11/International-Relations-Theory-E-IR.pdf

Yan, X. (2011). Pre-Qin Philosophy and China's Rise Today. En Bell, D. & Sun, Z. (Eds.). *Ancient Chinese Thought, Modern Chinese Power*. (pp.199-222). Princeton University Press. https://www.jstor.org/stable/j.ctt7skkq

Zhang, F. (2011). The Tsinghua Approach and the Inception of Chinese Theories of International Relations. *The Chinese Journal of International Politics, 5*(1), 73-102. https://doi.org/10.1093/cjip/por015

Zhao, T. (2005). *The Tianxia System: An Introduction to the Philosophy of a World Institution*. Jiangsu Jiaoyu Chubanshe.

Zhao, T. (2006). Rethinking Empire from a Chinese Concept 'All-under-Heaven' (Tian-xia). *Social Identities, 12*(1), 29-41. https://doi.org/10.1080/13504630600555559

Zhao, T. (2009). A Political World Philosophy in terms of All-under-heaven (Tian-xia). *Diogenes, 56*(1), 5-18. https://doi.org/10.1177/0392192109102149